



# PDU 2040

Plan de desarrollo urbano del  
centro de población de Chihuahua visión 2040

ACTUALIZACIÓN 2016



# Implan

Instituto Municipal de Planeación | Chihuahua

## **CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.**

El estudio considera el desarrollo de los siguientes alcances:

### **Introducción, marco normativo, criterios de partida, adecuaciones al diagnóstico / Pronóstico del Centro de Población Chihuahua:**

- **Introducción:** Se desarrollará una breve introducción en la que se señale la finalidad del estudio vinculándolo con las líneas de planeación metropolitanas y municipales definidas en los instrumentos correspondientes, asimismo se definirá la congruencia con el modelo de visión definido para el año 2040;
- **Marco normativo:** Establecer la normatividad sustento al estudio, así como los criterios que se consideran para la elaboración del estudio (programas vigentes, nuevos desarrollos, incidencia de nuevos instrumentos de planeación);
- **Diagnóstico sobre la situación actual del Centro de Población:** Se desarrollará un diagnóstico que permita conocer los impactos del proceso de desarrollo y crecimiento urbano en lo siguiente: aspectos económicos, sociales, demográficos, territoriales; tales como tipología de vivienda, movilidad, equipamiento, infraestructura, servicios, actividades laborales y culturales, tenencia de la tierra entre otros.
- **Pronóstico urbano y territorial:** De acuerdo a los impactos detectados se procederá a calificar los escenarios previstos en el Plan Director Urbano, de tal modo que sustente los cambios y puntualizaciones a proponer a favor de los habitantes.

### **Diagnóstico integral (FODA), formulación de estrategias, objetivos, metas y alcances, condicionantes de planeación:**

- Diagnóstico integral (FODA): Se revisará el modelo de desarrollo vigente y se elaborará un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas a partir del Diagnóstico / Pronóstico, a partir de ello;
- Evaluación y formulación de estrategias, objetivos, metas y alcances.
- Establecimiento de los diferentes niveles de planeación que inciden a la estrategia territorial y urbana.
- Establecimiento de nivel de congruencia de la visión del Plan Director Urbano con el modelo de desarrollo actual.



## **CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.**

### **Modelo territorial y marco Estratégico de la actualización:**

Definición de inclusiones y adecuaciones al marco Estratégico definido en el Plan Director Urbano para seguimiento del desarrollo urbano sostenible de Chihuahua considerando los ejes ya definidos: estructura urbana, usos de suelo, vivienda, equipamiento urbano, movilidad urbana sostenible, infraestructura, ordenamiento ambiental.

### **Programas e instrumentos para el desarrollo:**

Establecimiento del nivel de cumplimiento del marco instrumental y de las políticas, acciones y proyectos definidos en el Plan Director Urbano, reforzamiento de la estrategia y definición de tareas y corresponsabilidad.

### **Anexos:**

Conformación e implantación del Organismo Gestor de Suelo.

Plan Visión Aeropuerto.

Polígono de Actuación La Haciendita.

Zona Especial de Integración al Desarrollo Norte.

Programa Maestro Río Sacramento.

Programa Maestro San Felipe.

Anexo cartográfico.

Anexo secciones viales propuestas.

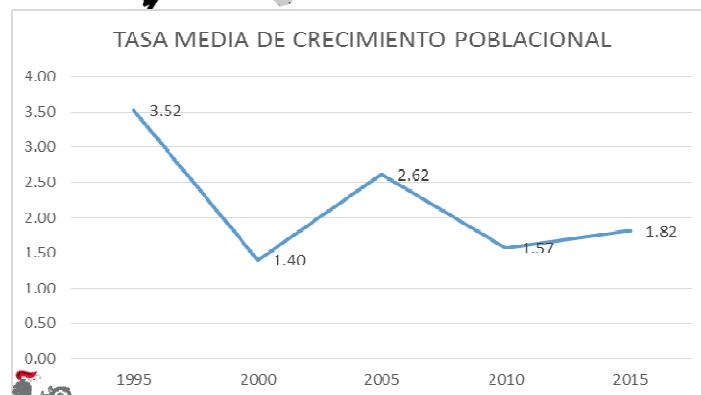
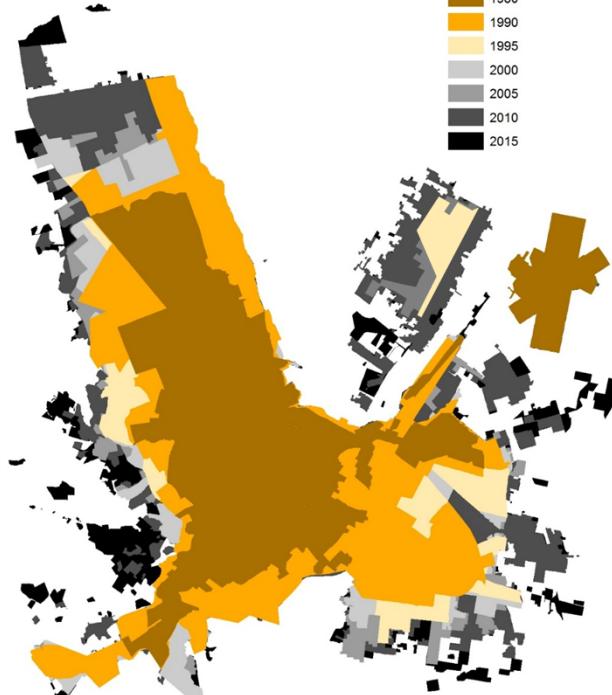


# ESTRUCTURA URBANA, SUELO Y VIVIENDA



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda



Históricamente, la superficie total de la mancha urbana de Chihuahua representaba **15,097.91 Has** de superficie en el año 1990. La evolución de la mancha urbana significa actualmente una extensión territorial de **25,041.93 Has** de superficie que significa una importante desaceleración en su ritmo de crecimiento al ir decreciendo su porcentaje de crecimiento respecto a periodos quinquenales anteriores.

Las zonas más presionadas para el crecimiento urbano han sido los sectores oriente y poniente de la ciudad disminuyendo el ritmo acelerado que tenía la zona norte hasta el año 2010. El sur de la ciudad ha conservado una tendencia moderada de crecimiento dada por condicionantes de tenencia de la tierra donde existen pequeños propietarios y se dificulta la conformación de reservas territoriales de gran extensión sujetas a planeación y crecimiento programado como sucede en las zonas oriente, poniente y norte de la ciudad.

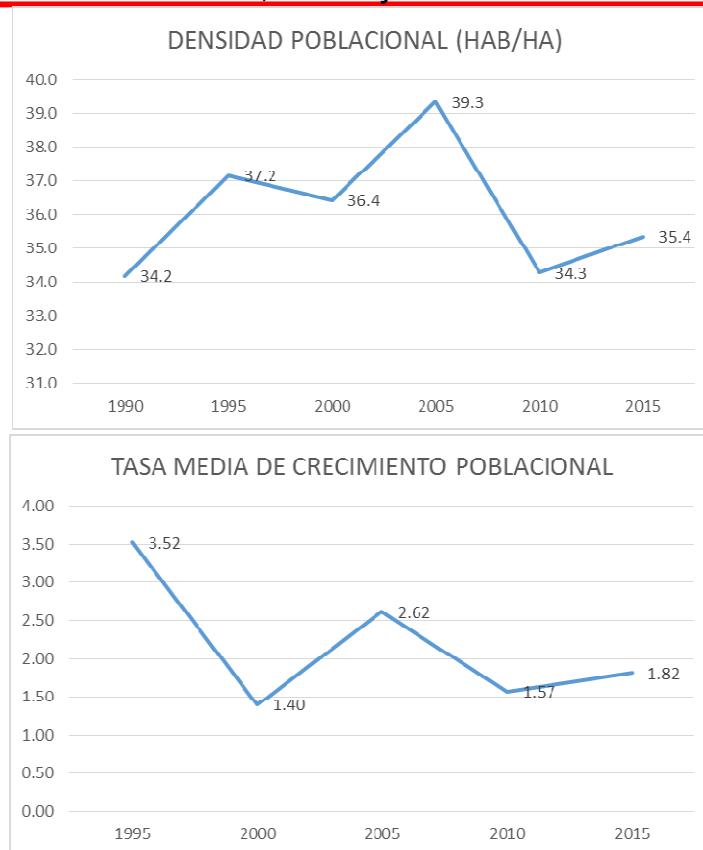
PERIODO	SUPERFICIE DE MANCHA URBANA	% DE CRECIMIENTO
<b>1990</b>	<b>15,097.91 Has</b>	<b>sin dato</b>
<b>1990 / 1995</b>	<b>16,515.04 Has</b>	<b>9.39%</b>
<b>1995 / 2000</b>	<b>18,055.04 Has</b>	<b>9.32%</b>
<b>2000 / 2005</b>	<b>19,024.07 Has</b>	<b>5.37%</b>
<b>2005 / 2010</b>	<b>23,601.36 Has</b>	<b>24.06%</b>
<b>2010 / 2015</b>	<b>25,041.93 Has</b>	<b>6.10%</b>

La población actual en la ciudad de Chihuahua asciende a **885,386 habitantes** aproximadamente lo cual ha significado una tasa media de crecimiento poblacional **1.82% anual**. Esto significa una recuperación importante respecto al quinquenio inmediato anterior lo cual se atribuye a factores de bienestar y desarrollo económico que generan inmigración a Chihuahua como una ciudad atractiva y con oportunidades para el desarrollo humano.



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

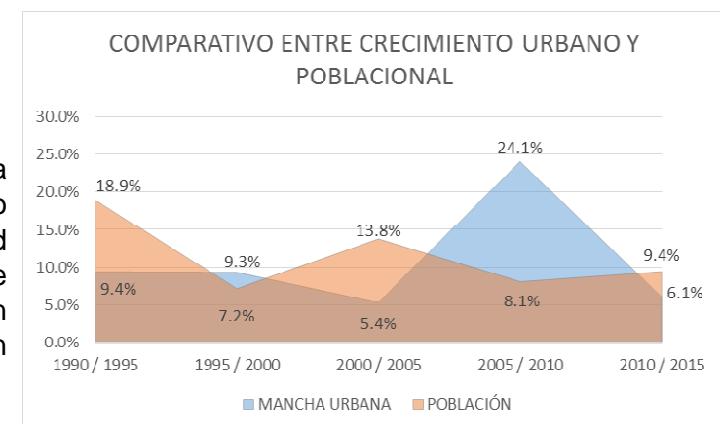
## Estructura urbana, suelo y vivienda



Se ha revertido la tendencia expansiva en el crecimiento territorial de la mancha urbana ya que la población aumenta a ritmo superior al que lo hace la ciudad. Esto implica reforzamiento hacia instrumentos, apoyos, incentivos y normatividad aplicable hacia desarrollos al interior de la mancha urbana. Actualmente se encuentran en operación diversos instrumentos y programas aplicables como son el Bono Urbano y el programa "Ciudad Compacta" los cuales se complementan en cuanto a su diversidad de aplicación y su continuidad a largo plazo.

Dichos factores han representado un aumento de un poco más de 1 punto respecto a la densidad media urbana pasando de 34.3 habitantes por Hectárea en el 2010 a 35.4 habitantes en el 2015 lo cual conlleva a un mejor aprovechamiento urbano y a disminuir el costo ciudad que al año 2010 era sumamente elevado.

Es importante resaltar el proceso de desaceleración del crecimiento de la mancha urbana en contraste con el crecimiento poblacional y la existencia de nuevos polos de desarrollo en los municipios vecinos de Aldama y Aquiles Serdán que presentan actualmente fuertes problemas de despoblamiento en desarrollos de nueva creación. La tasa media de crecimiento de la mancha urbana ha disminuido de 4.41% a 1.19% anual respecto al quinquenio anterior





# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

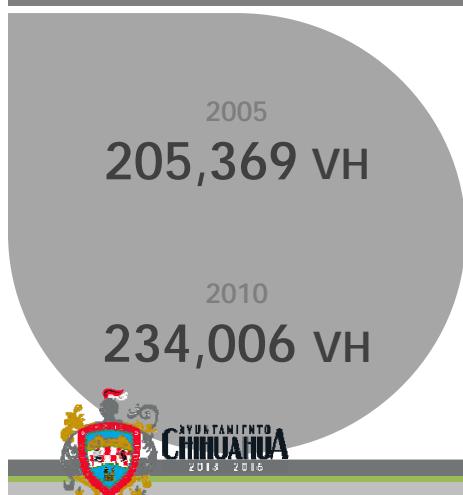
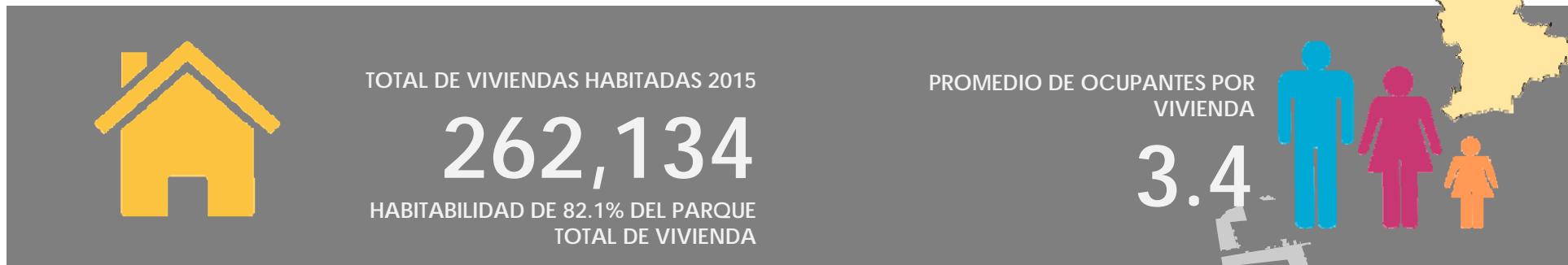
## Estructura urbana, suelo y vivienda



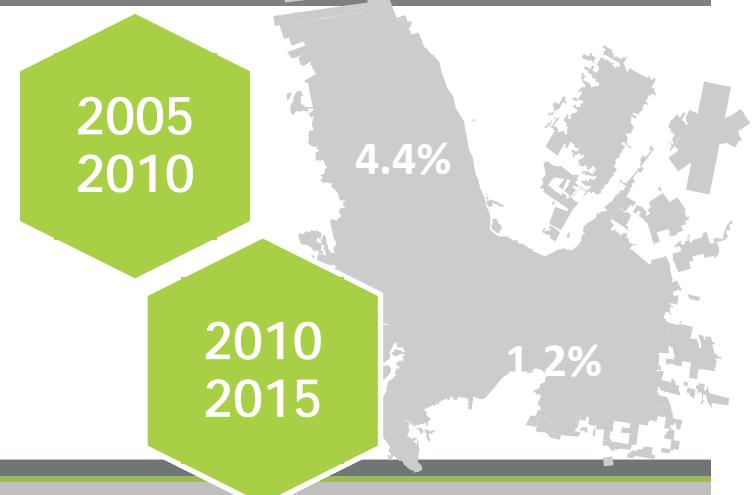
De acuerdo a nuestros Indicadores de "Crecimiento de la superficie Urbana" la tasa de crecimiento Media Anual en el Periodo 2005-2010 fue de un 4.4% Transformándose en 1.2% en el Periodo de 2010-2015.

La regularización e implementación de las políticas establecidas dentro del **PLAN DIRECTOR URBANO** en el 2009 y sus actualizaciones rinden frutos que permiten mejorar nuestros desarrollos y formas de vida..

Indicadores de "Crecimiento de la Superficie Urbana" la tasa de crecimiento Media Anual

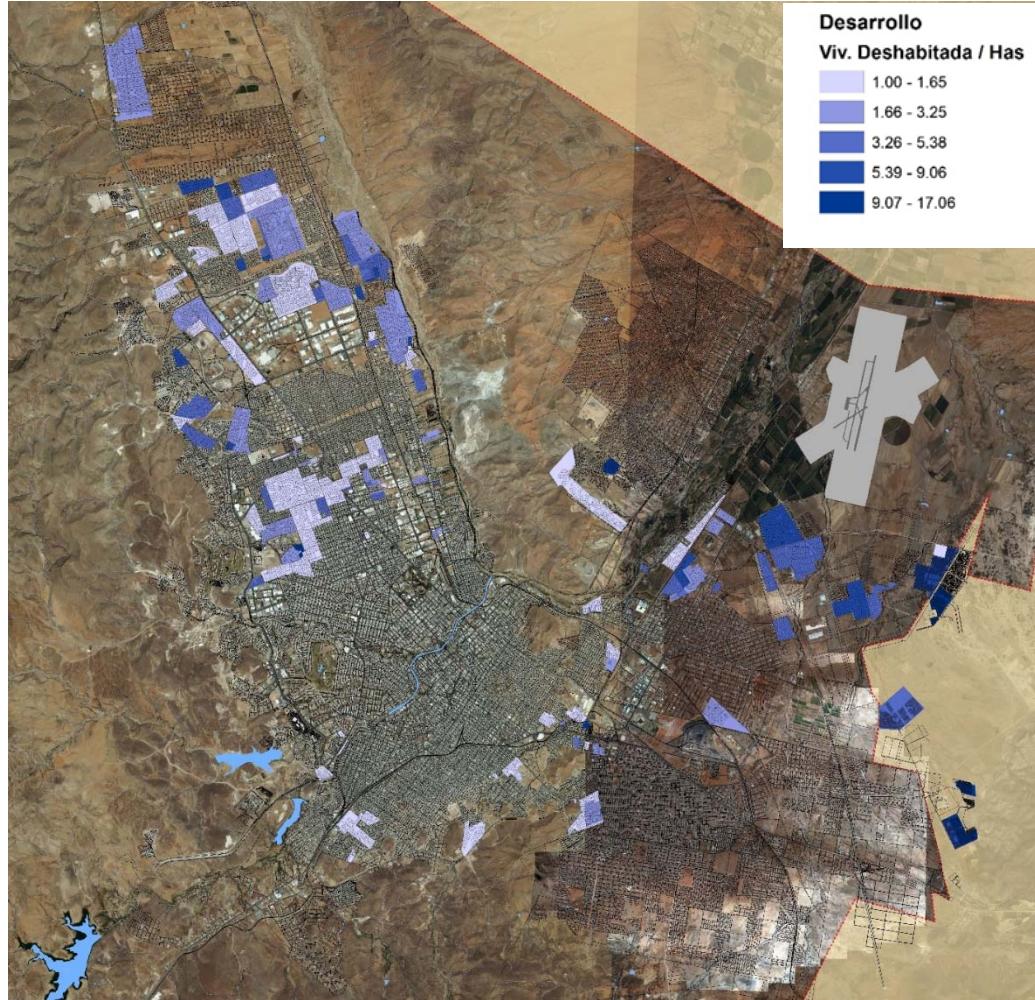


A mayor densificación, mayor capacidad para generar procesos de recuperación y ocupación de vivienda deshabitada.



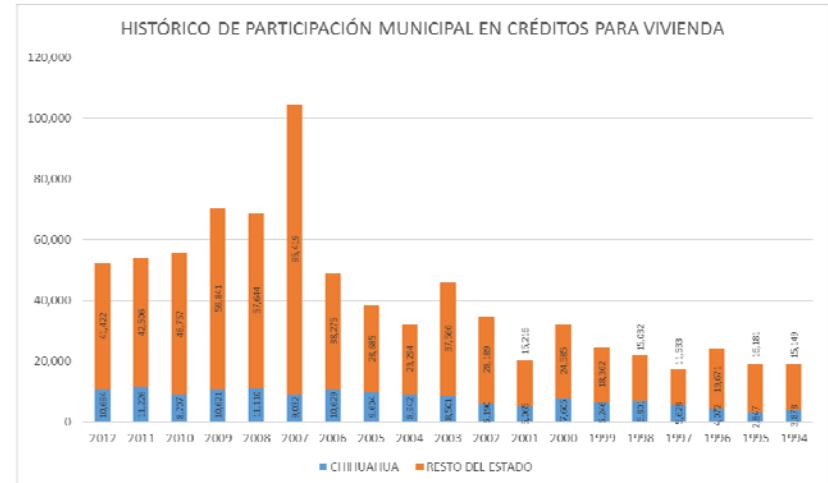
# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda



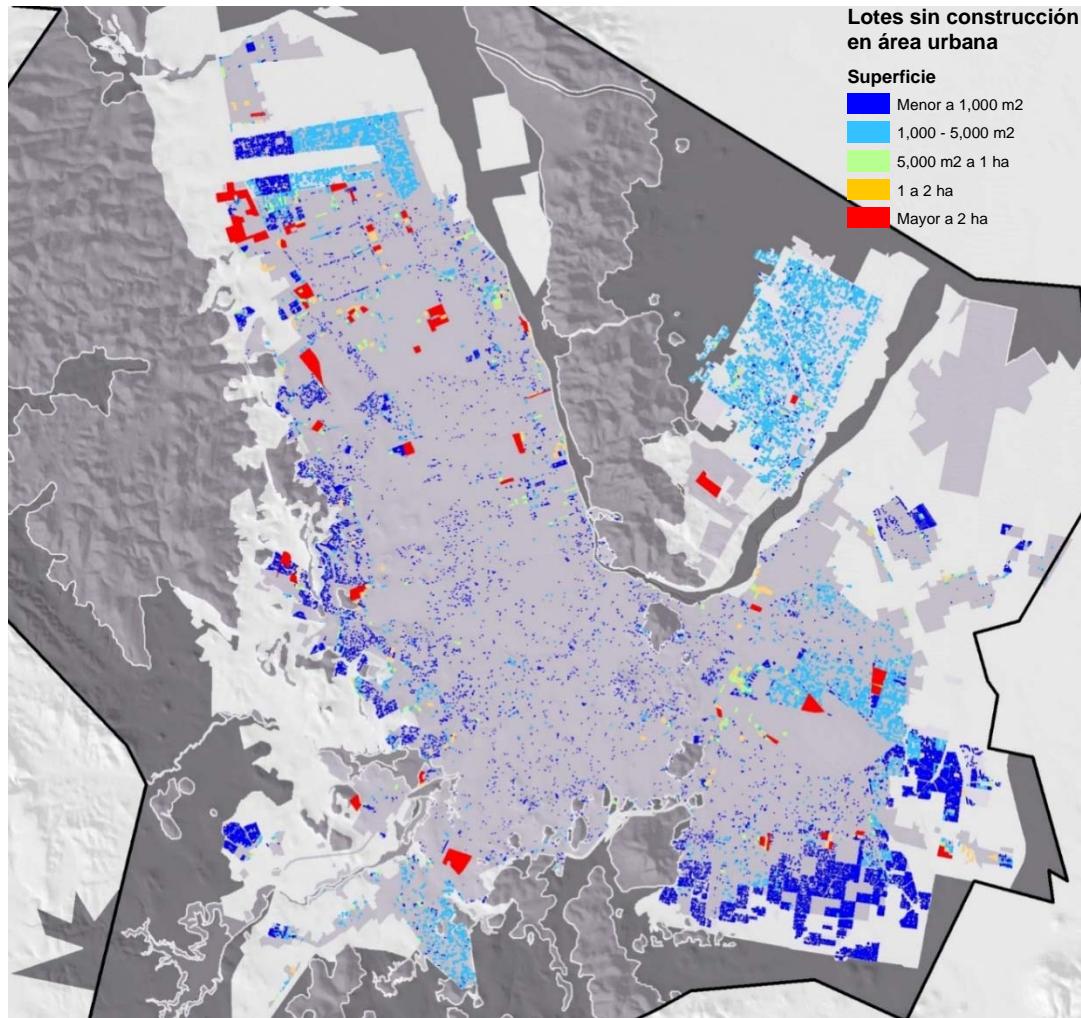
Aunque la problemática de vivienda desocupada no es tan fuerte en la ciudad de Chihuahua como en el municipio vecino de Aquiles Serdán, existen 9,675 viviendas desocupadas y la mayoría de ellas se ubican en la zona oriente de la ciudad las cuales se encuentran en proceso de reasignación por parte del gobierno federal con la participación de la autoridad estatal.

Dicha condición se ve acentuada en sentido de que al año 2012 no se ha apreciado una desaceleración respecto a la asignación de créditos para vivienda los cuales a ese año representaron 10,694 acciones, similar a ritmo que se tiene desde el año 2006 y sin considerar la colocación de créditos para el mismo fin realizada en los municipios vecinos. La ciudad de Chihuahua tiene una participación del 20.5% del total de créditos para vivienda o acciones de vivienda realizados en el Estado la cual ha aumentado en sentido de que tradicionalmente representaba un 17% en promedio durante la década del 2001 al 2010.



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda



PDU 2040-2015 - DISTRIBUCION DE SUPERFICIES EN PREDIOS SIN CONSTRUCCION

Rango de superficie	Número de lotes	Superficie (Has)	Participación en superficie	Participación en no. de lotes
Menor a 1,000 m <sup>2</sup>	34,210	893.56	32.67%	81.73%
1,000 a 5,000 m <sup>2</sup>	6,666	1,222.63	44.70%	17.14%
5,000 m <sup>2</sup> a 1 ha	197	134.47	4.92%	0.62%
1 a 2 ha	104	138.67	5.07%	0.27%
Mayor a 2 ha	59	346.05	12.65%	0.24%
<b>Totales</b>	<b>41,236</b>	<b>2,735.39</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Datos preliminares, Septiembre 2015

### Fuentes de información:

- \* Cartografía catastral de Octubre 2014, Subdirección de Catastro
- \* Inspección fotogramétrica de la fotografía Aerea 2014 de la Zona Conurbada de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán, Noviembre 2014, IMPLAN
- \* Autorización de nuevos fraccionamientos de los años 2010 - 2014, DDUE

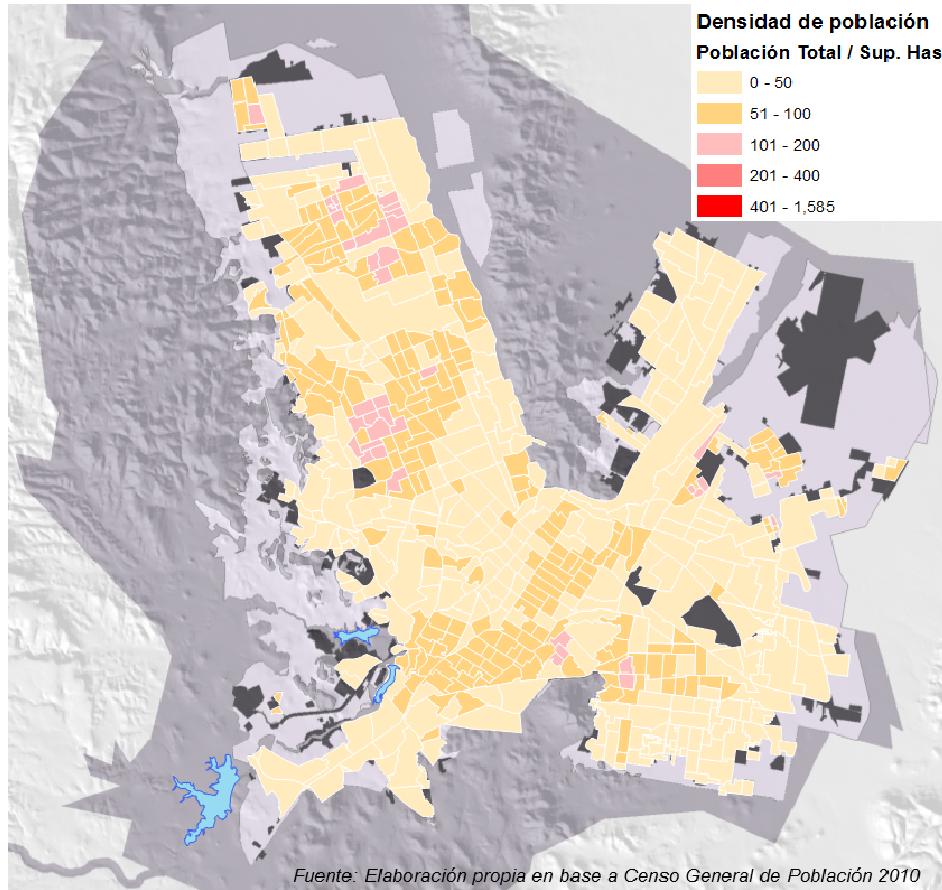
### Criterios de selección:

- 1) La capa de la cartografía catastral es fundamental para determinar los predios baldíos.
- 2) En función del primer criterio de selección al superponerla con la capa de la zonificación primaria, se consideran los predios sin construcción al interior del área urbana, granjas y asentamientos.
- 3) Los predios de fraccionamientos autorizados y no desarrollados, se consideran como Área Urbana dentro de la Zonificación Primaria, por lo tanto se integran en la estadística.



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



## Densidad de Población

Como consecuencia de la baja consolidación en zonas periféricas y factores de dispersión que aún prevalecen en la ciudad la densidad poblacional promedio es baja sin embargo se detecta que existen sectores urbanos densamente poblados, algunos de los cuales cuentan actualmente con fuertes carencias en cuanto a accesibilidad y consolidación de equipamiento.

Entre los sectores más densamente poblados se encuentran el norte y norponiente de la ciudad, la zona centro y centro sur así como la zona oriente específicamente en el sector Tabalaopa – Concordia.

**2005 39.3 hab/Ha**

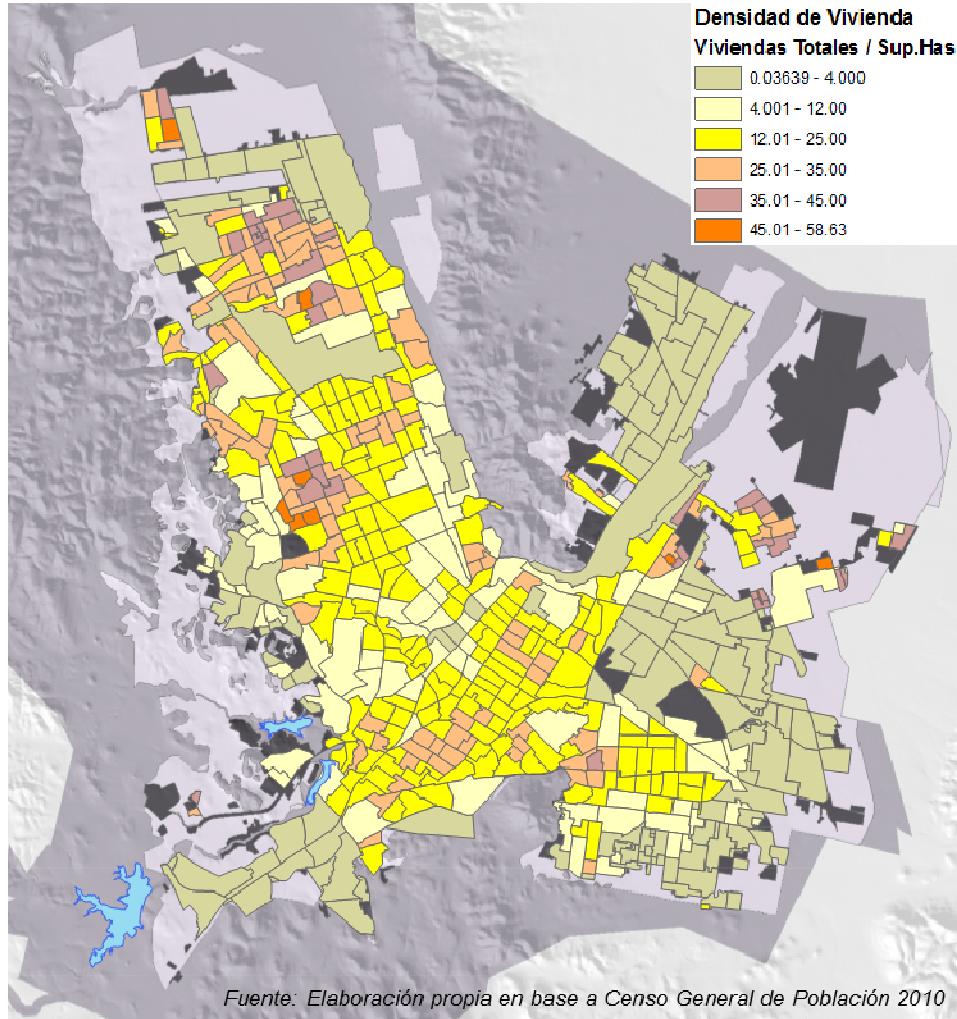
**2010 34.3 hab/Ha**

**2015 35.4 hab/Ha**



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



## Densidad de Vivienda

El patrón de densidad de vivienda está directamente relacionado al factor de densidad de población aunque existen algunas diferencias importantes entre ambos factores en las zonas norte, nororiente y oriente debido a los altos índices de desocupación de vivienda que prevalecen en dichas zonas.

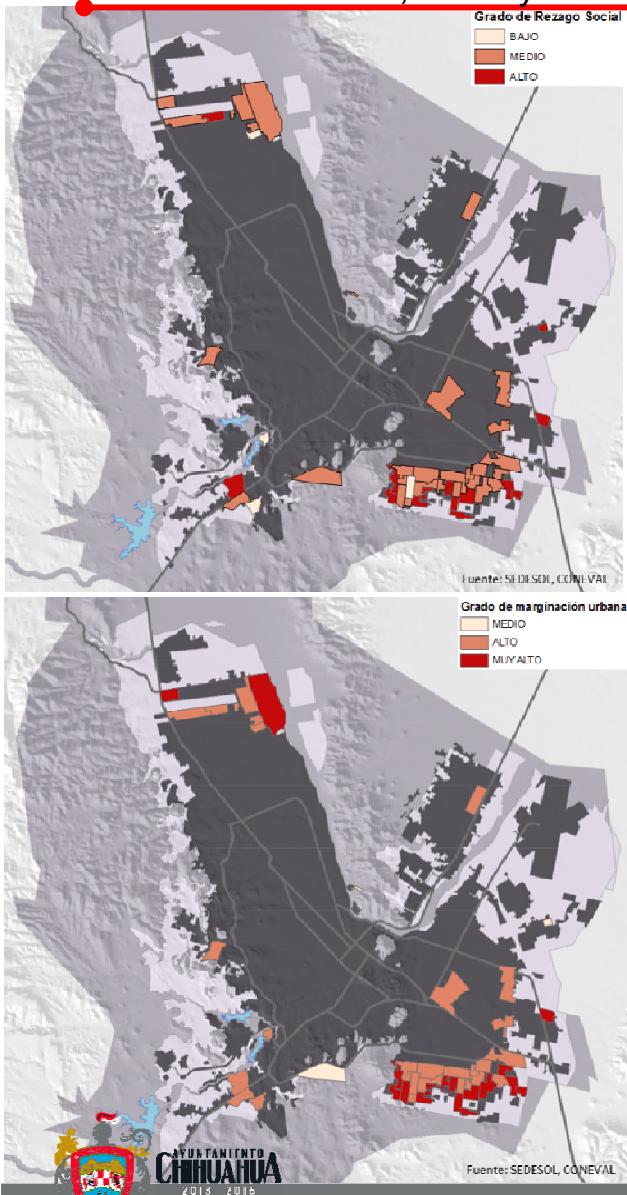
Se aprecia la existencia de zonas altamente densificadas en la zona oriente y norte que padecen fuerte problemática en cuanto a opciones de accesibilidad al encontrarse lejanas y discontinuas de la mancha urbana.

2010 12.2 Viv/Ha

2015 12.8 Viv/Ha

# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



## Zonas de Atención Prioritaria 2016 en base a Rezago Social y Marginación

SEDESOL Y CONEVAL han llevado a cabo las acciones de medición del rezago social en la ciudad y han determinado las zonas resultantes ubicándose estas sobretodo en la periferia urbana de las zonas norte, suroriental y oriente de la ciudad. El análisis determina que 24,905 habitantes de la ciudad que representan el 3% de la población total de la ciudad se encuentran en condición de rezago.

Se observa que el mayor grado de marginación se detecta en la zona norte colindante al río Sacramento y en la zona suroriental de la ciudad.

**24,905 habitantes = 3.1% de la población total.**

**49.6% mujeres.**

**35.0% niños.**

**4.7% adultos mayores.**

**25.1% de la población no tiene acceso a servicios de salud VS 15.5% promedio urbano.  
Grado promedio de escolaridad de 7.0 años VS ciudad 10.7 años.**

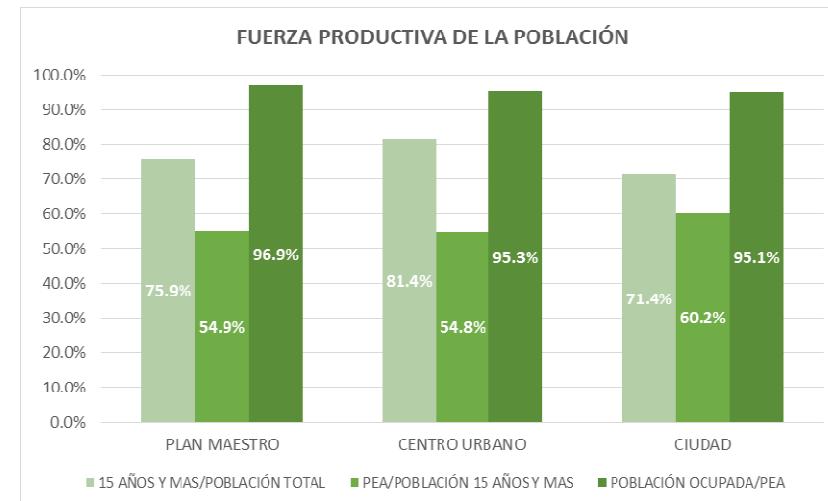
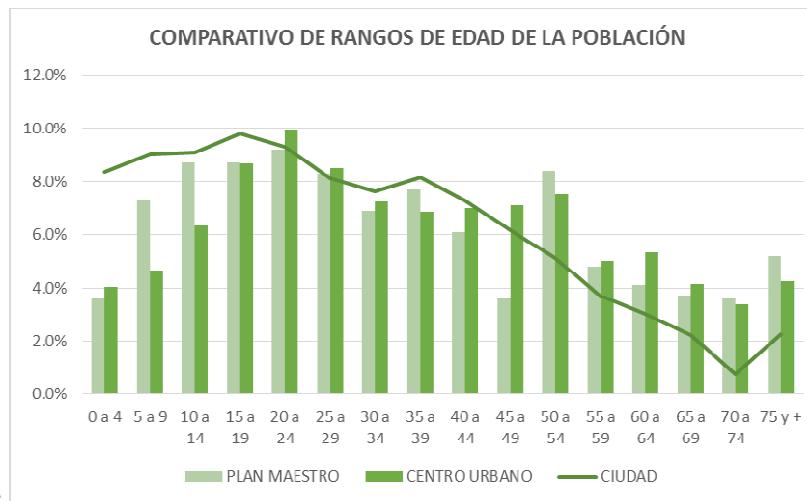
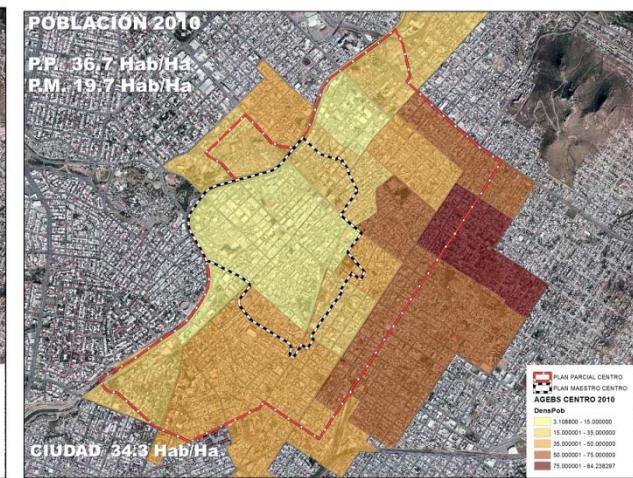
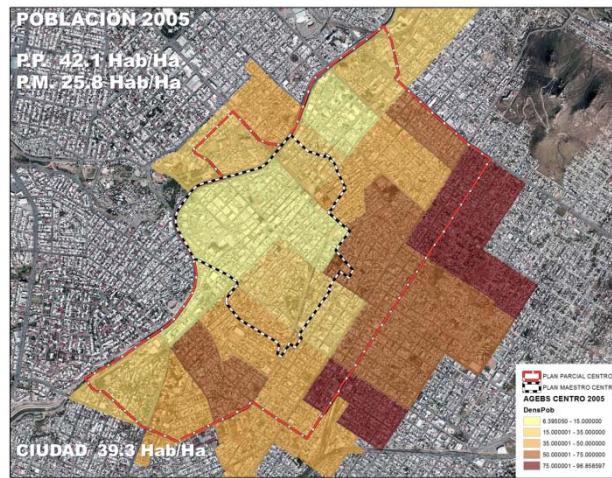
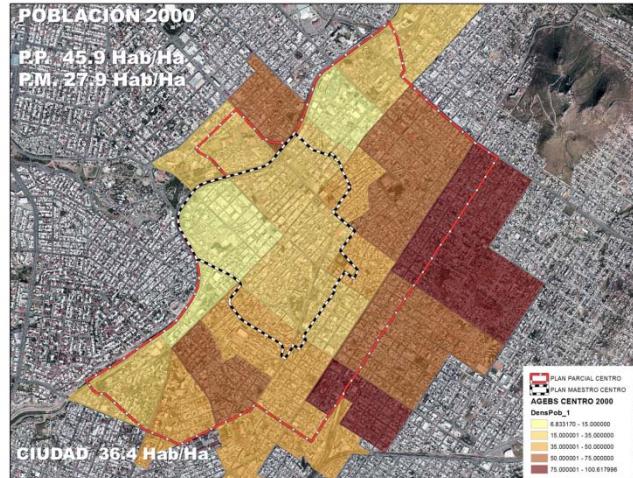
**6,294 hogares = 2.8% del total de hogares.**

**20.9% de hogares con jefatura femenina.**

**4.0 habitantes por hogar VS ciudad de 3.5 habitantes.**

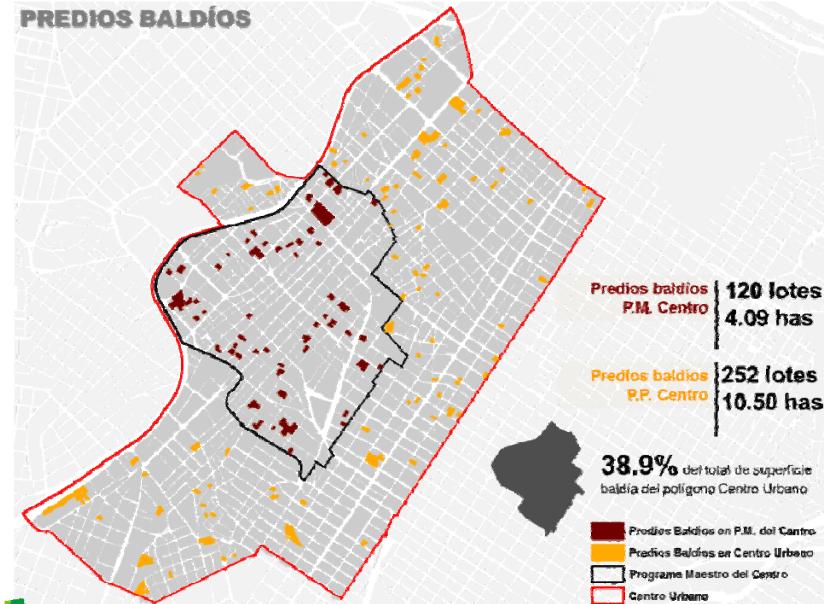
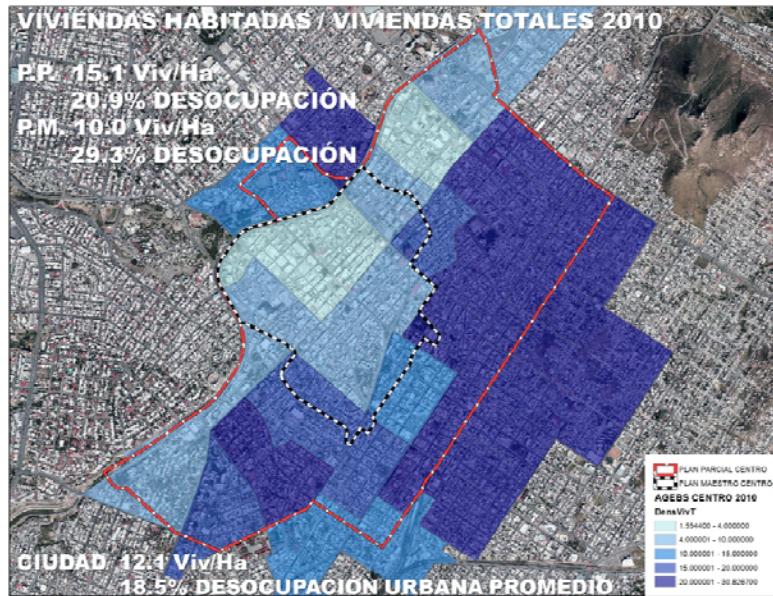
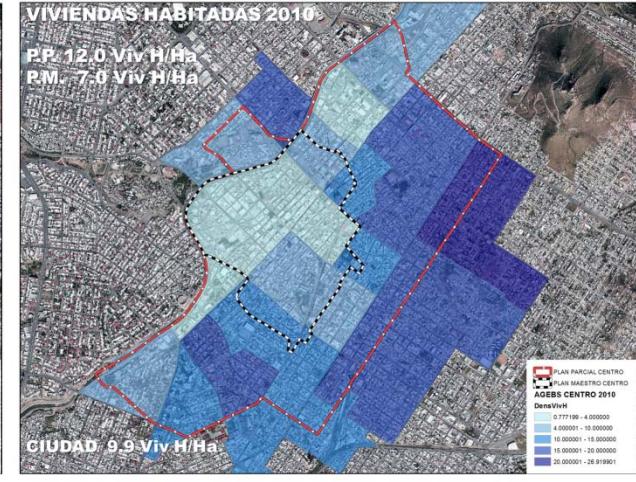
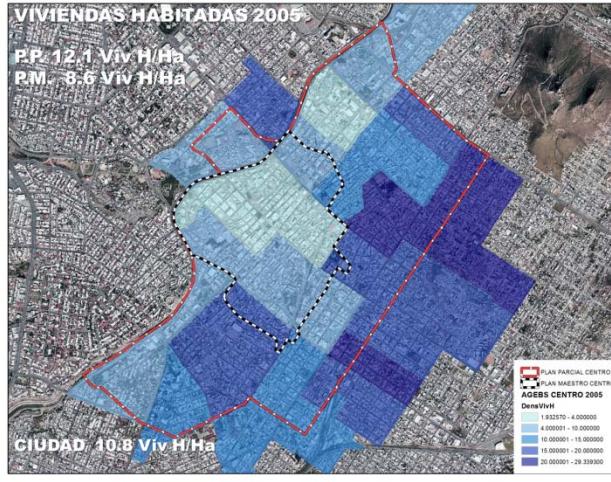
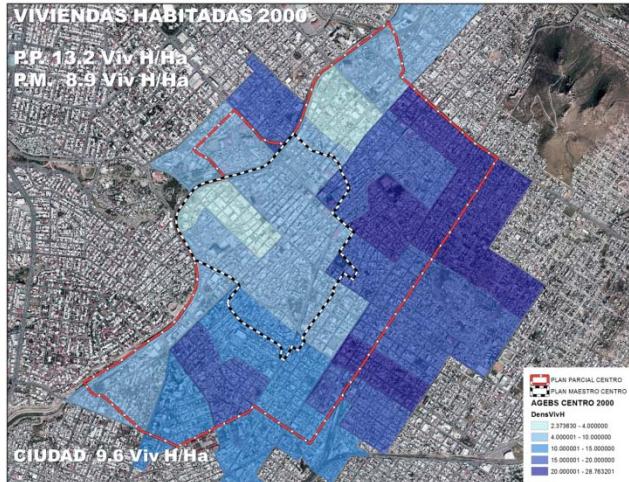
# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



# SOPORTE URBANO PARA LA ECONOMÍA



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda

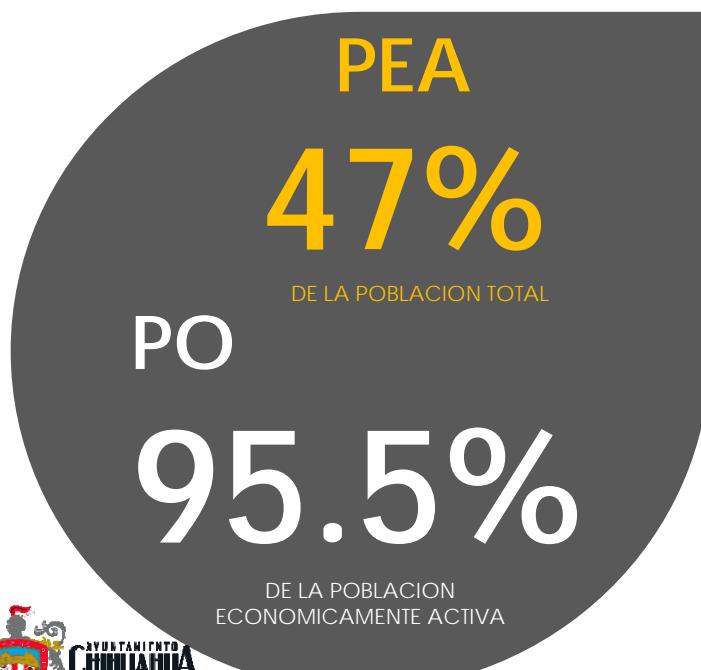


Al año 2015, 76.9% del total de la población cuenta con 15 años o más de edad.

46.7% de la población es ECONÓMICAMENTE ACTIVA

El grado de ocupación es alto equivalente al 95.6% de la PEA

En cuanto al sector económico se refiere Chihuahua ocupa el **2do lugar**, aportando el **30.8%** del Total en el Estado, de igual forma conforme a datos censales 2015, se cuenta con un Personal Ocupado de **394,150 personas**. En la ciudad se ejerce una inversión total de \$109,100 por PEA



INVERSIÓN

**\$ 109,100**  
PESOS POR PEA



PRODUCTO INTERNO BRUTO

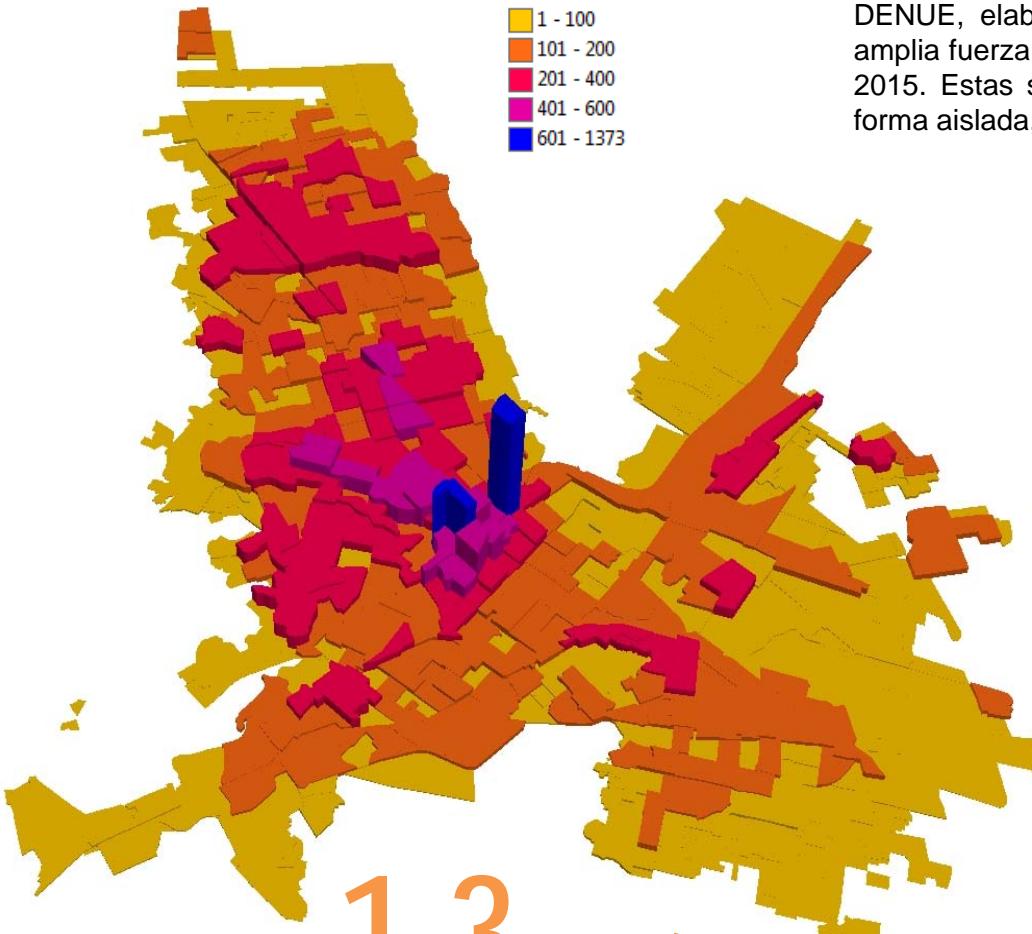
**\$1 582**  
MILLONES  
DE PESOS

	2000	2005	2010	2015
<b>ECONOMÍA</b>				
POBLACIÓN DE 15 O MÁS AÑOS	451,558	503,296	578,069	680,709
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	267198	313,197	343,324	412,934
TOTAL DE POBLACIÓN OCUPADA	264169	303,467	319,240	394,150
PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA RESPECTO A PEA	98.9%	96.9%	93.0%	95.5%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR PRIMARIO	1.2%	0.9%	0.9%	0.9%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR SECUNDARIO	38.7%	32.7%	33.6%	34.9%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR TERCIARIO	56.1%	66.3%	65.1%	62.7%

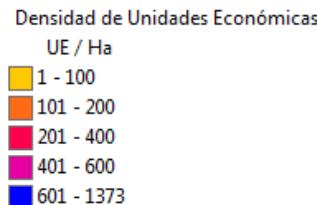


# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



1.3  
UE/Ha



## Densidad de Unidades Económicas

De acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENU, elaborado por INEGI, en la ciudad de Chihuahua se cuenta con amplia fuerza económica considerando las 33,069 unidades detectadas al año 2015. Estas se concentran en la zona centro y poniente de la ciudad y en forma aislada, en la zona norte.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA  
*Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013)*

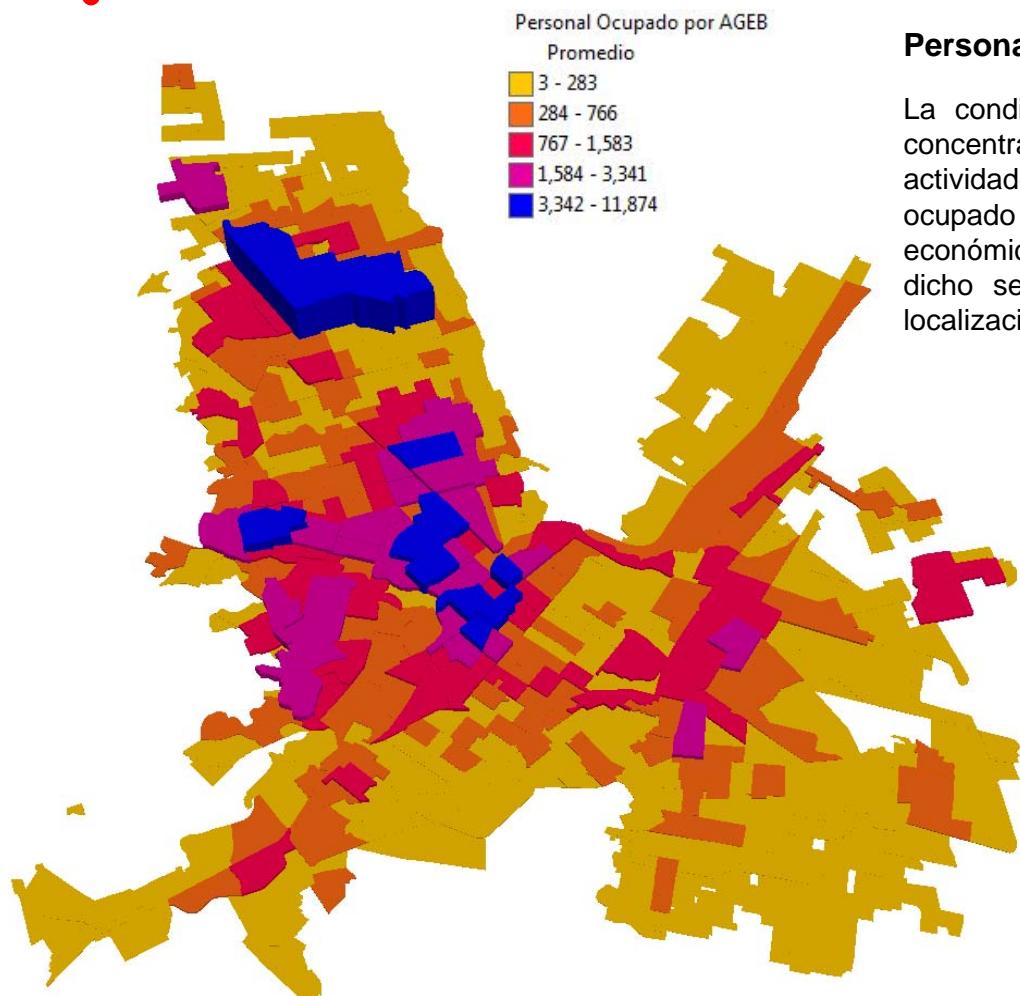
Sector	Descripción del Sector	Cantidad de Unidades Económicas
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11
21	Minería	19
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	23
23	Construcción	351
31-33	Industrias manufactureras	2,598
43	Comercio al por mayor	1,420
46	Comercio al por menor	11,822
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	357
51	Información en medios masivos	114
52	Servicios financieros y de seguros	741
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	651
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,033
55	Corporativos	7
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	615
61	Servicios educativos	1,227
62	Servicios de salud y de asistencia social	1,922
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	404
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3,317
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	5,958
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	479
		33,069

Fuente: DENU 2015, INEGI



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Estructura urbana, suelo y vivienda



## Personal Ocupado

La condición de personal ocupado mantiene similitudes respecto a la concentración de unidades económicas sin embargo, se observa que las actividades del sector secundario concentran la mayor cantidad de personal ocupado a pesar de no concentrar una gran cantidad de unidades económicas. Esto debido a la alta densidad de empleo que se genera en dicho sector a pesar de su baja densidad por tipología de predio y localización.

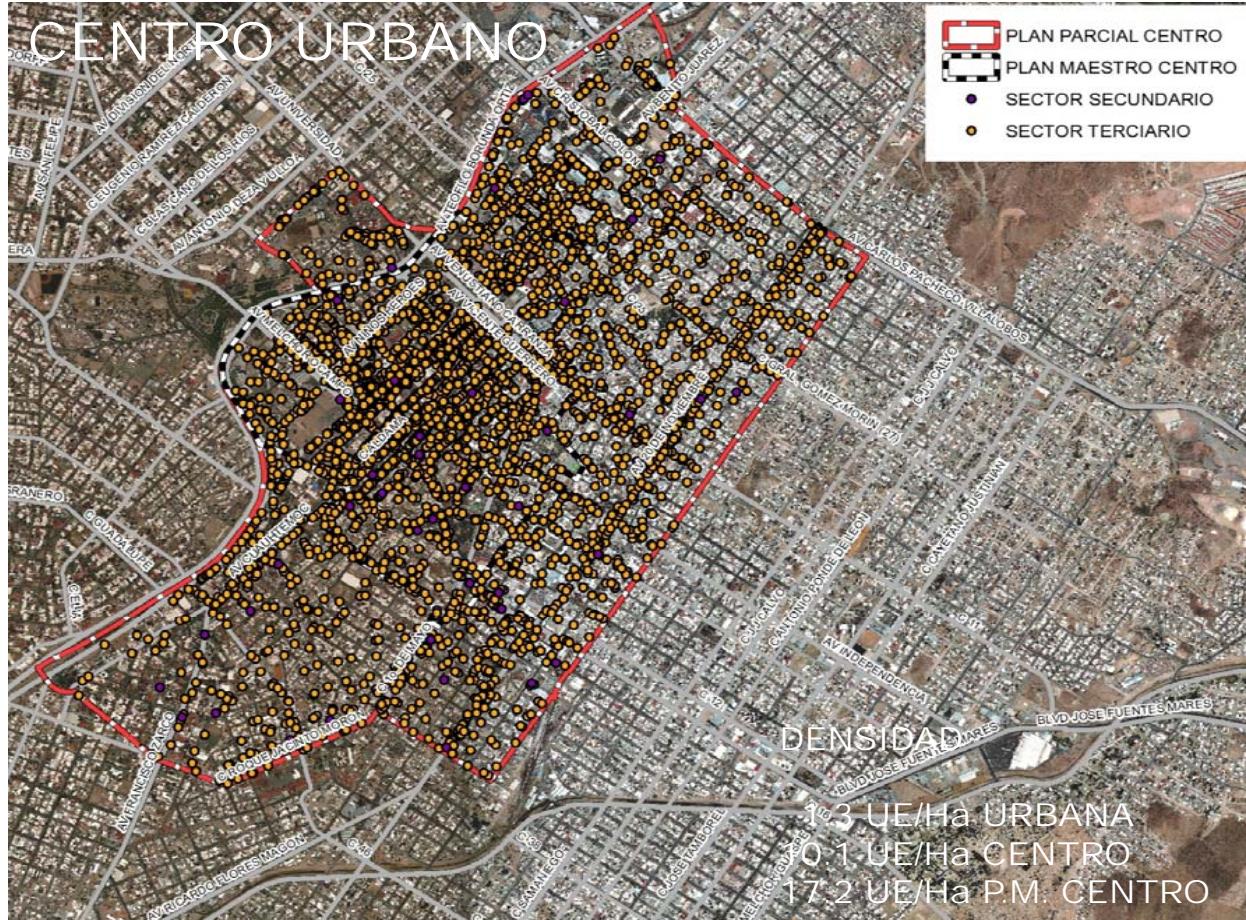
PROMEDIO DEL PERSONAL OCUPADO POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA					
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013)					
Sector	Descripción del Sector	Cantidad de Unidades Económicas	PERSONAL OCUPADO		
			Rango Mínimo	Rango Máximo	Promedio
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11	73	200	137
21	Minería	19	1,781	2,206	1,994
22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	23	395	840	618
23	Construcción	351	6,285	13,527	9,906
31-33	Industrias manufactureras	2,598	29,310	51,716	40,513
43	Comercio al por mayor	1,420	9,426	22,971	16,199
46	Comercio al por menor	11,822	21,125	97,193	59,159
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	357	4,891	9,353	7,122
51	Información en medios masivos	114	1,403	2,702	2,053
52	Servicios financieros y de seguros	741	1,753	6,485	4,119
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	651	2,361	6,713	4,537
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,033	3,282	10,780	7,031
55	Corporativos	7	363	551	457
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	615	9,282	16,456	12,869
61	Servicios educativos	1,227	17,838	37,952	27,895
62	Servicios de salud y de asistencia social	1,922	8,035	21,896	14,966
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	404	1,585	5,030	3,308
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3,317	7,606	28,863	18,235
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	5,958	8,167	43,235	25,701
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	479	14,531	25,559	20,045
			33,069	276,860	

Fuente: DENU 2015, INEGI



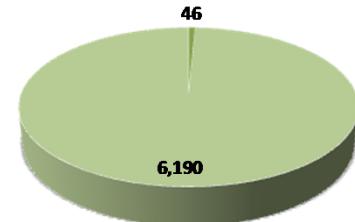
# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Estructura urbana, suelo y vivienda

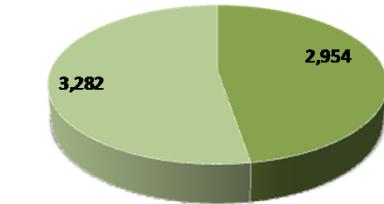


Fuente: DENU 2015, INEGI

DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS



UNIDADES ECONÓMICAS POR ZONA



6,236 U.E. TOTALES  
18.7% DE POTENCIAL ECONÓMICO DE LA CIUDAD



# MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Ambiente y recursos naturales



Por medio de la macro reforestación en la cual hasta el momento se han plantado 20mil encinos en diversos puntos de la ciudad se creará una cadena de beneficios, entre los cuales se encuentran la purificación del aire, el aumento de la fertilidad de suelos y la retención de humedad en los mismos.



Los espacios verdes existentes en cualquier ciudad representan al sistema ambiental del sector, el cual cumple con un doble rol; El Social y el Ecológico...

Los indicadores ambientales son instrumentos que permiten articular los objetivos de la sustentabilidad. Su importancia radica en que, sectorial o integralmente, son formulados en un contexto único e irrepetible a nivel social, administrativo y territorial. Según la forma, información seleccionada y relaciones establecidas entre variables a evaluar, se obtendrán claves que indican la interpretación ideal de sustentabilidad impulsada por los Gestores locales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su preocupación por la salud pública ha intervenido en el tema y ha establecido que es necesario que cada ciudad tenga 10 m<sup>2</sup> de área verde por habitante como proporción mínima. Como superficie óptima ha establecido entre 10 y 15 m<sup>2</sup> por habitante. Comparando esta medida con nuestro índice, podemos descubrir que nuestra ciudad está desarrollándose exitosamente en ese sentido.

### SUPERFICIE DE AREA VERDE POR HABITANTE



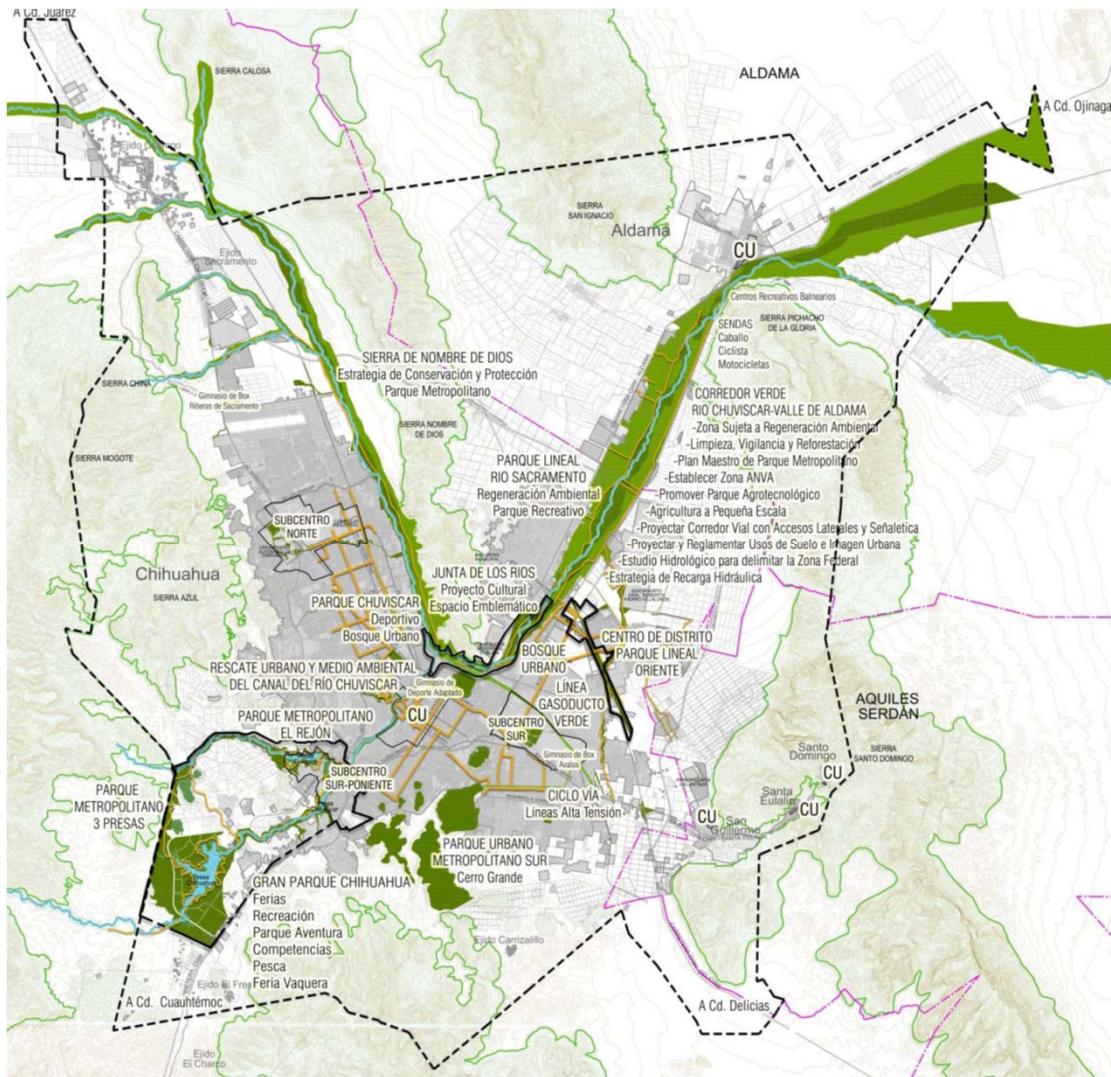
### Intervenciones:

- Reforestación masiva en diferentes puntos de la ciudad.
- Trituración de llantas y fumigación de relleno sanitario.
- Plan de Acción Climática Municipal PACMUN.
- Visión de Ciudad Compacta
- Programa Mega Destilichadero.
- Parque del Encino
- Proyecto Lineal Sacramento



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

Ambiente y recursos naturales



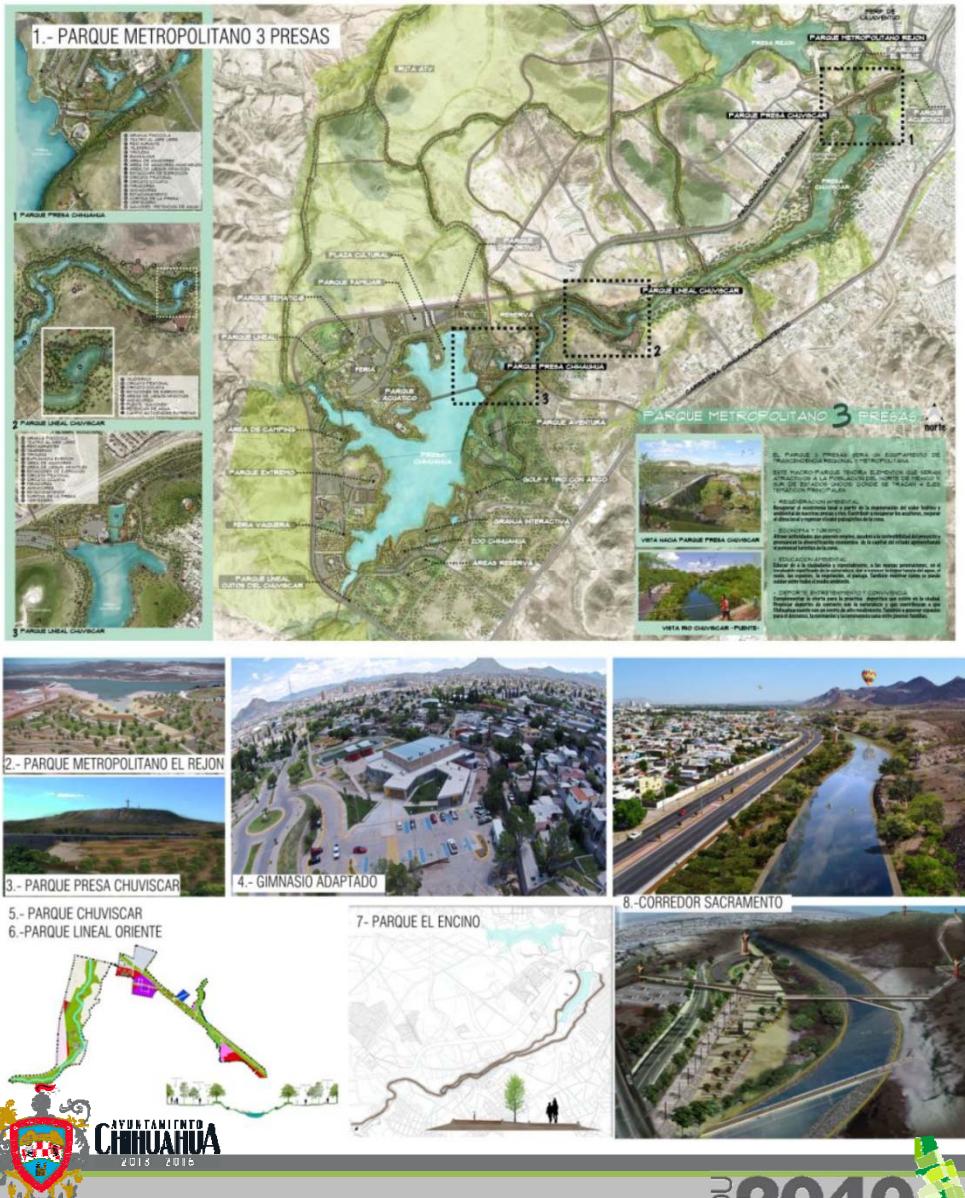
La ciudad de Chihuahua cuenta con elementos naturales de alto valor ambiental considerando su sistema hídrico y zonas cerriales que conforman medios ecológicos con flora y fauna diversas y condiciones paisajísticas de gran riqueza.

Dentro del marco estratégico metropolitano se establecen diversos proyectos con visión ambiental y que al mismo tiempo, aprovechan las condiciones y conformación de cauces el los ríos Sacramento y Chuvíscar para definir espacio público de alta convocatoria y conectividad a nivel regional en base a medios alternativos (a pie, en bicicleta).

El Parque del Encino en su primera etapa forma parte y da continuidad a la estrategia ambiental ya definida en el PDU 2040 y en el Plan Parcial de los Tres Cuerpos de Agua respecto a la recuperación ambiental de la zona comprendida entre las presas Chuvíscar, Chihuahua y Rejón.

# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Ambiente y recursos naturales



El Parque El Encino se constituye como una etapa más de la recuperación de la zona ambiental surponiente y complementa las acciones ya implementadas en la Presa El Rejón. Los proyectos realizados implican además la dotación y aprovechamiento de equipamiento urbano de tipo regional.

El Río Sacramento es sujeto actualmente a la implementación y desarrollo de estrategias ambientales y de control de riesgos hidrológicos. El Parque Junta de los Ríos se constituye como una primera etapa de consolidación para el Corredor Ecológico Río Sacramento.

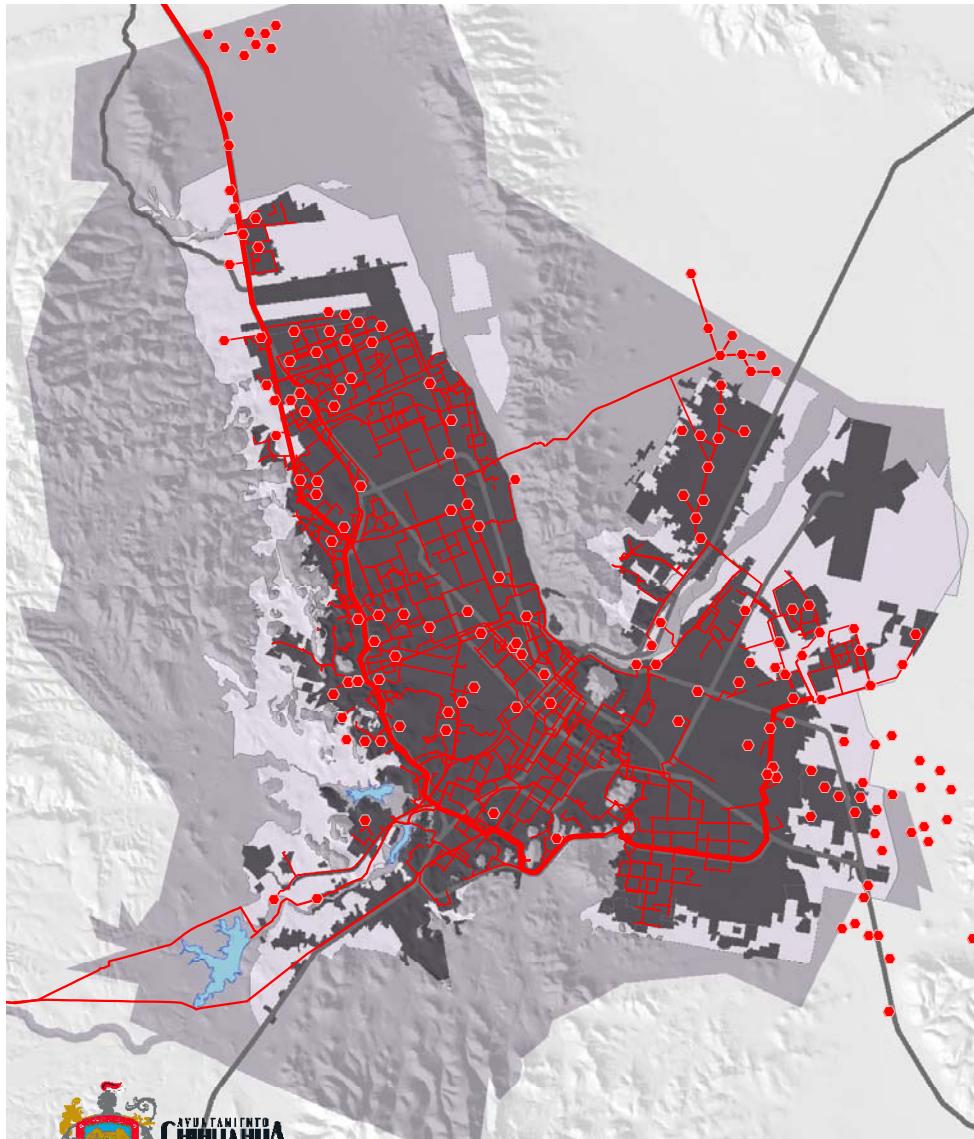
Se dará continuidad a la estrategia ambiental con acciones de recuperación en los ríos Sacramento, Chuvíscar y Presas Chihuahua y Chuvíscar.

# INFRAESTRUCTURA URBANA



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Infraestructura Urbana



## RED DE AGUA POTABLE Cobertura

En materia de agua potable, se aprecia un importante avance en cuanto a cobertura al pasar de un 96% a un 98% en un periodo de 10 años sin embargo, la sostenibilidad de tal infraestructura, presenta problemáticas ya que se observa un porcentaje de fugas entre 10% y 20% debido a la antigüedad de la red. Se han realizado obras importantes tendientes a conformar una sectorización de la red que ayude a controlar las fugas presentadas.

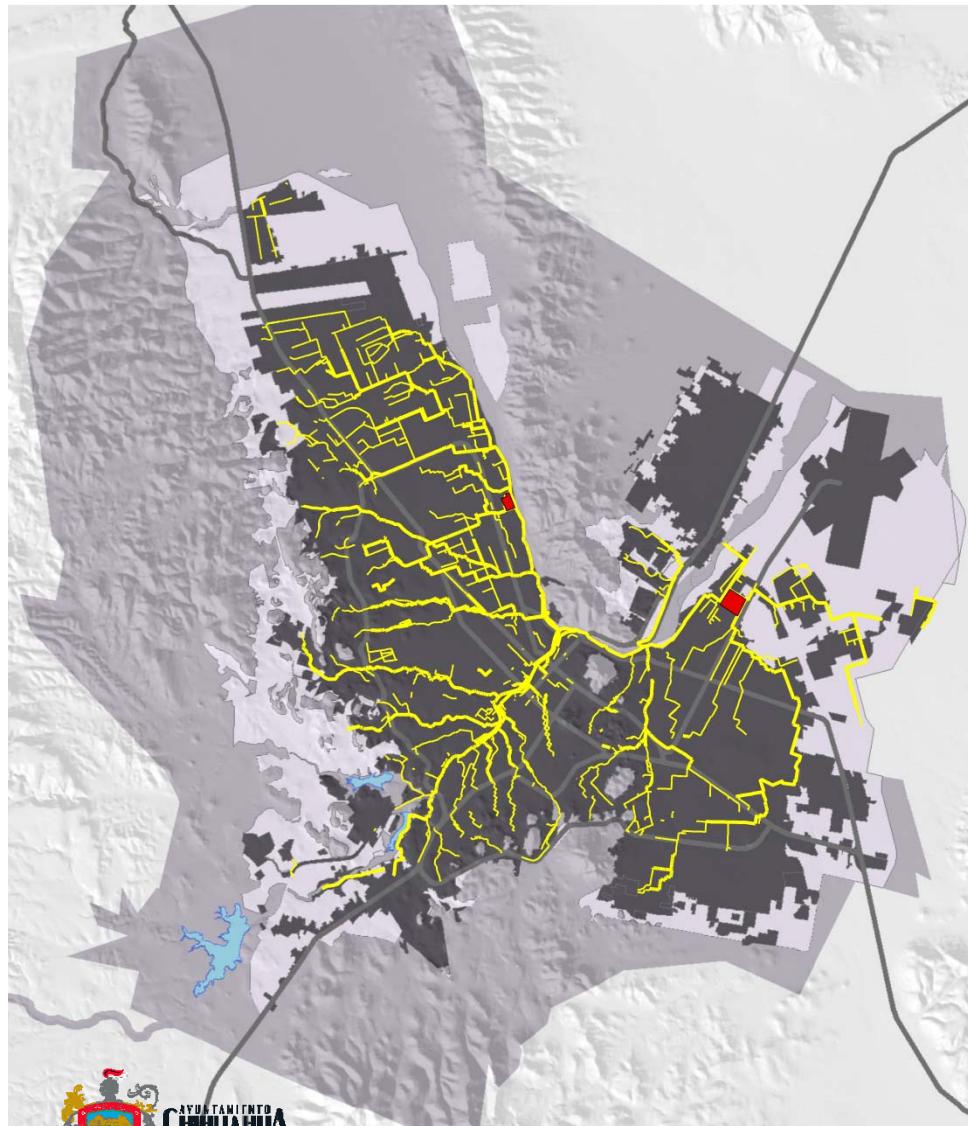
Las necesidades se acentúan en los denominados polígonos de atención prioritaria en donde habita el 3.1% de la población total de la ciudad asentados en zonas que se presentan por lo general riesgos naturales, irregularidad del suelo y factibilidad limitada en materia de suministro del servicio.



**98%**

# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Infraestructura Urbana



## ALCANTARILLADO SANITARIO Cobertura

En materia de drenaje sanitario, los avances son aún más notables ya que se pasó de una cobertura del 92% a 98% en 10 años.

Existen 1,362 viviendas en la ciudad las cuales aún no cuentan con el servicio la mayoría de las cuales se ubican dentro de los polígonos de atención prioritaria ya definidos.



**98%**

## ELECTRICIDAD Cobertura

La cobertura de energía eléctrica representó un avance igualmente notable al pasar de un 94% a 96%. Se hace notar la necesidad de dotación de servicio en la zona sur de la ciudad y norte cercana al río Sacramento.



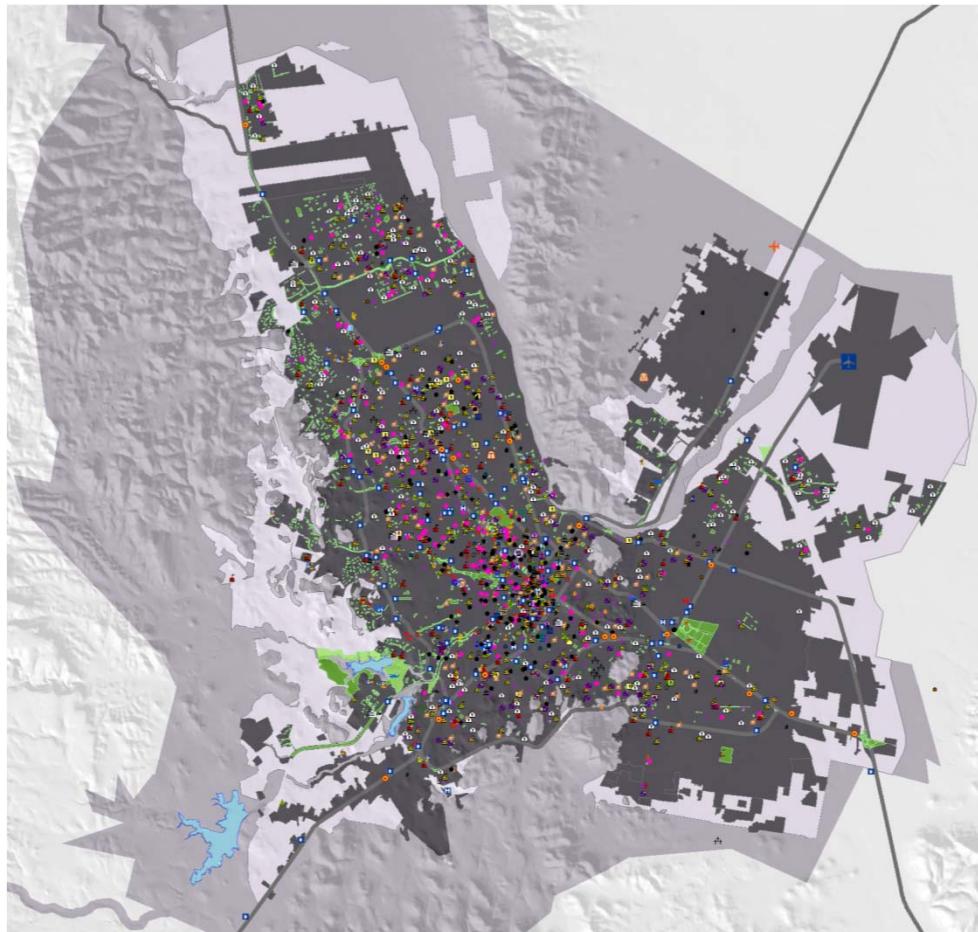
**96%**

# EQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIO PÚBLICO



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Equipamiento y espacio público



El equipamiento urbano es la base material para otorgar los servicios básicos a la población y en forma integral con la vivienda, infraestructura y suelo permite una distribución socio-espacial, estructura la ciudad de manera interna y permite una ordenación del territorio.

Existen zonas desprovistas aún de servicios por condición de distancia hacia la mancha urbana consolidada u origen irregular del asentamiento.

El objetivo particular de la actualización en este rubro es analizar las condicionantes actuales para dotación y consolidación de las diversas tipologías de equipamiento urbano de acuerdo a condiciones físicas, de población y sociales en zonas desprovistas y la dinámica sociodemográfica que condiciona la temporalidad para su consolidación en áreas de reserva.

Se prioriza el análisis y la implementación de mecanismos de cobertura en las zonas siguientes:

1. Asentamientos precarios de baja calidad urbana.
2. Carentes de equipamientos urbanos de tipo social.
3. Contiene equipamientos dispersos, es decir no tienen ordenamiento.
4. Zonas alejadas de equipamientos de carácter primario.
5. Zonas de asentamientos con polígonos de atención prioritaria.
6. Zonas de reservas de crecimiento a corto plazo.
7. Zonas desprovistas por cobertura de centro urbano, subcentros urbanos, centros de distrito o visión metropolitana.

# MOVILIDAD



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Movilidad

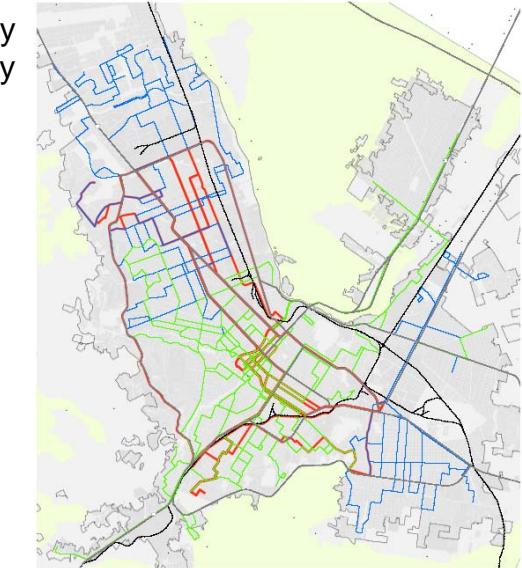


Sistema integral de transporte público para mejorar la eficiencia del modelo operativo y funcional; y adecuar la infraestructura del sistema vial y de los paraderos de embarque y desembarque para ofrecer una mayor comodidad al usuario y eficiencia operacional.

- +Rutas troncales (tipo BRT)
- +Rutas alimentadoras
- +Rutas convencionales



Alternativas para el transporte no motorizado a través de la construcción de un sistema de ciclovías permanentes en la ciudad que se articule con el sistema de transporte público y con las zonas verdes y las zonas peatonales existentes y propuestas.



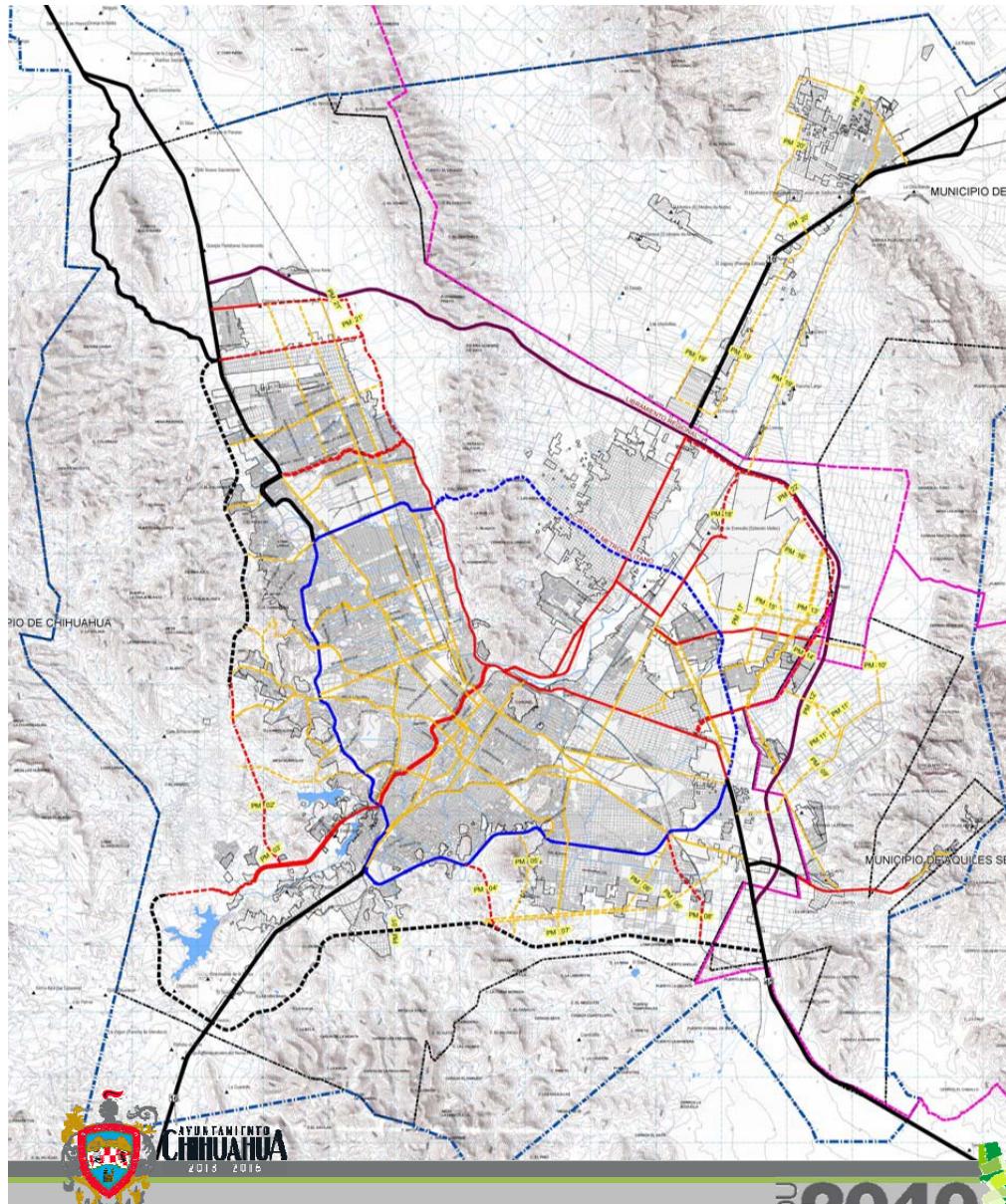
Estructura vial interconectada y eficiente para optimizar la operación del sistema y aumentar la capacidad priorizando las soluciones de baja inversión, sobre todo en intersecciones.

- +Regional
- +Primer orden
- +Primaria
- +Secundaria
- +Nuevos pares viales



# DONDE ESTAMOS AL AÑO 2016

## Movilidad



### MOVILIDAD INTRAURBANA Y REGIONAL

Es necesario consolidar una estructura vial periférica que atienda a los siguientes aspectos básicos:

La ciudad de Chihuahua ejerce una fuerte atracción de viajes hacia los municipios vecinos generando problemas de saturación sobre vialidades regionales de acceso en horas determinadas.

Los flujos de viaje más intensos a nivel regional se detectan en las zonas sur y oriente de la ciudad las cuales circulan grandes distancias al interior de la ciudad para acceder a servicios, empleo, educación, salud y demás satisfactores que ofrece la ciudad de Chihuahua.

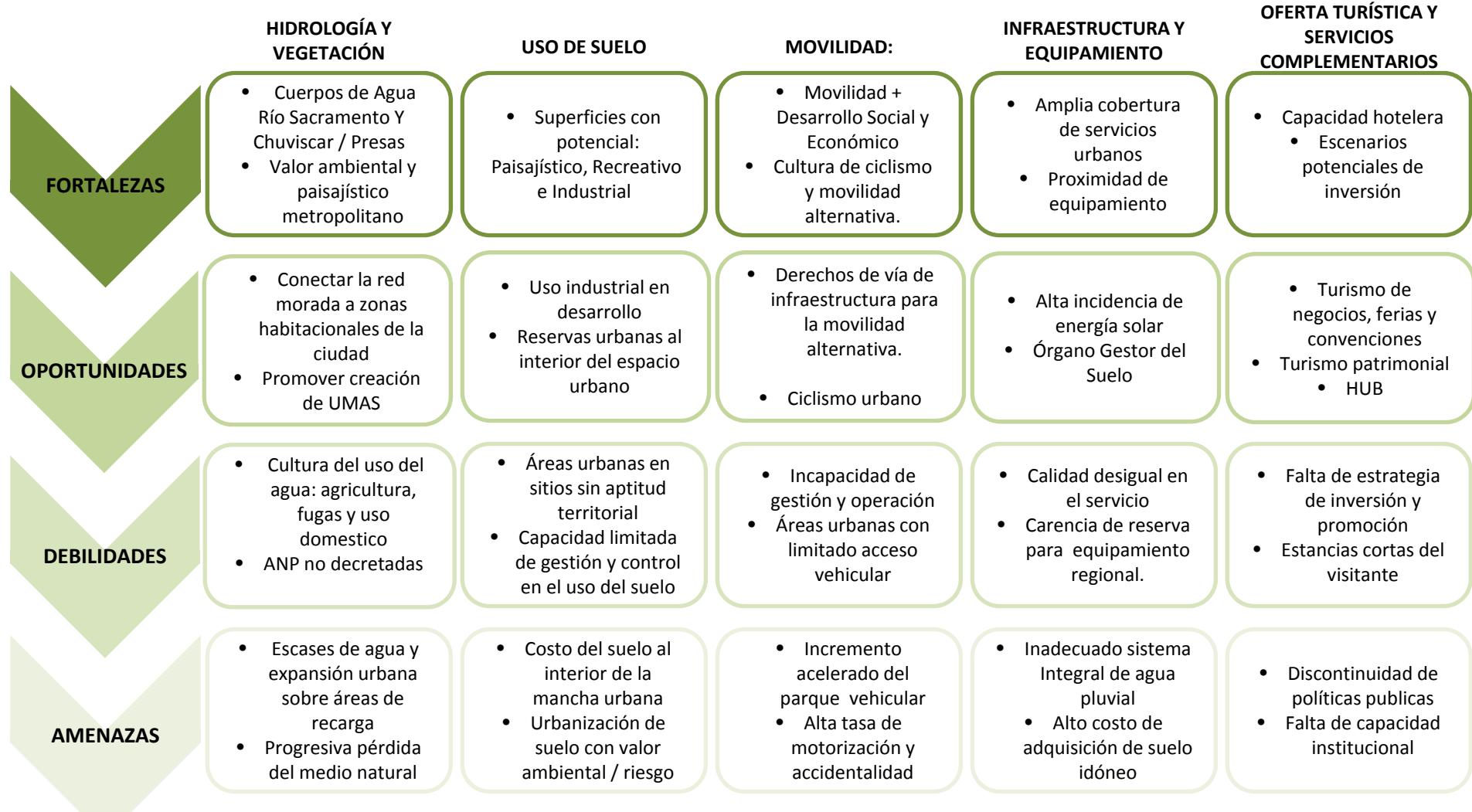
El Libramiento Chihuahua cumplirá con un importante objetivo de desfogue de flujos de viaje de las zonas suroriental y norponiente que actualmente circulan por la ciudad vinculándolos en forma directa al acceso norte. Por su condición de libramiento atenderá casi en forma total al tráfico pesado de paso entre el sur del país y la frontera.

Las únicas incorporaciones definidas para el libramiento son hacia las vialidades regionales con nula posibilidad de vinculación con importantes sectores propuestos a desarrollo habitacional en los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán.

Los flujos de acceso y salida de la zona suponiente son importantes en cuanto a su magnitud y no cuentan con opciones de circulación periférica saturando importantes corredores como son Av. Silvestre Terrazas y Av. de la Juventud en trayectoria al centro urbano y zona norte de la ciudad de Chihuahua.

# OBJETIVOS

## Análisis F.O.D.A.



## OBJETIVOS

Escenarios Tendenciales

## PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA

### Proyección de crecimiento territorial



*En México, el nivel socioeconómico se mide por medio de la regla AMAI 10x6 que clasifica los hogares en 6 niveles, considerando 9 características o posesiones en la vivienda y el nivel educativo del jefe del hogar*

DISTRIBUCIÓN DE NIVEL SOCIOECONÓMICO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

NIVEL	%	VIVIENDAS ZONIFICACIÓN PREPONERANTE
A/B	7.8%	20,446 CENTRO, PONIENTE, SURPONIENTE
C+	15.1%	39,582 CENTRO, PONIENTE, SURPONIENTE, NORPONIENTE
C	19.0%	49,805 CENTRO, PONIENTE, NORPONIENTE, NORTE, NORORIENTE, ORIENTE
D+	33.9%	88,863 CENTRO, SURPONIENTE, SUR, SURORIENTE, NORTE, ORIENTE, NORORIENTE
D	18.1%	47,446 SURPONIENTE, SUR, SURORIENTE, NORTE, NORORIENTE
E	6.1%	15,990 SURPONIENTE, SUR, SURORIENTE, NORTE, ORIENTE, NORORIENTE
262,134 VIVIENDAS HABITADAS TOTALES		

Análisis quinquenal se consideran los indicadores siguientes históricos y proyectados:

- Superficie de la mancha urbana de Chihuahua y su proyección.
- Población total quinquenal censal y proyectada.
- Total de viviendas habitadas en la ciudad con cifra censal y proyectada.
- Promedio de ocupantes por vivienda resultante.
- Densidad poblacional en base a censos y proyección tendencial.
- Densidad de viviendas habitadas por censo y por proyección tendencial.
- Reserva territorial disponible y su comportamiento en base a proyección tendencial.
- Tasas medias de crecimiento poblacional y de la mancha urbana histórica y proyectada.
- Predios baldíos existentes y su uso de suelo.
- Caracterización socioeconómica de vivienda regla AMAI 10x6

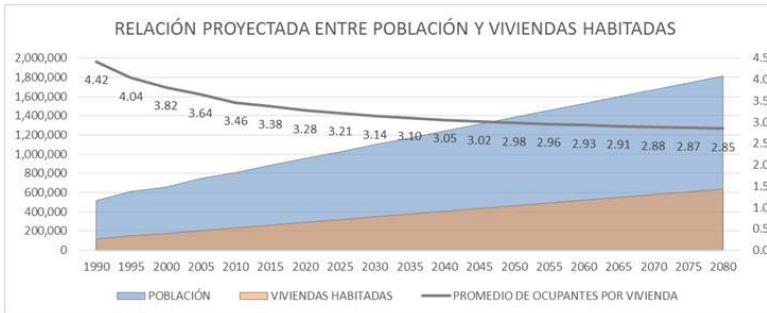
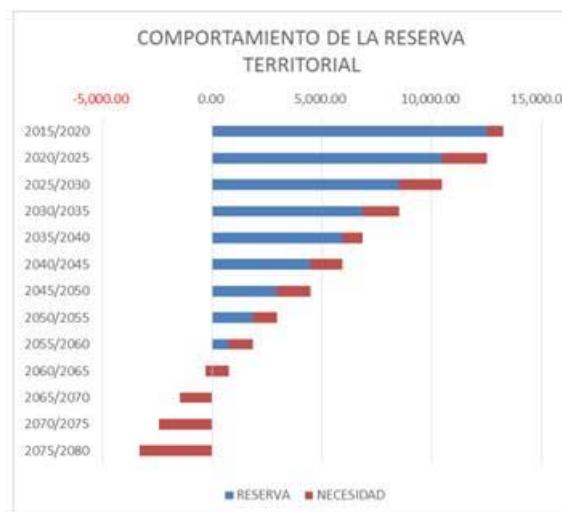
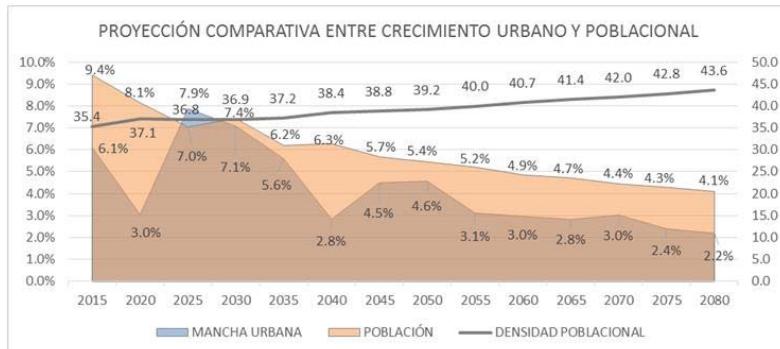


# OBJETIVOS

## Escenarios Tendenciales

# PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA

## Proyección de crecimiento territorial



Al Año **2040** la ciudad de Chihuahua representará **32,361.97** Has de superficie y se contará con una reserva territorial limitada para crecimiento de **5,947.80** Has que serán suficientes para crecer al año **2063**



**2,735.39** has de predios baldíos con servicios ubicados en zonas consolidadas de la ciudad.



## OBJETIVOS

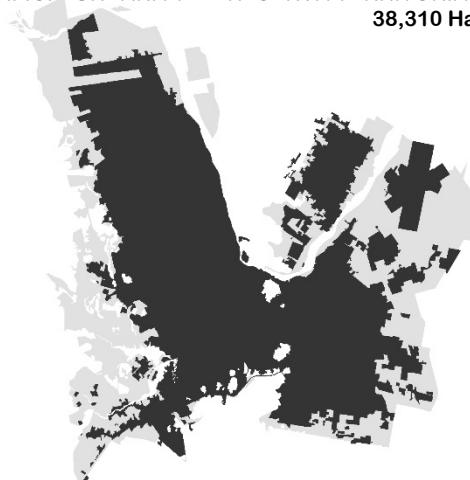
### Escenarios Tendenciales

## PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA

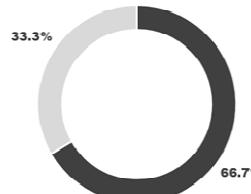
### Proyección de crecimiento territorial



SUPERFICIE URBANA Y DE RESERVA TERRITORIAL:  
38,310 Has

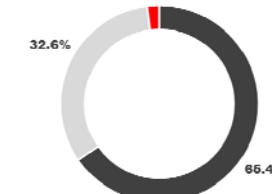


SITUACIÓN AL AÑO 2015



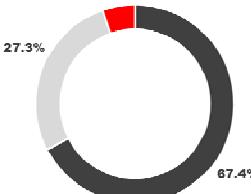
■ MANCHA URBANA  
■ RESERVA TERRITORIAL DISPONIBLE

ESCUENARIO AL AÑO 2020



■ MANCHA URBANA  
■ RESERVA TERRITORIAL DISPONIBLE  
■ INCAPACITADO DE SUPPLYR URBANA

ESCUENARIO AL AÑO 2025



■ MANCHA URBANA  
■ RESERVA TERRITORIAL DISPONIBLE  
■ INCAPACITADO DE SUPPLYR URBANA

	2015	2020	2025	2030	2035	2040
POBLACIÓN TOTAL	885,386	957,482	1,024,907	1,101,054	1,169,276	1,242,688
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	1.82%	1.58%	1.37%	1.44%	1.21%	1.23%
MANCHA URBANA	25,041.93	25,803.91	27,833.18	29,803.27	31,469.35	32,361.97
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO TERRITORIAL	1.19%	0.60%	1.53%	1.38%	1.21%	0.56%
DENSIDAD POBLACIONAL	35.4	37.1	36.8	36.9	37.2	38.4
DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDA	12.8	13.6	13.7	13.9	14.1	14.7
VIVIENDAS HABITADAS	262,134	292,023	318,801	350,139	376,775	406,874
PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA	3.4	3.3	3.2	3.1	3.1	3.1



## OBJETIVOS

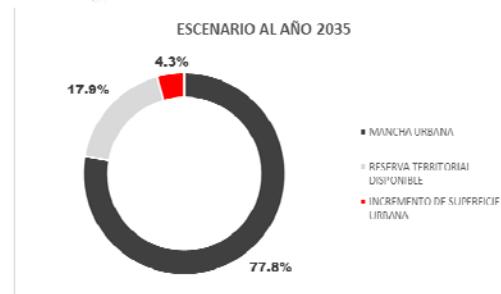
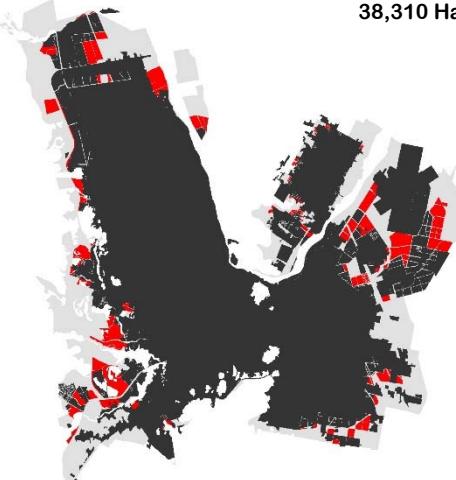
### Escenarios Tendenciales

## PERSPECTIVA SOCIODEMOGRÁFICA

### Proyección de crecimiento territorial



SUPERFICIE URBANA Y DE RESERVA TERRITORIAL:  
38,310 Has



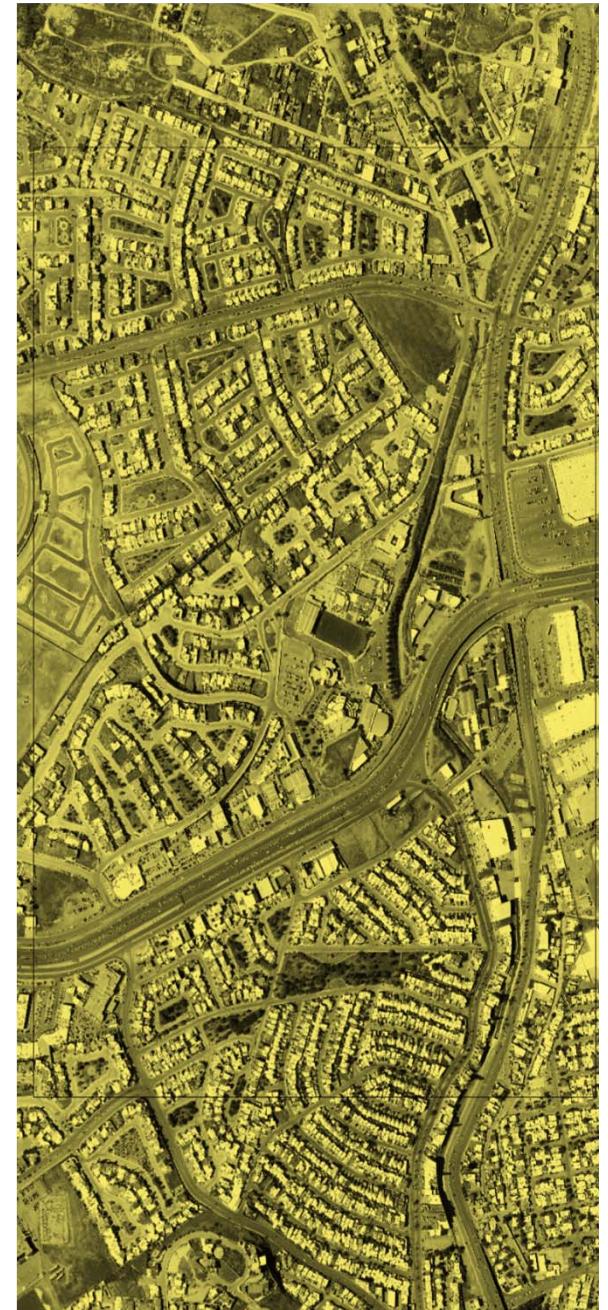
	2015	2020	2025	2030	2035	2040
POBLACIÓN TOTAL	885,386	957,482	1,024,907	1,101,054	1,169,276	1,242,688
TAZA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	1.82%	1.58%	1.37%	1.44%	1.21%	1.23%
MANCHA URBANA	25,041.93	25,803.91	27,833.18	29,803.27	31,469.35	32,361.97
TAZA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO TERRITORIAL	1.19%	0.60%	1.53%	1.38%	1.21%	0.56%
DENSIDAD POBLACIONAL	35.4	37.1	36.8	36.9	37.2	38.4
DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDA	12.8	13.6	13.7	13.9	14.1	14.7
VIVIENDAS HABITADAS	262,134	292,023	318,801	350,139	376,775	406,874
PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA	3.4	3.3	3.2	3.1	3.1	3.1



# OBJETIVO GENERAL

Con la finalidad de actualizar el marco de planeación definido por el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua Visión 2040, se redefinirá la zonificación primaria de la ciudad incorporando los nuevos fraccionamientos, programas parciales y planes maestros aprobados desde la vigencia del Plan hasta la fecha definiendo en consecuencia los cambios en la zonificación secundaria y la estructura vial planeada para la ciudad.

Lo anterior implica la definición de nuevas normas en cuanto al aprovechamiento urbano y la definición de nuevos instrumentos que faciliten las labores de administración urbana y territorial, el desarrollo social y económico de la comunidad así como la actualización de indicadores del desarrollo generando una estructura de conocimiento urbano que facilite el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo sostenible de la ciudad.



## OBJETIVOS

### POBLACIÓN, DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA URBANA.

Consolidar una estrategia territorial que favorezca la consolidación de equipamiento, infraestructura y opciones de movilidad acordes a la dinámica de crecimiento sociodemográfico esperada hacia el largo plazo.

Compactar y densificar la mancha urbana fortaleciendo los instrumentos actualmente aplicables como son Bono Urbano y Ciudad Compacta; generar reglas de operación y mecanismos de aplicación para los que actualmente son normados por el PDU 2040 y la LDUS que no se ejercen e implementar el concepto de transferencia de potencial urbanístico para zonas estratégicas de la ciudad, instrumentando su aplicación.

Detonar el desarrollo de la zona oriente de la ciudad considerando la metropolización con los municipios vecinos fomentando un adecuado equilibrio social.

Favorecer la consolidación de infraestructura de cabeza que beneficie la consolidación e integración de sectores urbanos deficientes y el crecimiento continuo de la mancha urbana.

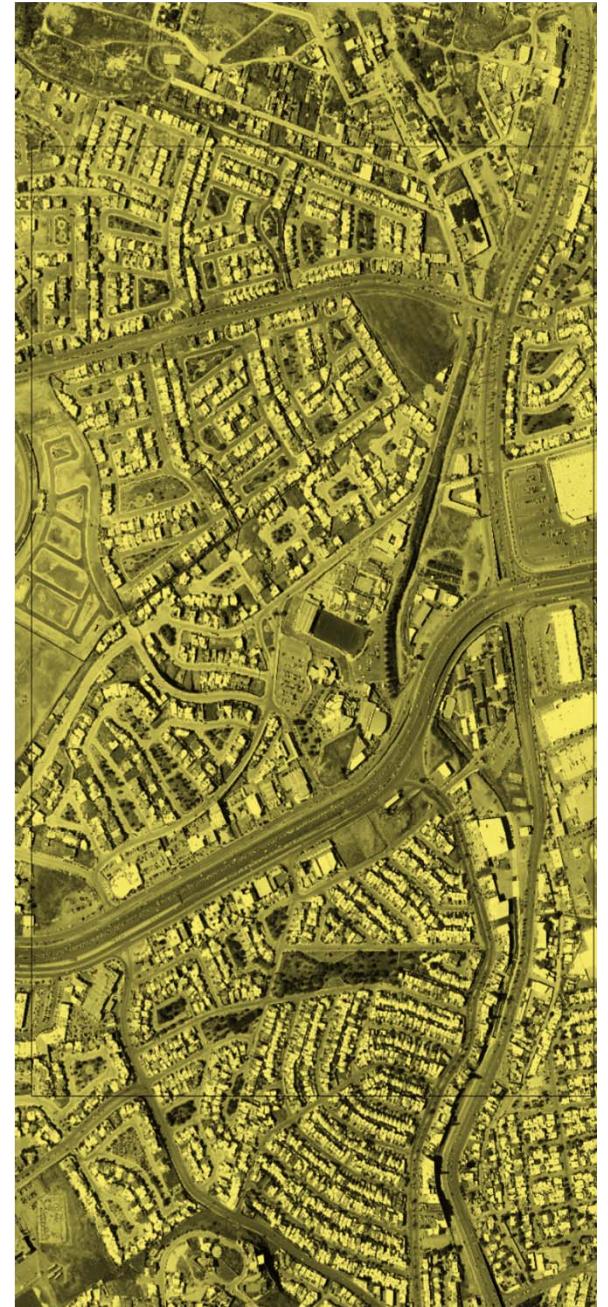
Atender la problemática de rezago y marginación social en zonas de atención prioritaria mediante la consolidación de acciones y programas resultantes del análisis de condiciones urbanas, económicas y humanas favoreciendo el mejoramiento de sus condiciones de vida.

### SOPORTE URBANO PARA LA ECONOMÍA

Diversificar y ampliar la oferta económica detonando clusters estratégicos vinculados a una adecuada estrategia territorial para su sostenibilidad.

Diversificar la aplicación del Bono Urbano mediante la gestión de facilidades de trámite con instancias gubernamentales estatales tales como SDUE, JMAS, ICHICULT y otras que representarán impactos positivos en cuanto a tiempo y costo para la realización de acciones urbanas.

Promover y asesorar institucionalmente el acceso a incentivos federales respecto a acciones urbanas enmarcadas dentro de las políticas señaladas por CONAVI para los polígonos de contención urbana.



## OBJETIVOS

### ESTRUCTURA URBANA, SUELO Y VIVIENDA

Promover el adecuado crecimiento urbano y la consolidación de infraestructura y equipamiento que incidan en el reaprovechamiento de áreas subutilizadas, la consolidación de vacíos urbanos y la rehabilitación de zonas actualmente consolidadas o parcialmente consolidadas pero con bajos índices de habitabilidad .

Mantener actualizado el inventario de usos de suelo y monitorear de manera constante el comportamiento de las reservas territoriales para considerar aspectos estratégicos enfocados a la densificación, la diversificación del suelo, la adecuada integración urbana y el crecimiento continuo.

Reconocimiento de importantes estrategias de planeación que puntuilan y optimizan la estructura urbana prevista para el centro de población.

### MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

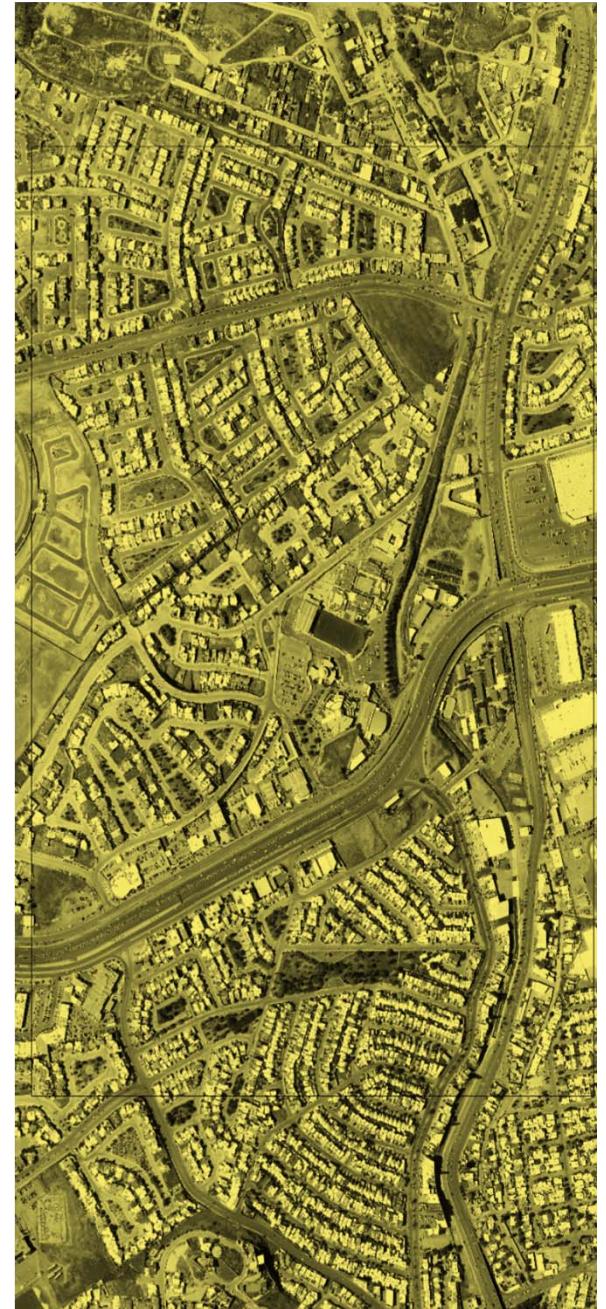
Favorecer la consolidación de una estructura de movilidad alternativa vinculada a los destinos concentradores de actividad, a la red de transporte público urbano e intra urbano y a la red vial existente y propuesta para la ciudad.

Favorecer la continuidad del Parque del Encino, los corredores ecológicos de Río Sacramento y Río Chuvíscar como elementos clave de la estrategia ambiental ya definida en el PDU 2040 y las políticas estratégicas metropolitanas respecto a la recuperación ambiental de la ciudad y su entorno mediante una adecuada integración urbano – ambiental y su sostenibilidad ambiental, social y económica.

Reforzar el marco estratégico e instrumental para la preservación de las zonas ambientales de la ciudad.

Reconocer las particularidades de zonas urbanizables ZEDEC que son estratégicas en cuanto a la conservación de los elementos de valor ambiental con que cuenta la ciudad, normando y regulando su adecuada integración urbana y ambiental.

Analizar e implementar estrategias de “cultivo de agua” referentes a forestación, retención y control de avenidas con la doble finalidad de recargar mantos acuíferos y mitigar riesgos hidrológicos.



## OBJETIVOS

### INFRAESTRUCTURA URBANA

Dar continuidad a acciones, obras y programas enfocados a mejorar los índices de cobertura de servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica en la ciudad.

Atender de manera específica las necesidades de infraestructura en las zonas de atención prioritaria detectadas con índices muy por debajo del promedio general de la ciudad.

Crear fuentes alternativas de energía atendiendo a la vocación natural de la ciudad enfocadas a mejorar los índices de cobertura de la red de alumbrado público.

Construir infraestructura de cabeza y complementaria para la consolidación de la red morada existente.

Favorecer la consolidación de infraestructura de gas natural favoreciendo una mayor cobertura urbana y la factibilidad de instalación de proyectos económicos estratégicos para la ciudad en el rubro industrial.

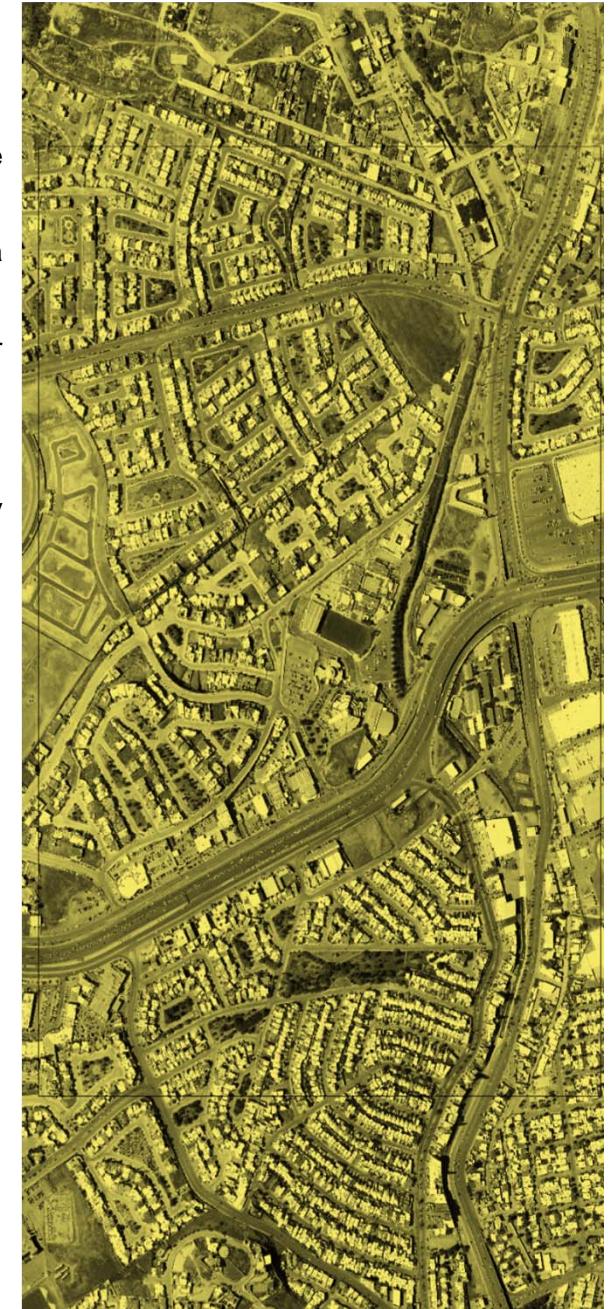
### EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO

Continuidad de acciones tendientes a la consolidación de equipamiento urbano en cuanto a rubros de tipo barrial.

Consolidar equipamiento de tipo urbano y regional considerando el esquema metropolitano de convivencia funcional, social y económico previsto por condiciones de conurbación detonando la constitución de centros distritales de concentración de actividad y su relación con las zonas habitacionales y los subcentros urbanos previstos.

Atender a las fuertes necesidades de equipamiento detectadas en polígonos de atención prioritaria enfatizando los rubros que significan el acceso y la atención inmediata a la población en los rubros de educación, asistencia social, salud y seguridad.

Instrumentar estrategias y políticas tendientes a la consolidación de áreas verdes y equipamiento ya destinado pero aún no consolidado priorizando las zonas detectadas con alto déficit.



## OBJETIVOS

### MOVILIDAD

Conformar un marco programático de obras tendientes a consolidar la estructura vial prevista para la ciudad priorizando las acciones tendientes a conformar el anillo intraurbano metropolitano integrado a los municipios y poblaciones vecinas de Aldama y Aquiles Serdán.

Consolidar los corredores ecológicos de El Encino, Sacramento, Chuvíscar y Teófilo Borunda para la integración de ejes ordenadores de una estructura de movilidad alternativa a nivel urbano y metropolitano.

Conformar un marco programático de acciones tendientes a conformar corredores de movilidad no motorizada aprovechando fallas, líneas de infraestructura, vialidades jerárquicas y derechos de vía de cauces hidrológicos para integrar y vincular zonas habitacionales con núcleos concentradores de actividad y con el sistema de transporte público.

Continuar con la implementación de obras, acciones y proyectos de la red troncal de transporte de la ciudad.

Continuar con programas y actividades tendientes a la concientización de la importancia de la bicicleta como medio de transporte y elemento clave de un sistema multimodal de movilidad.

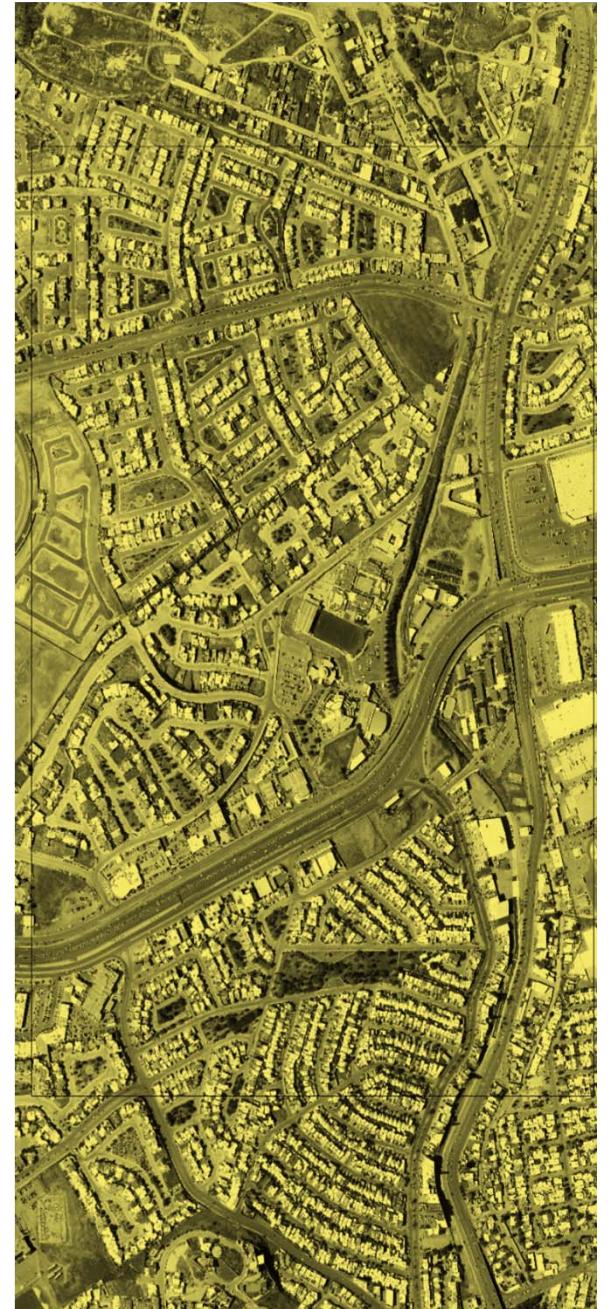
Incentivar y consolidar núcleos concentradores de estacionamiento para vehículos y bicicletas en zonas concentradoras de actividad vinculados a la red integral de movilidad.

Atender de manera prioritaria la consolidación de obras viales y de movilidad alternativa en zonas de atención prioritaria procurando la accesibilidad de la población hacia el equipamiento urbano y las fuentes de empleo.

Atender de manera prioritaria la consolidación de tramos viales faltantes para la continuidad de vialidades jerárquicas en zonas de difícil accesibilidad por estructura vial interrumpida.

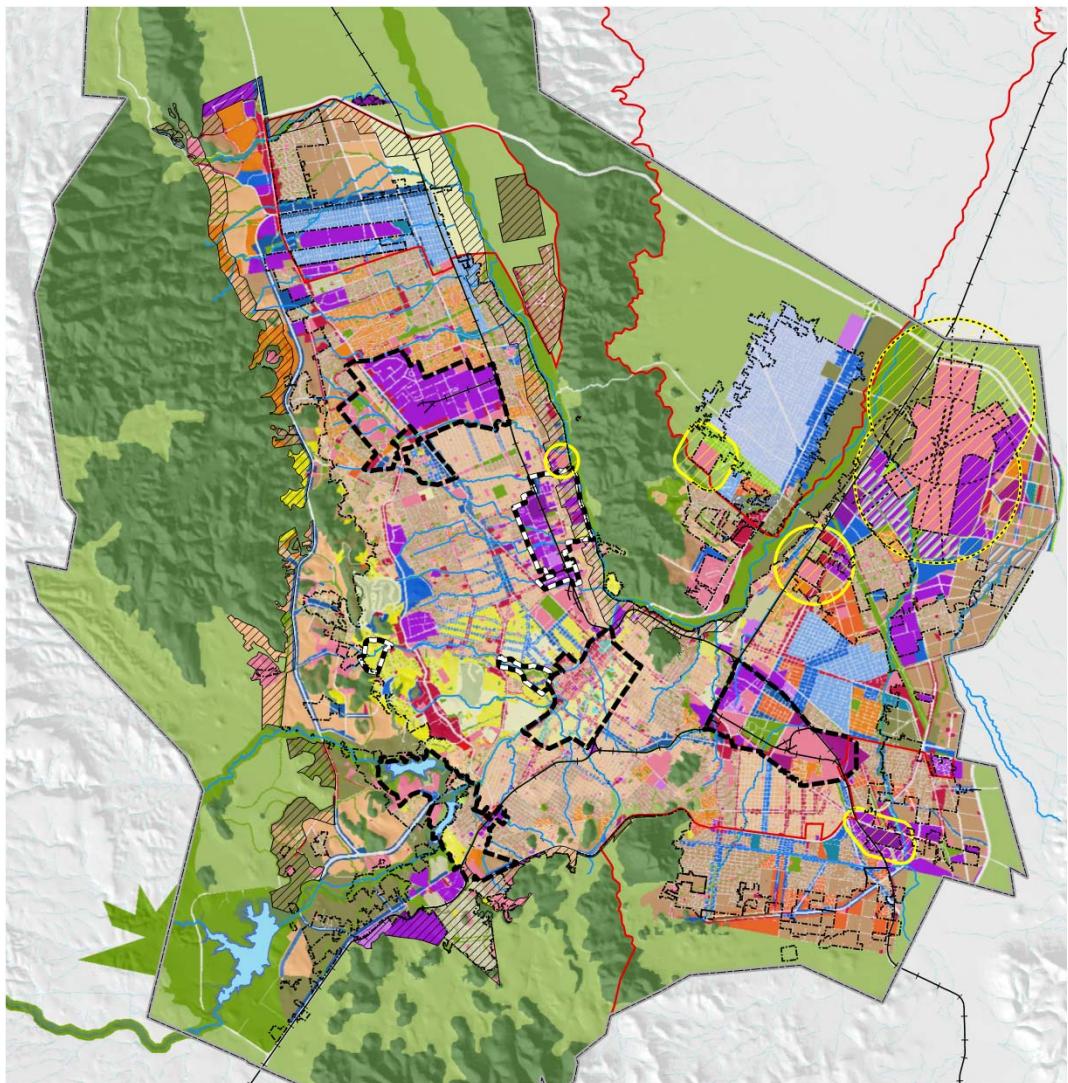
Favorecer la consolidación de estructura vial alterna a vialidades de alto flujo vehicular.

Implementar acciones y programas enfocados a la pavimentación en zonas deficitarias enfatizando la consolidación de rutas integradoras de transporte público.



# ESTRATEGIA





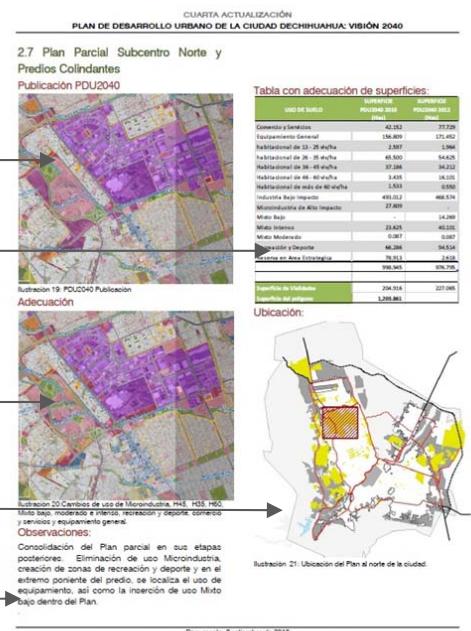
**Zonificación Secundaria**

## ESTRUCTURA URBANA, SUELO Y VIVIENDA

### Zonificación Secundaria

Se cuantifican los cambios que ha sufrido la zonificación secundaria desde la fecha de la última actualización realizada en el año 2013 al presente.

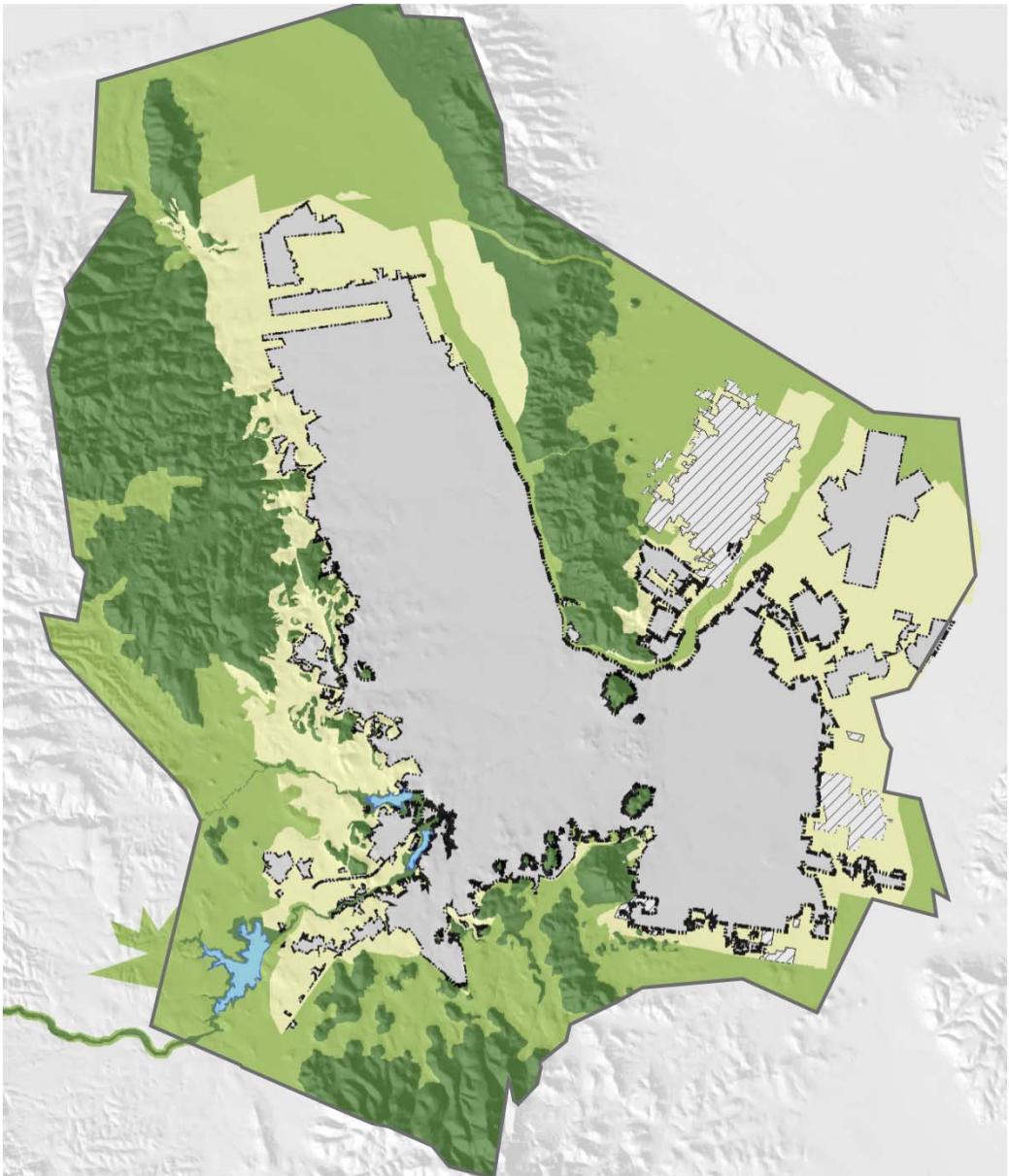
Se cuantifican **88 propuestas de modificación al PDU 2040** las cuales son descritas de manera detallada en el contenido del instrumento mediante fichas descriptivas del tipo de modificación realizada, su origen (plan parcial, modificación menor, fraccionamiento, reconocimiento de uso, etc).



Documento Septiembre de 2013  
AJUSTES TÉCNICOS A ZONIFICACIÓN SECUNDARIA DEL PDU 2040

7





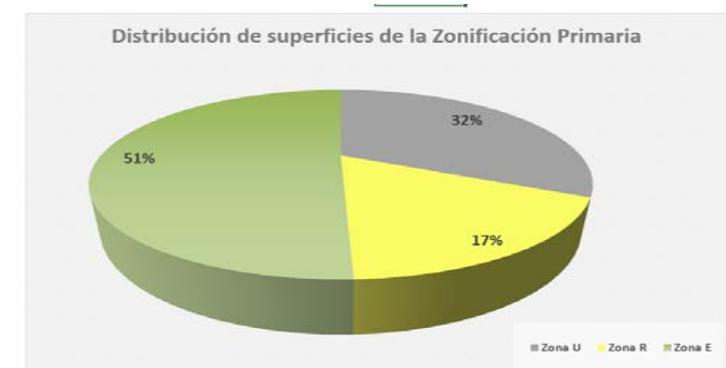
### Zonificación Primaria

## ESTRATEGIA

### Zonificación Primaria

La mancha urbana ha presentado una desaceleración en cuanto a su crecimiento en los últimos 5 años al pasar de **23,601.36 Has** en el año 2010 a **25,055.18 Has** en el presente año.

Las reservas territoriales para el desarrollo significan un **17%** de la superficie total del Centro de Población y se preserva un **51%** de superficie con carácter y vocación ambiental



### Dosificación de la Zonificación Primaria

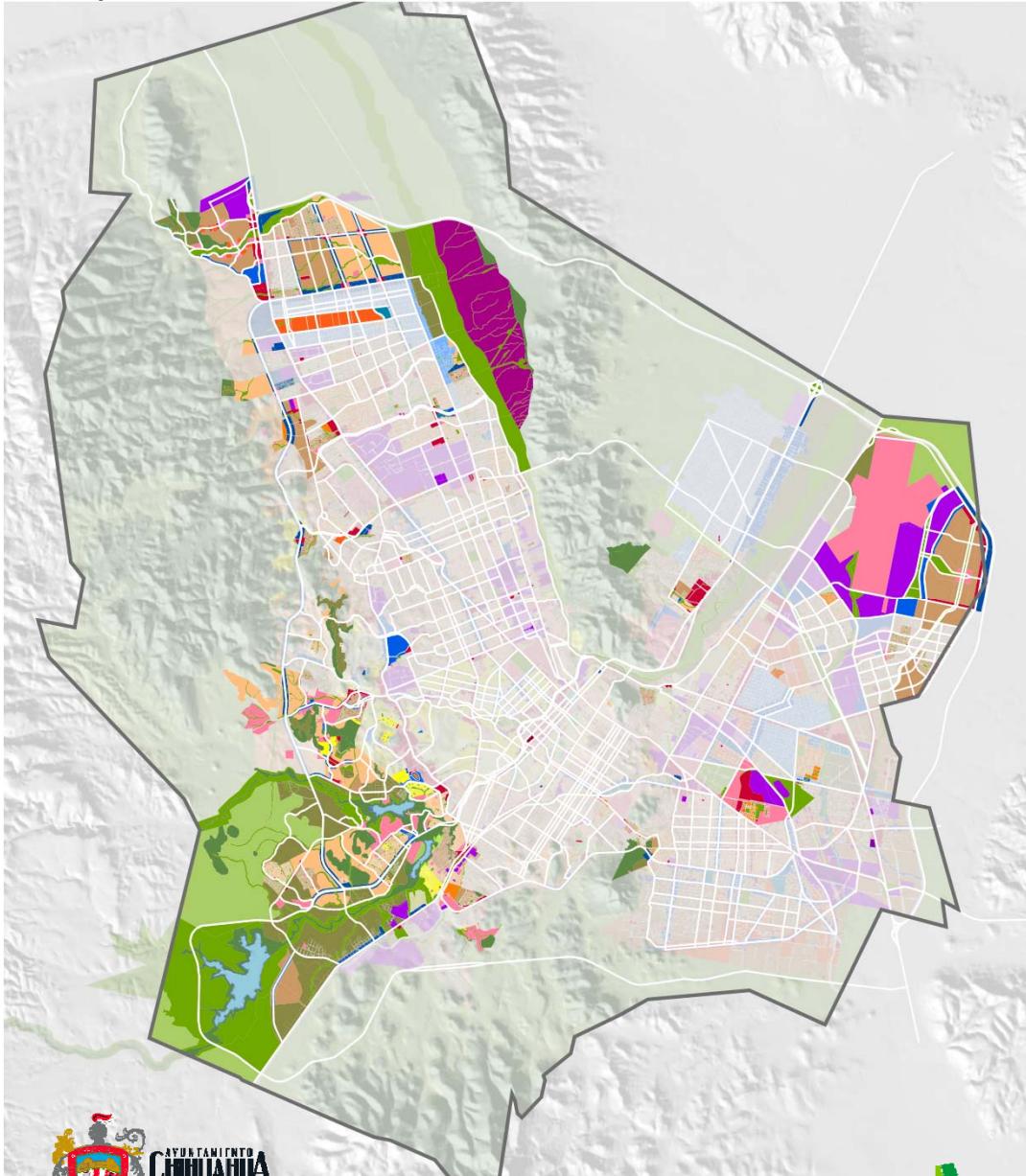
Concepto	Superficie (Has)
<b>Zona U</b>	<b>25,055.18</b>
<i>Area Urbana de la Cd. de Chihuahua</i>	22,984.85
<i>Granjas y Asentamientos de la Cd. de Chihuahua</i>	2,070.33
<b>Zona R</b>	<b>13,619.85</b>
<i>Reserva de Crecimiento Urbano</i>	13,619.85
<b>Zona E</b>	<b>39,614.12</b>
<i>Preservación Ecológica Primaria</i>	19,568.88
<i>Area Natural de Valor Ambiental</i>	20,045.24
<b>Total</b>	<b>78,289.16</b>

Revisión 08.06.2016



## ESTRATEGIA

### Descripción de las Adecuaciones



Superficie del centro de población:

**78,290 Has**

Superficie con adecuaciones:

**15,807 Has**

Porcentaje de la superficie con  
adecuaciones:

**19.90%**

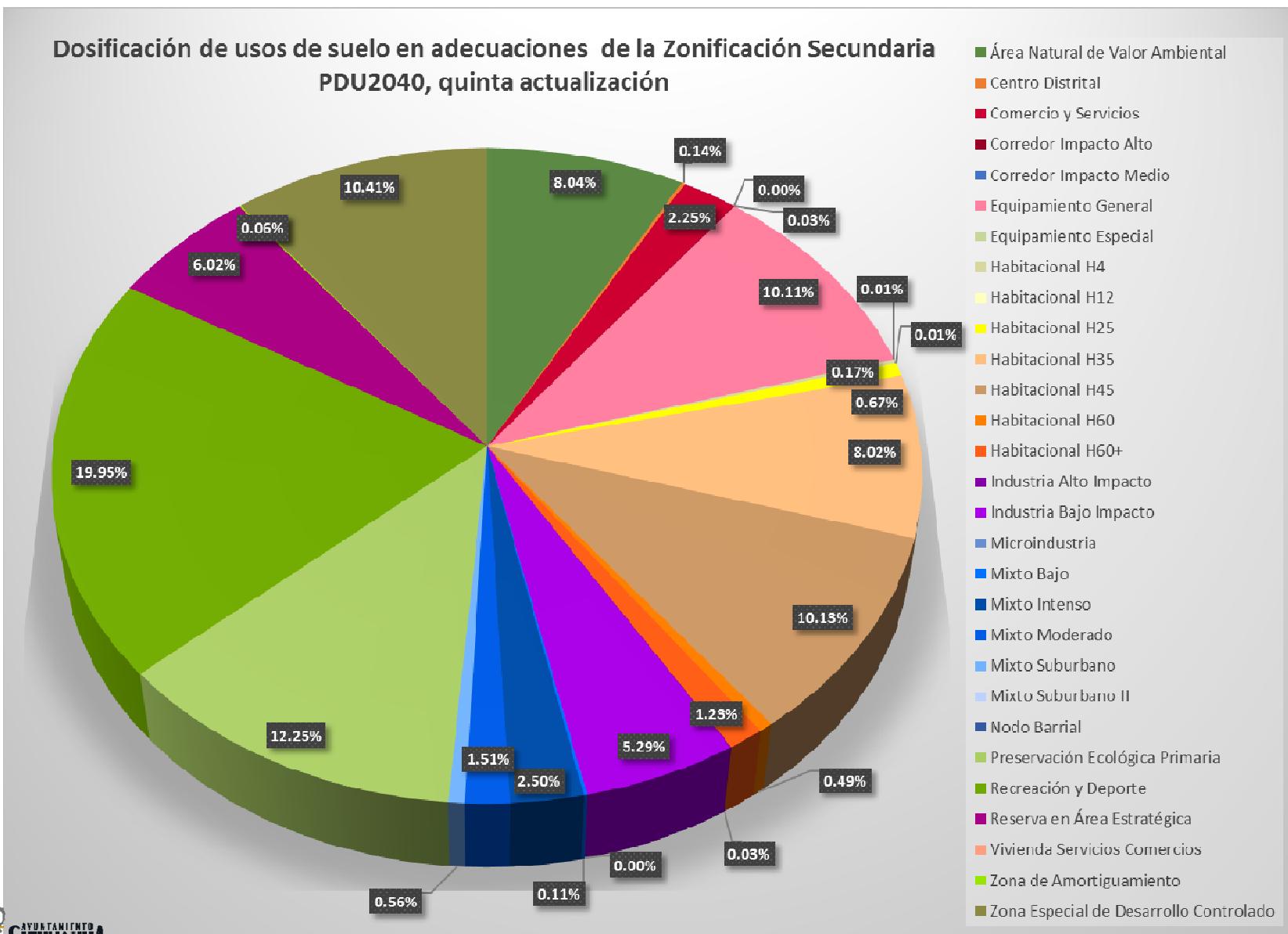
Polígonos modificados: **21,091**

Superficie con adecuaciones viales: **1,616 Has**

## ESTRATEGIA

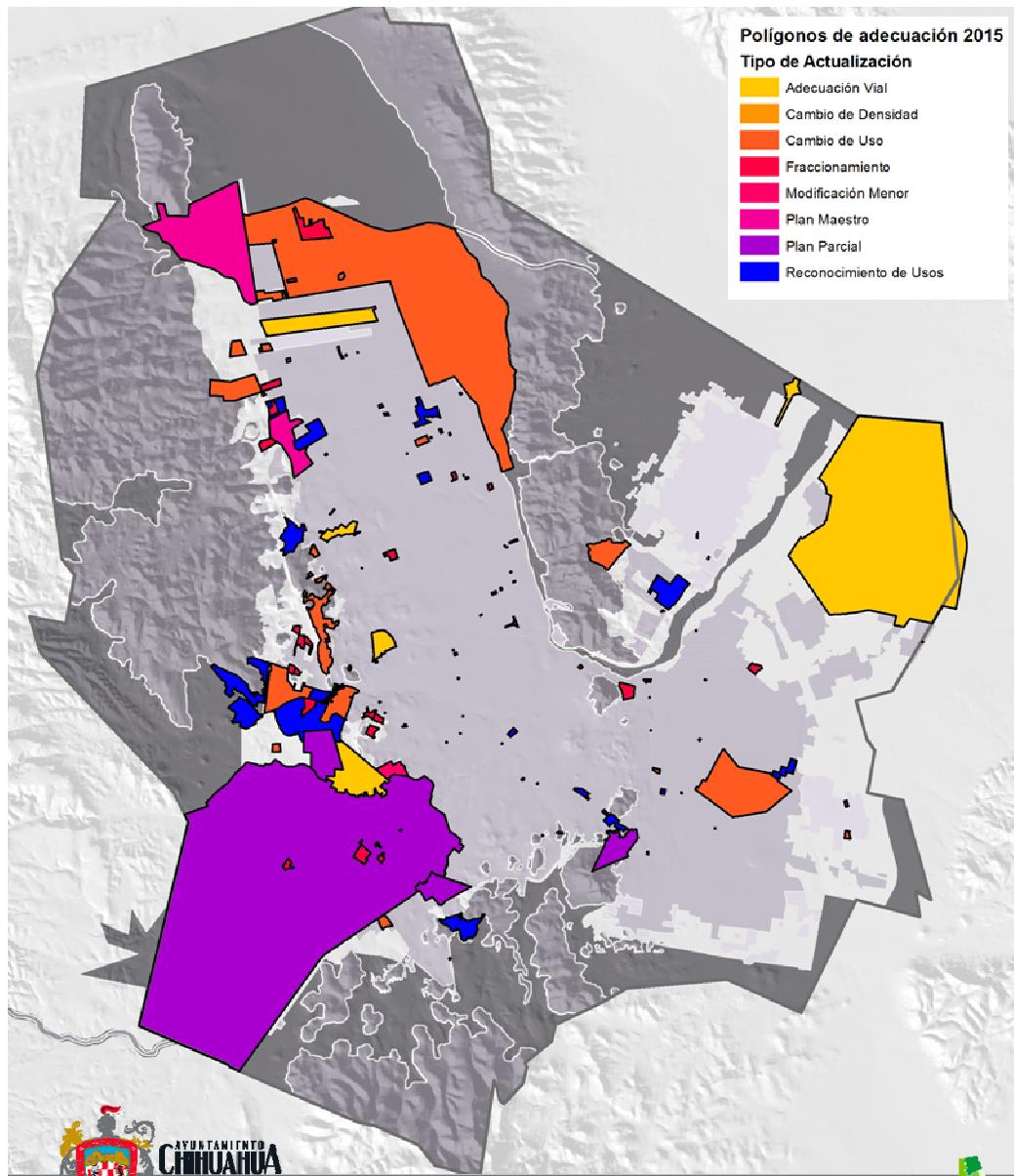
### Descripción de las Adecuaciones

Dosificación de usos de suelo en adecuaciones de la Zonificación Secundaria  
PDU2040, quinta actualización



## ESTRATEGIA

### Distribución de adecuaciones a la zonificación secundaria

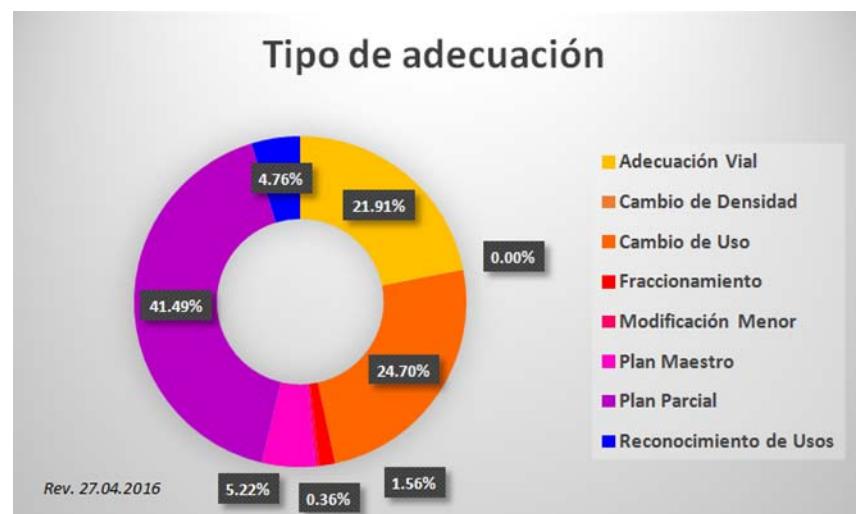


### Resumen de adecuaciones

Tipo de Actualización	Cantidad	Superficie (Has)
Adecuación Vial	6	3,431.70
Cambio de Densidad	3	0.40
Cambio de Uso	72	3,867.68
Fraccionamiento	27	243.97
Modificación Menor	11	55.88
Plan Maestro	2	817.75
Plan Parcial	6	6,496.29
Reconocimiento de Usos	21	745.65
<b>148</b>	<b>15,659.32</b>	

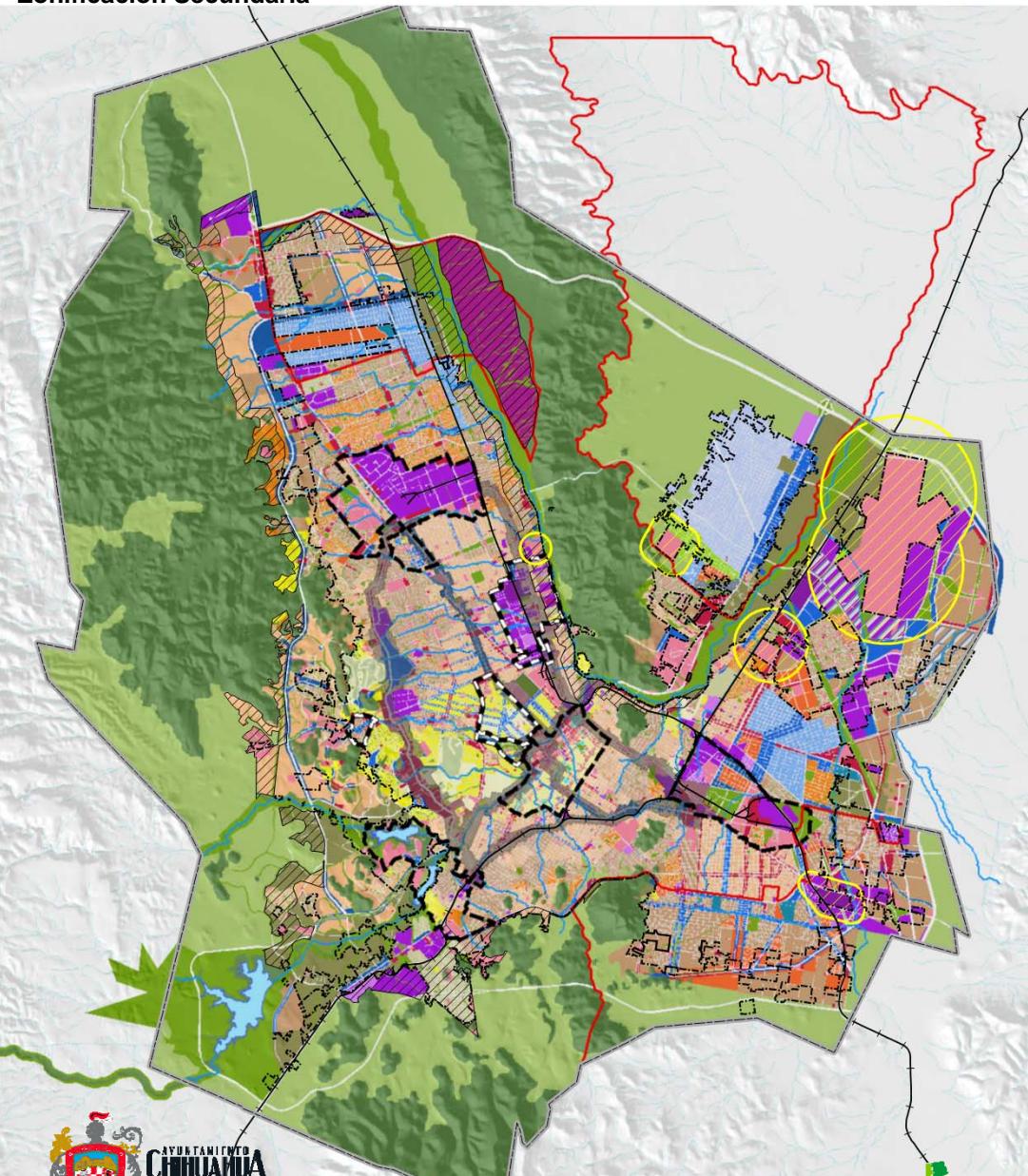
Rev. Abril 2016

### Tipo de adecuación



## ESTRATEGIA

### Zonificación Secundaria



**POD 2040**  
Plano de Desarrollo Urbano  
y Ordenamiento Territorial 2014-2040  
ACTUALIZACIÓN 2016

Centro de Población:

**78,290 Has**

ZEID

(Zona Especial de Integración al Desarrollo)

Área de Borde:

**2571 Has**

**3901 Has**

Superficie del Área Urbana 2013:

**24,365 Has**

Superficie del Área Urbana 2015:

**26,175 Has**

Incremento del Área Urbana :

**1,811 Has**

Superficie de Vialidades:

**7,730 Has**

Preservación Ecológica:

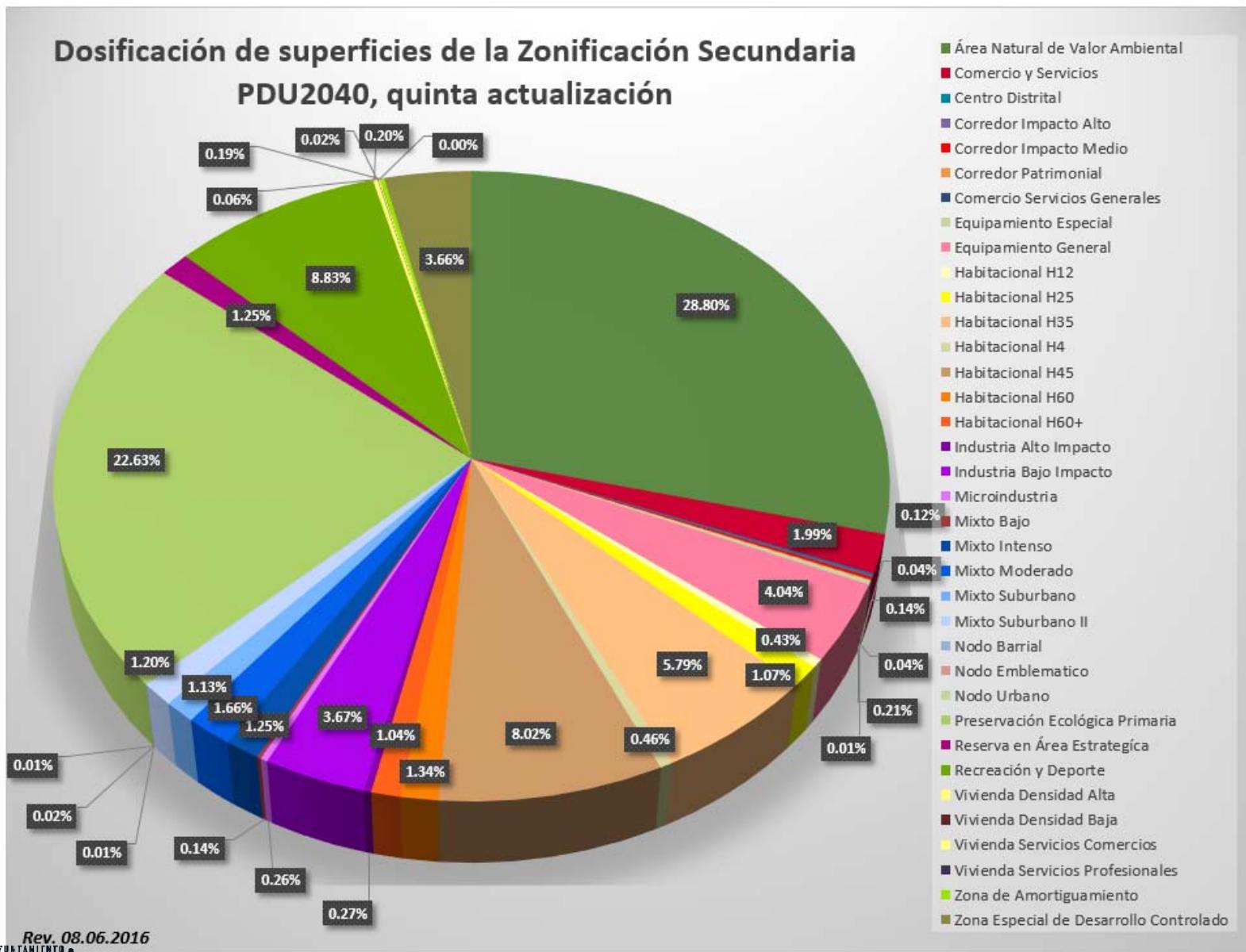
**36,151 Has**

Incremento de área urbanizable  
Respecto al 2013:

**1,811 Has**

## ESTRATEGIA

### Zonificación Secundaria

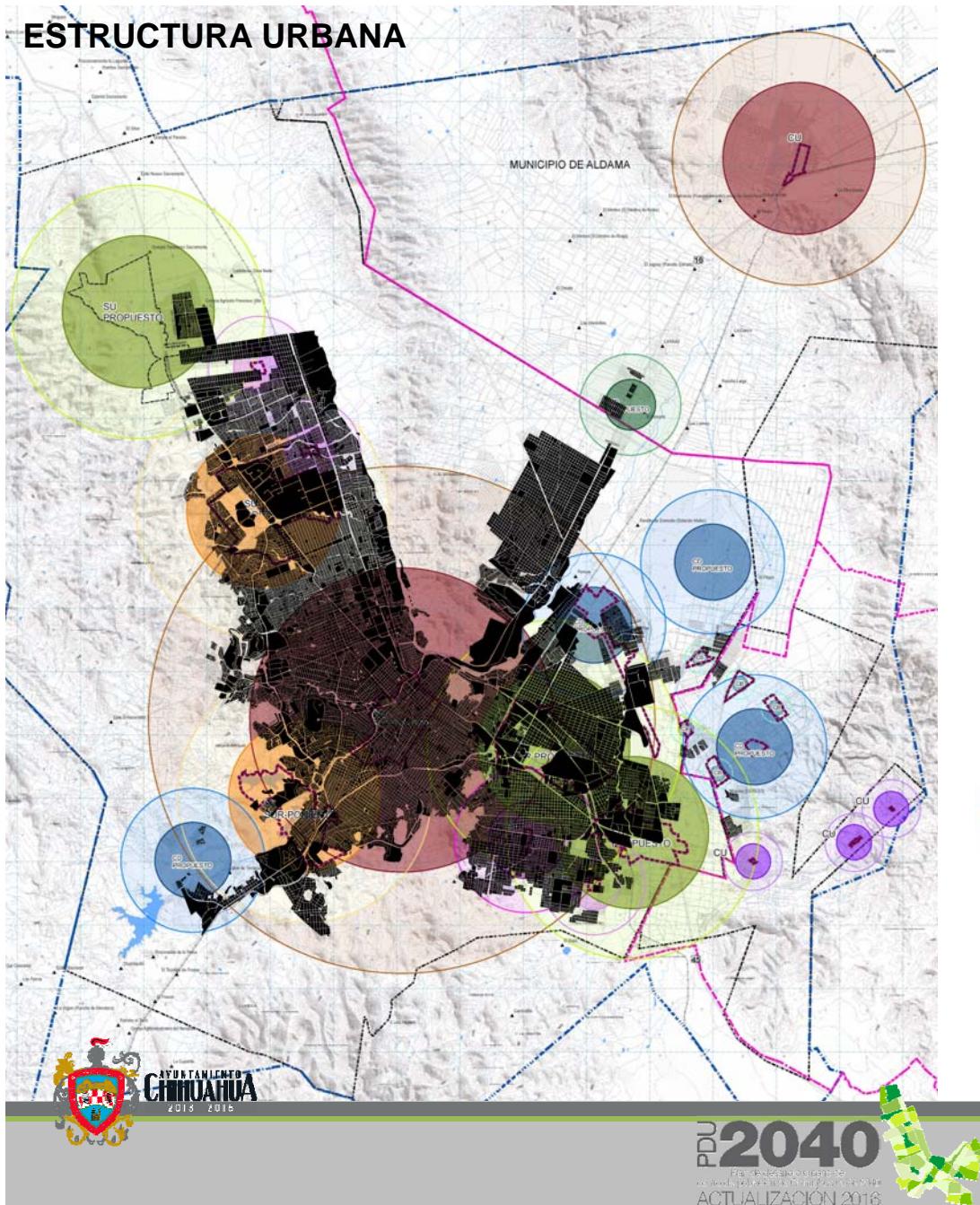


Rev. 08.06.2016

## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia Territorial

## ESTRUCTURA URBANA



La estructura urbana propuesta considera el crecimiento territorial detectado en el último periodo y su integración en una estructura metropolitana.

Se promueve la creación de un futuro subcentro urbano en la bifurcación de los ejes carreteros regionales de vía libre y vía de cuota a Ciudad Juárez.

Se consideran nuevos centros distritales en zonas sujetas a planeación que tienen una importancia estratégica en la conformación de esquemas urbanos de impulso al desarrollo económico y social como son la zona de las Tres Presas, el entorno del aeropuerto y en la confluencia de la futura Av. Tabalaopa con el Blvd. Juan Pablo II.

Estos últimos 2 Centros Distritales propuestos tienen una importancia estratégica dentro de la estructura metropolitana al favorecer cobertura de equipamiento y servicios en zonas de convivencia funcional por conurbación con el Municipio de Aquiles Serdán.

#### SIMBOLOGÍA

##### UNIDADES DE GOBIERNO

■ Limite Municipal

■ Limite Zona Metropolitana de Chihuahua, 144941

■ Limite de Centro de Población

■ Traza Urbana

■ Traza Urbana Reservas

■ Parcelario Rural

▲ Localidades Rurales

##### RASGOS DE RELIEVE E HIDROGRÁFICOS

Curvas de Nivel

■ Cuerpos de Agua

■ Ríos

■ Arroyos

■ Vialidad Regional

■ Vialidad Primer Orden

■ Vía Ferrea

##### VIAS DE COMUNICACIÓN

■ Vialidad Regional

■ Vialidad Primer Orden

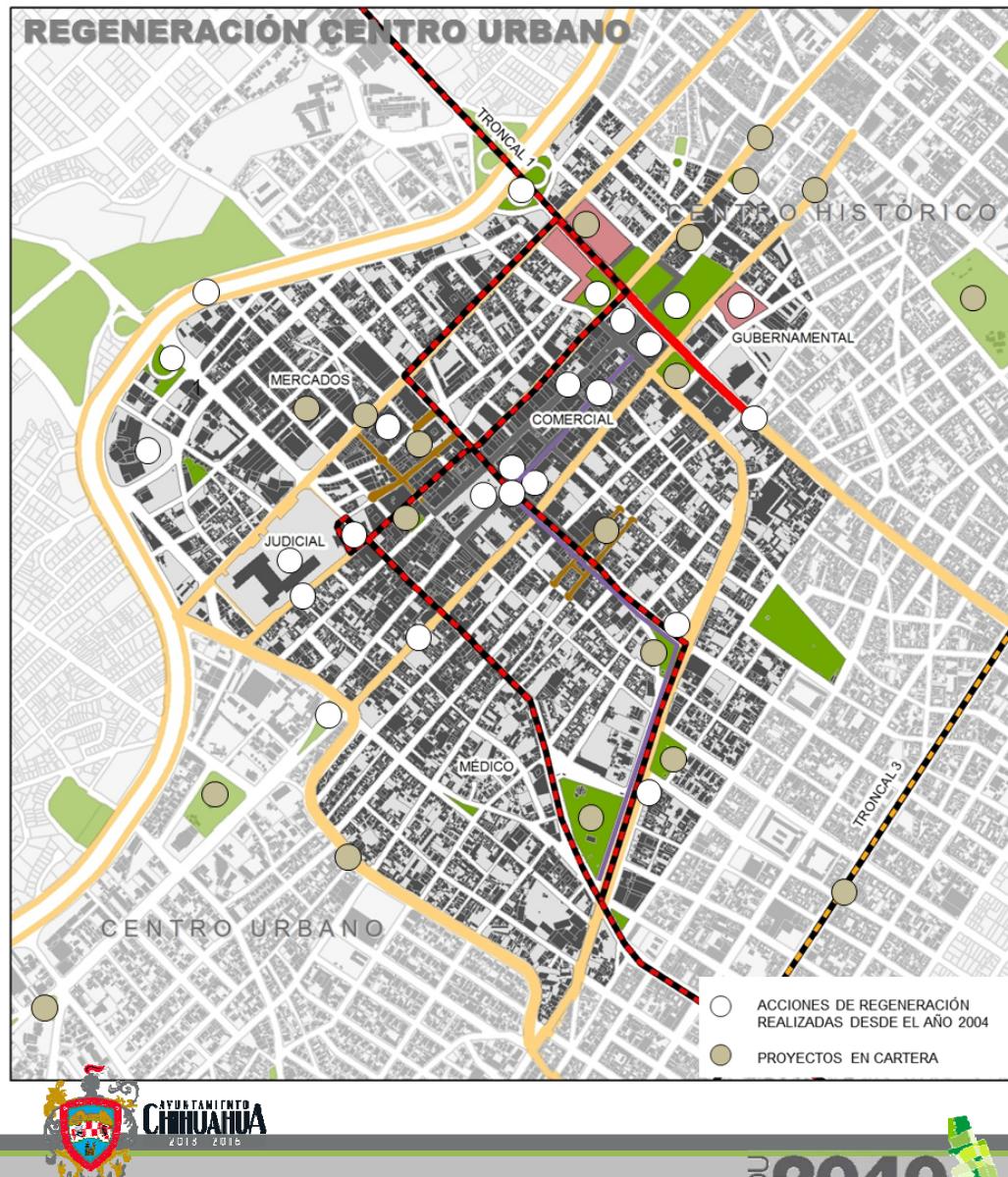
■ Vía Ferrea

##### ESTRUCTURA URBANA

■ Polígonos Estructura Urbana

## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia Territorial



Durante los últimos 20 años, se ha llevado a cabo un proceso de regeneración en la zona centro de la ciudad que ha implicado el desarrollo del Programa Maestro del Centro Urbano como instrumento de planeación estratégica para la diversificación, re poblamiento y valorización social del primer cuadro de la ciudad.

## ACCIONES DE REGENERACIÓN CENTRO

**22** ACCIONES REALIZADAS  
DESDE EL AÑO 2004

## PROYECTOS PARA REGENERACIÓN CENTRO

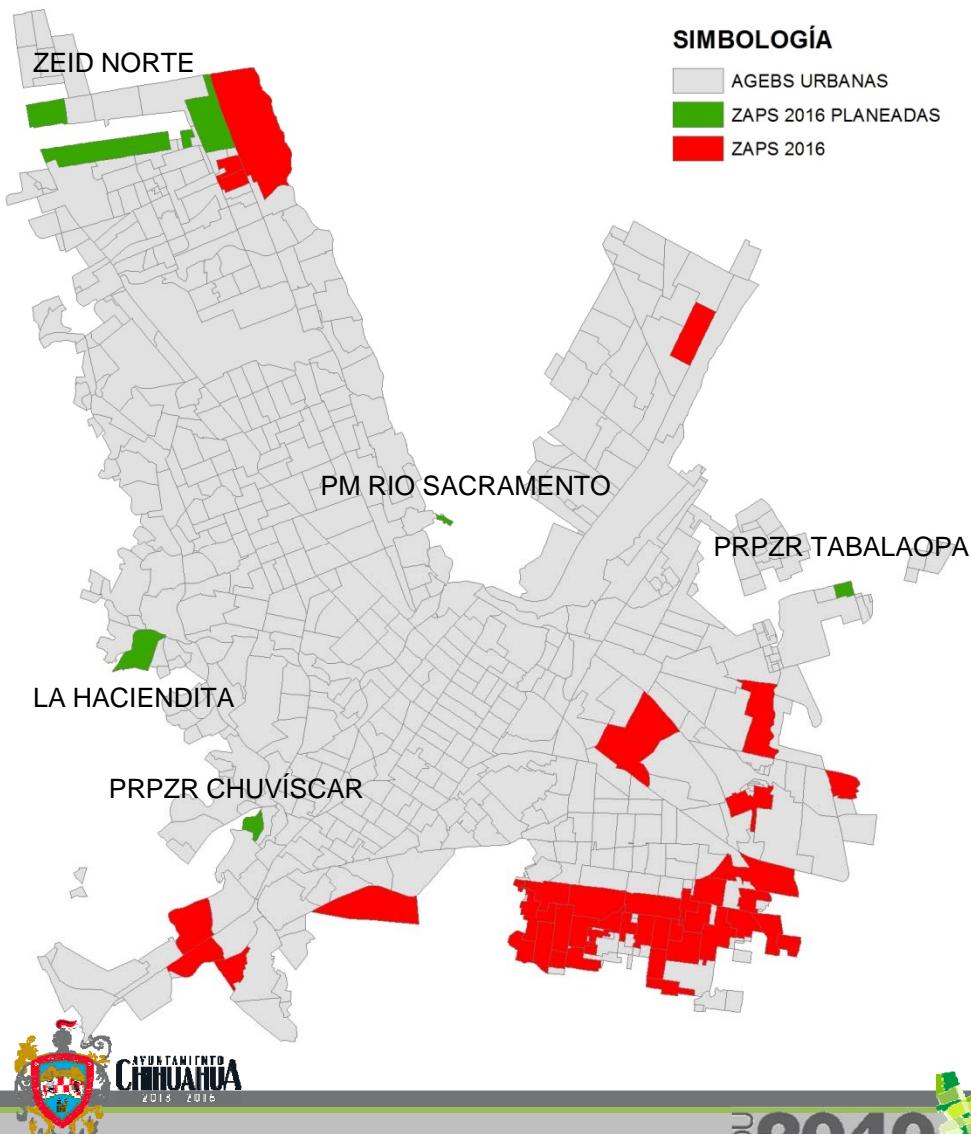
**21** PROYECTOS EN CARTERA  
PARA EJECUCIÓN A  
CORTO PLAZO

Para continuidad de acciones y medición de impactos por implementación de programas y proyectos, se plantea necesario realizar la ACTUALIZACIÓN AL PLAN PARCIAL DEL CENTRO URBANO

## ESTRATEGIA

Aportaciones a la Estrategia Territorial

### ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA



Atención a Zonas de Atención Prioritaria definidas por SEDATU por condición de pobreza y marginación mediante la implementación de programas de planeación tendientes al desarrollo urbano y social con el establecimiento de programación de obras y acciones a corto, mediano y largo plazo.

### ZAPS ATENDIDAS EN TÉRMINOS DE PLANEACIÓN

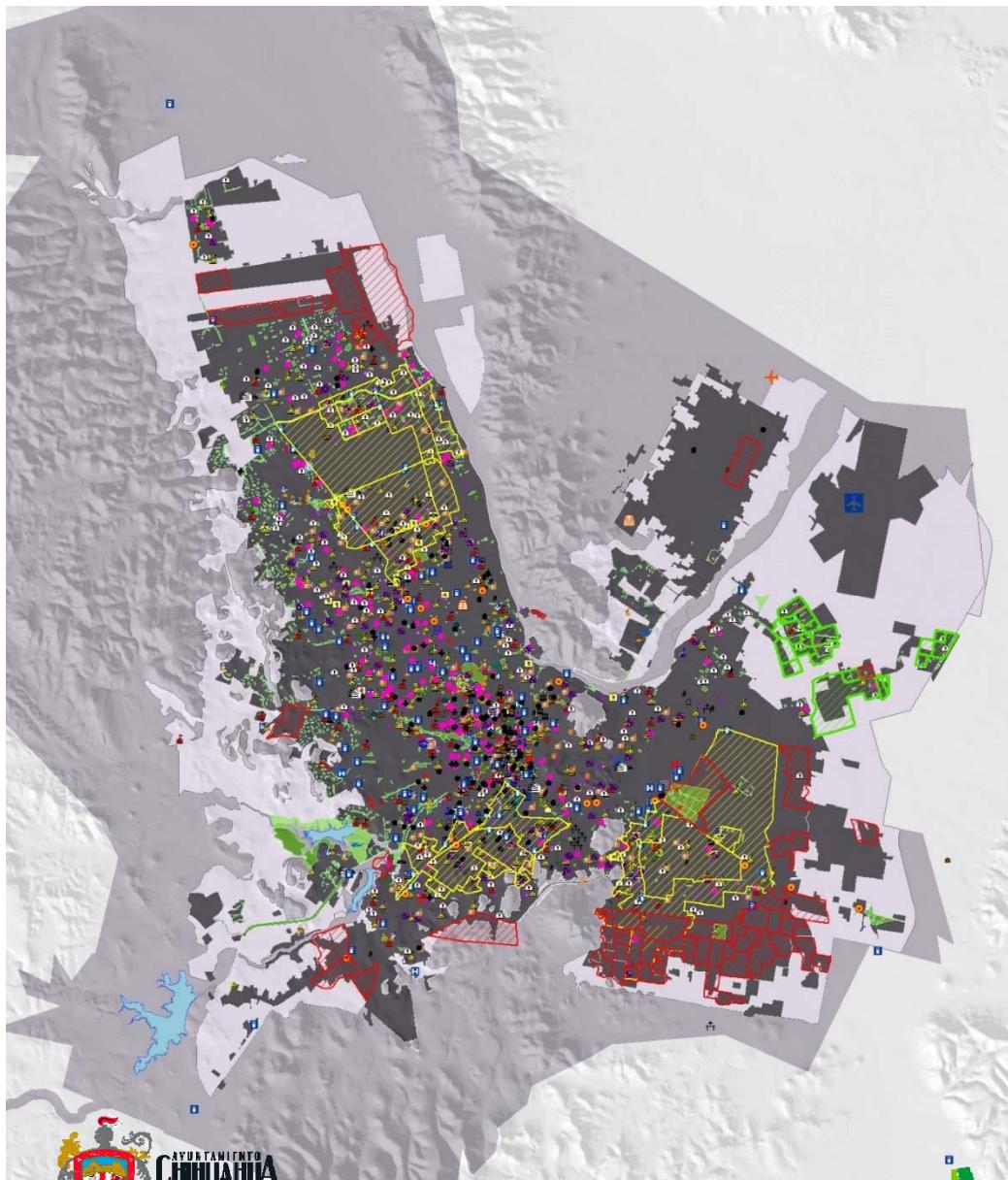
**9** POLÍGONOS  
**3,143** HABITANTES

### ZAPS CONSIDERADAS PARA DESARROLLO DE PLANES DE DESARROLLO URBANO Y SOCIAL

**41** POLÍGONOS  
**21,689** HABITANTES

## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia de Equipamiento Urbano



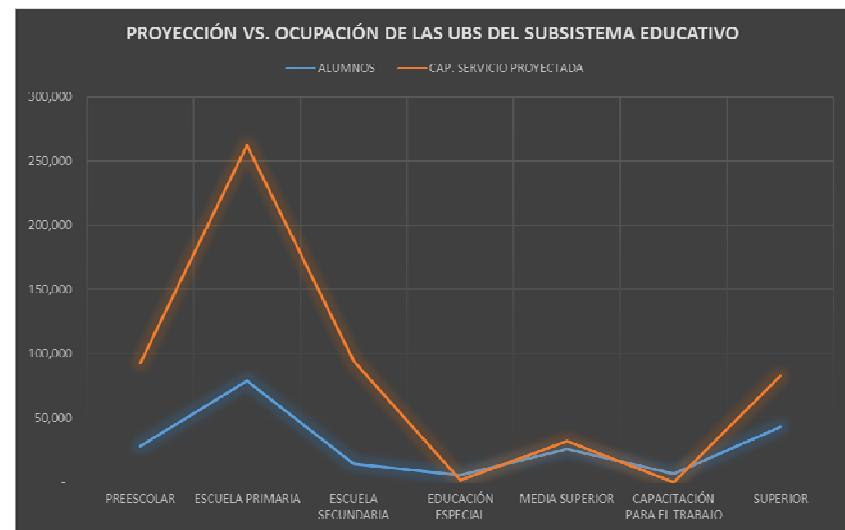
**PDU 2040**  
Plano Director de Uso del Suelo  
Actualización 2016

RESUMEN DEL SUBSISTEMA EDUCATIVO (PERÍODO 2013-2014)							
SUBSISTEMA	NUMERO DE ESCUELAS	PERSONAL	DOCENTES	ALUMNOS	GRUPOS	AULAS EXISTENTES	AULAS EN USO
PREESCOLAR	260	2,177	1,188	28,200	1,317	1,325	1,197
ESCUELA PRIMARIA	303	4,856	3,095	79,037	3,108	3,749	3,116
ESCUELA SECUNDARIA	84	3,718	2,271	14,187	1,091	1,181	1,144
EDUCACIÓN ESPECIAL	75	933	421	5,310	65	72	60
MEDIA SUPERIOR	29	1,923	1,129	25,881	649	400	398
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	10	203	98	6,372	462	-	-
SUPERIOR	73	17,426	11,597	43,068	-	2,752	2,685
	834	31,236	19,799	202,055	6,692	9,479	8,600

Fuente: SNIE, periodo 2013-2014

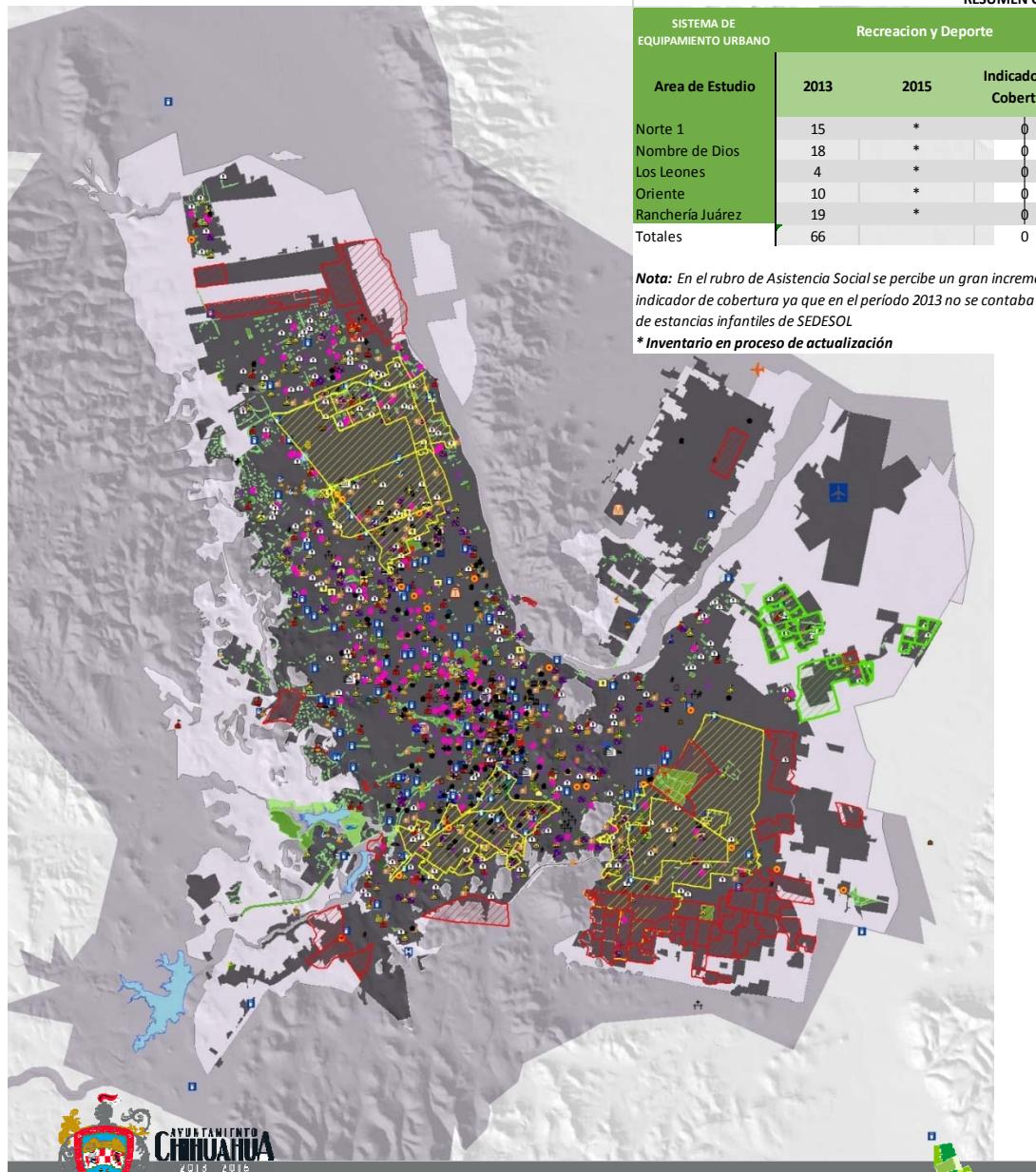
PROYECCIONES DE CAPACIDAD (NORMAS DE SEDESOL)					
SUBSISTEMA	UBS	CAP. DE DISEÑO	CAP. DE SERVICIO	CAP. DISEÑO PROYECTADA	CAP. SERVICIO PROYECTADA
PREESCOLAR	AULA	35	70	46,375	92,750
ESCUELA PRIMARIA	AULA	35	70	131,215	262,430
ESCUELA SECUNDARIA	AULA	40	80	47,240	94,480
EDUCACIÓN ESPECIAL	AULA	20	20	1,440	1,440
MEDIA SUPERIOR	AULA	40	80	16,000	32,000
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	AULA	40	80	-	-
SUPERIOR	AULA	30	30	82,560	82,560

Fuente: Elaboración propia en base al Sistema Normativo del Equipamiento de SEDESOL



# ESTRATEGIA

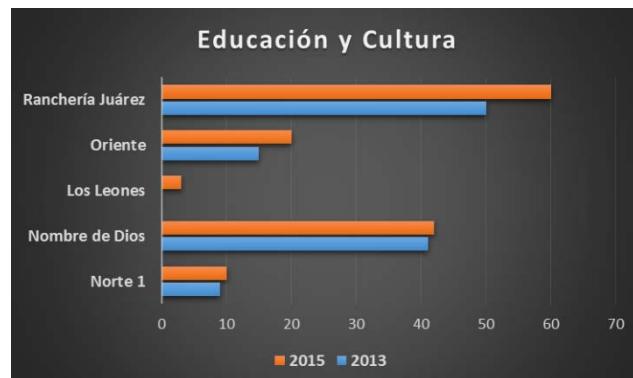
## Aportaciones a la Estrategia de Equipamiento Urbano



RESUMEN COMPARATIVO DEL EQUIPAMIENTO URBANO PARA LOS AÑOS 2013 Y 2015													
SISTEMA DE EQUIPAMIENTO URBANO		Recreación y Deporte			Educación y Cultura			Salud y Asistencia Social			Administración Pública y Servicios Urbanos		
Área de Estudio	2013	2015	Indicador de Cobertura	2013	2015	Indicador de Cobertura	2013	2015	Indicador de Cobertura	2013	2015	Indicador de Cobertura	
Norte 1	15	*	0	9	10	1	6	16	10	0	*	0	
Nombre de Dios	18	*	0	41	42	1	32	64	32	0	*	0	
Los Leones	4	*	0	0	3	3	0	0	0	1	*	0	
Oriente	10	*	0	15	20	5	12	30	18	2	*	0	
Ranchería Juárez	19	*	0	50	60	10	23	54	31	0	*	0	
Totales	66		0	115	135	20	73	164	91	3	0	0	

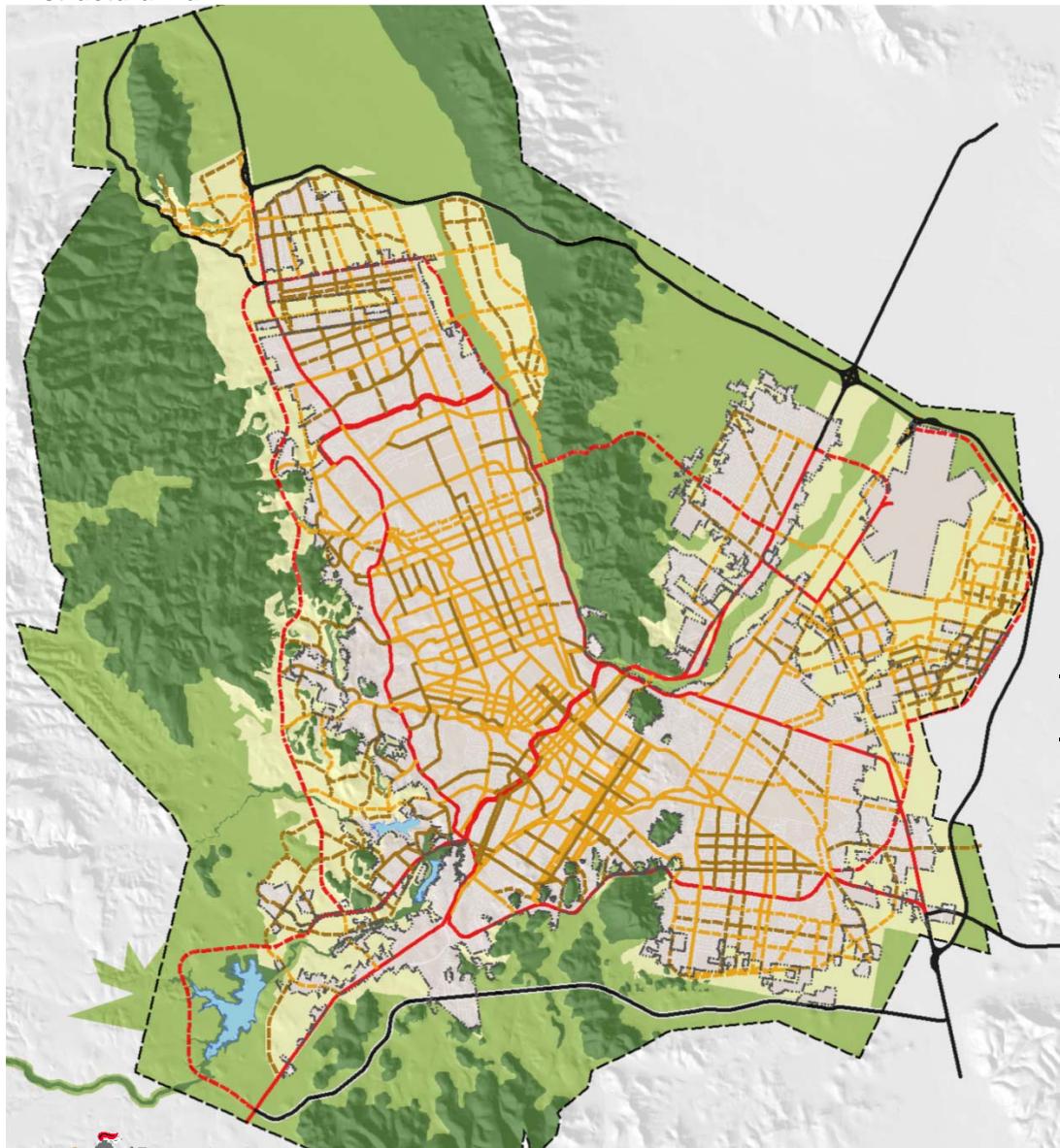
**Nota:** En el rubro de Asistencia Social se percibe un gran incremento en el indicador de cobertura ya que en el período 2013 no se contaba con el inventario de estancias infantiles de SEDESOL

\* Inventario en proceso de actualización



## MOVILIDAD

### Estructura Vial



Las tareas para la definición de la red implican la revisión detallada de las iniciativas de planeación aprobadas desde la última modificación del PDU 2040 que intervienen en las previsiones de uso de suelo.

De acuerdo a dichas previsiones se conforma la red vial del centro de población Chihuahua empatada a la red vial prevista por el Programa de Desarrollo Metropolitano de Chihuahua lo cual garantizará la visión integral de movilidad en un entorno regional.

De acuerdo a lo anterior se cuantifica una retícula vial con una longitud total de 1,144.50 kms dentro del área urbana de Chihuahua con perspectiva de crecimiento para 498.70 kms adicionales en zona de reserva.

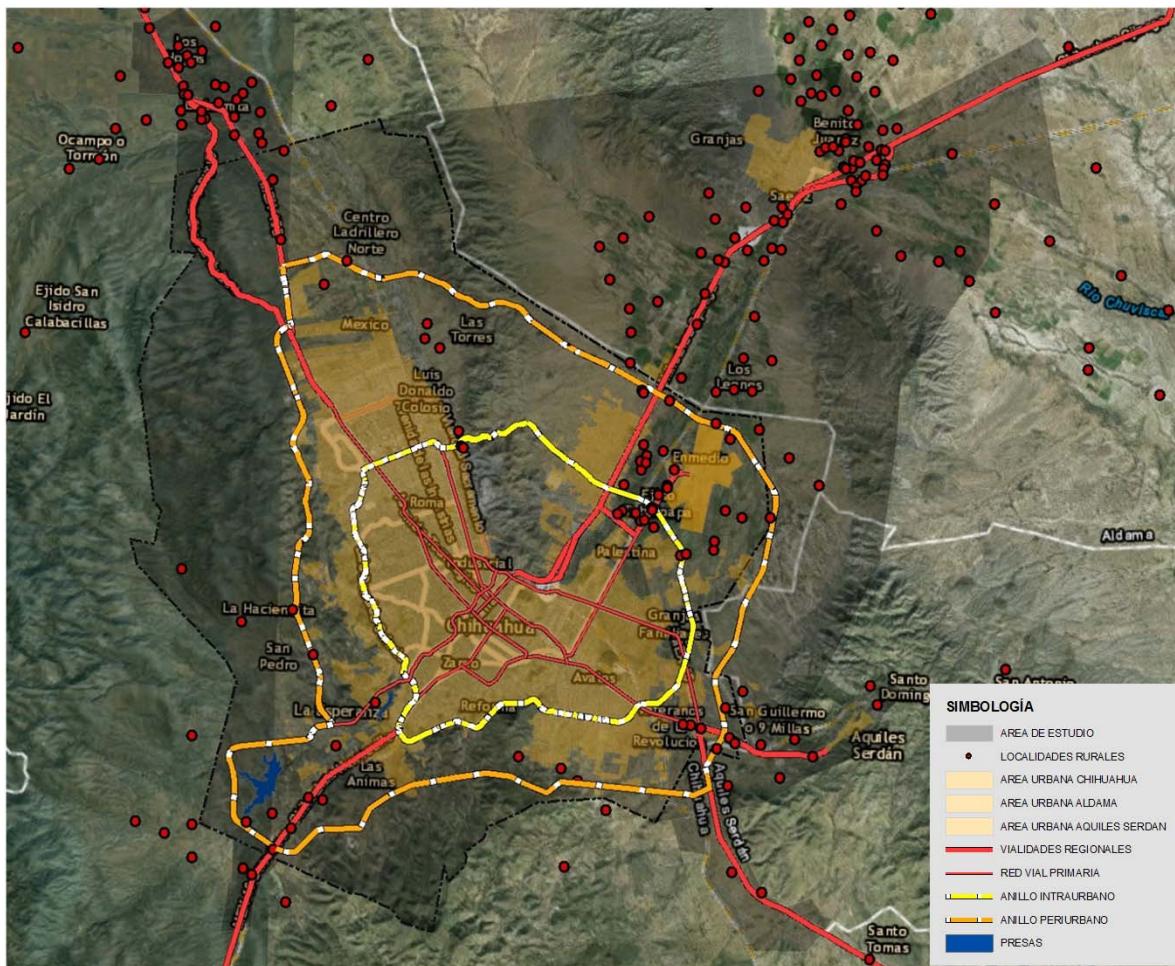
RESUMEN DE LA ESTRUCTURA VIAL DE ACUERDO A SU UBICACIÓN EN LA ZONIFICACIÓN PRIMARIA

Ubicación en la Zonificación Primaria	Longitud (metros)	Longitud (Kilómetros)
<b>Reserva de Crecimiento</b>	<b>289,351.88</b>	<b>289.35</b>
Vialidades Existentes	48,655.44	48.66
Vialidades Propuestas	240,696.44	240.70
<b>Área Urbana de la Cd. de Chihuahua 2015</b>	<b>724,523.42</b>	<b>724.52</b>
Vialidades Existentes	535,965.52	535.97
Vialidades Propuestas	188,557.90	188.56
<b>Granjas y Asentamientos de la Cd. de Chihuahua 2015</b>	<b>32,854.61</b>	<b>32.85</b>
Vialidades Existentes	7,580.71	7.58
Vialidades Propuestas	25,273.90	25.27
<b>Preservación Ecológica Primaria</b>	<b>94,613.16</b>	<b>94.61</b>
Vialidades Existentes	52,501.64	52.50
Vialidades Propuestas	42,111.52	42.11
<b>Área Natural de Valor Ambiental</b>	<b>3,171.16</b>	<b>3.17</b>
Vialidades Existentes	1,115.63	1.12
Vialidades Propuestas	2,055.53	2.06

## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia de Movilidad

#### MOVILIDAD INTRAURBANA Y REGIONAL



## ANILLO PERIURBANO **99.7 kms**

Prolongación de Av. Teófilo Borunda en un tramo de **9.96 kms** desde Av. Hacienda del Real hasta la carretera a Cd. Cuauhtémoc con trayectoria en el margen norte y poniente de la Presa Chihuahua. Dicha vialidad forma parte del marco estratégico del Plan Parcial de los Tres Cuerpos de Agua recientemente aprobado.

Libramiento Sur con trayectoria de **22.53 kms** con circulación sobre el ejido Rancharía Juárez y zonas ambientales. Dicha vialidad integrará los corredores regionales de carretera a Ciudad Cuauhtémoc y carretera a Ciudad Delicias.

## ANILLO INTRAURBANO **55.68 kms**

Se define con función optativa de flujos regionales que tienen como destino y origen la ciudad de Chihuahua favoreciendo la accesibilidad a núcleos concentradores de empleo y actividad a lo largo de su recorrido.

Las vialidades propuestas a consolidar para dicha función son la Av. Jovita Granados con paso sobre la Sierra Nombre de Dios y la Av. Tabalaopa en la zona sur del Aeropuerto las cuales forman parte del marco propuestas definidas por el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua Visión 2040, con una longitud de trayectoria conjunta de **23.09 kms**. Dichas vialidades plantean continuidad entre las vialidades ya consolidadas Av. Monte Albán ubicada en la zona centro norte de la ciudad y Perif. Francisco R. Almada al sur de la mancha urbana.

El resto de las vialidades definidas para la función de los anillos propuestos se encuentran ya consolidadas siendo necesario considerar la construcción de distribuidores viales en los entronques antes mencionados.

## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia de Movilidad



POD 2040  
Plano Director de  
Desarrollo Sustentable  
y Competitivo 2013-2040  
ACTUALIZACIÓN 2016

### TRANSPORTE NO MOTORIZADO

La ciudad cuenta con una estructura vial jerárquica existente y planeada para la ciudad de 1,918.4 kms de longitud con planteamientos estratégicos para movilidad alternativa.

Se propone la conformación de una red de ciclovías complementaria e integrada al sistema de transporte público y de espacios públicos de la ciudad.

El desarrollo de la estrategia de movilidad alternativa implica el aprovechamiento de derechos de vía de infraestructura y arroyos que por su trayectoria y ubicación complementan estratégicamente la propuesta de corredores de movilidad alternativa.

Dicha conectividad debe ser complementada en cuanto al esquema suburbano de movilidad alternativa que conlleva la visión metropolitana con conectividad hacia las poblaciones vecinas de Aldama y Aquiles Serdán.

Longitud de la red propuesta 2009: **491.78 Km**

Longitud de la red propuesta 2015: **541 Km**

### Zonificación Primaria

- Área Urbana
- Reserva de Crecimiento Urbano
- Preservación Ecológica
- Cuerpos de Agua

## ESTRATEGIA

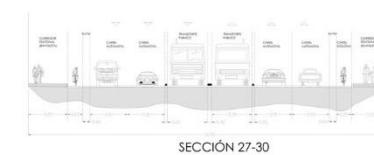
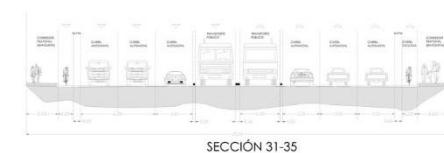
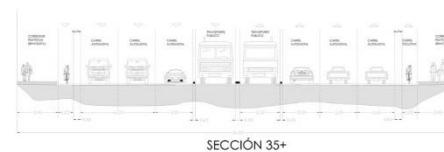
### Aportaciones a la Estrategia de Movilidad



### MOVILIDAD NO MOTORIZADA

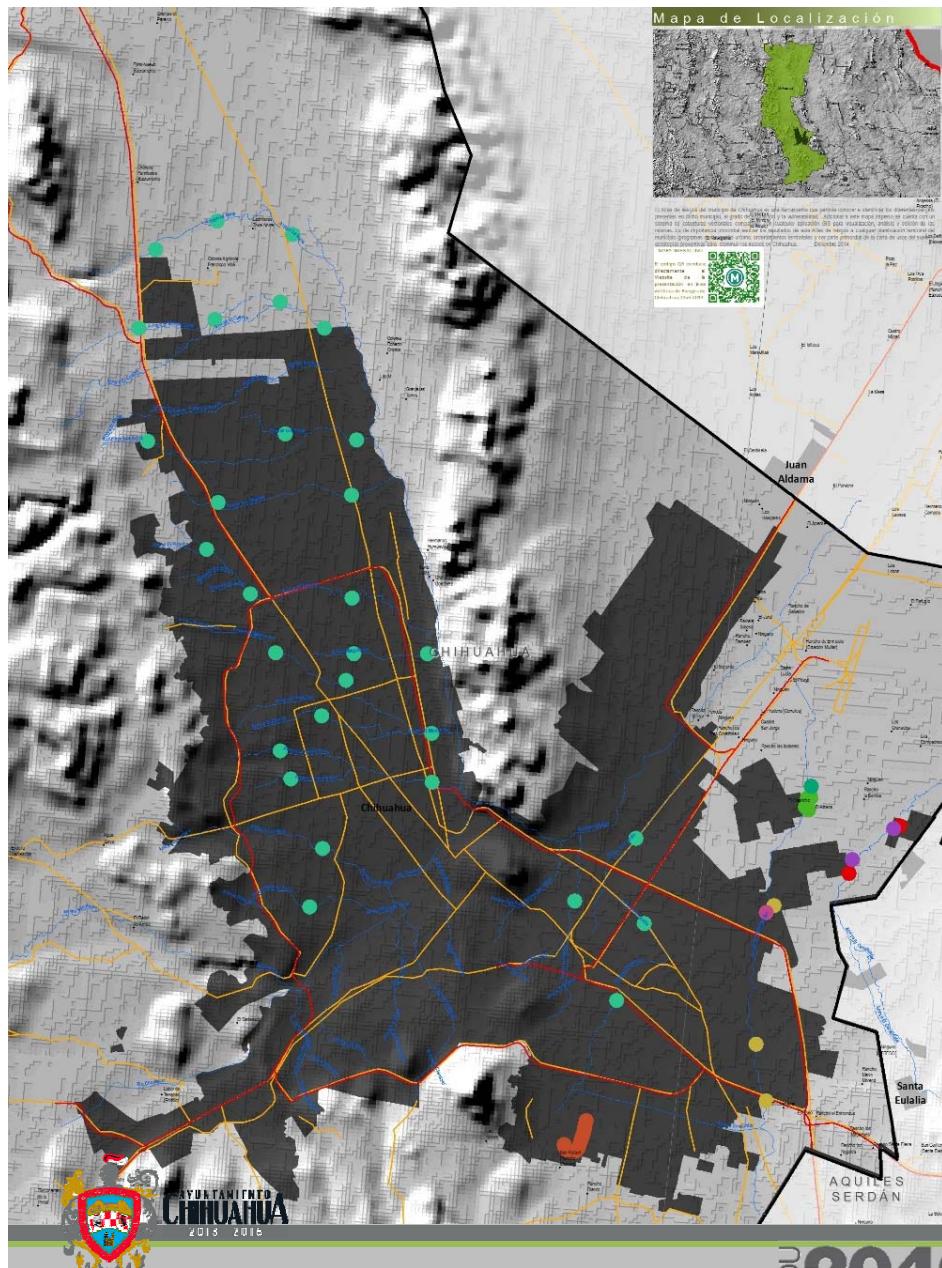
En base a la clasificación de secciones de calles, líneas de transporte público e identificación de orígenes y destino en la ciudad se propone una mas detallada red de transporte no motorizado y sus distintas clasificaciones:

- Exclusiva: Independiente a la red vial utilizando derechos de vías y arroyos, plazas o parque lineales.
- Confinada: Resguardada dentro de una estructura vial existente en donde las velocidades permitidas pueden ser peligrosas para el ciclista.
- Compartida: En el mismo espacio de la estructura vial compartiendo con los vehículos su flujo en donde las velocidades permitidas no sean mayores a 30 Km/hr



## ESTRATEGIA

### Aportaciones a la Estrategia Ambiental y de Riesgos.



#### Obras propuestas

- Aumento en bordos ambos márgenes río Nogales Sur.
- Canalización de flujos pluviales provenientes de escurrimientos de las lomas del sur del Palmar
- De este punto hacia el norte generar sistema de vasos reguladores.
- Muros de contención, Margen derecha del río Nogales Sur.
- Muros de contención, Margen izquierda del río Nogales Sur.
- Recuperación de hombros y fortalecimiento de taludes con muros que resistan la erosión causada por la presión del flujo hídrico durante la crecida de los ríos.
- Ubicación de viviendas dispersas para establecer su nivel de riesgo y en su caso, reubicación de las mismas
- Reubicación de viviendas ubicadas en antiguo cauce del Cacahuatal.



# PDU 2040

Plan de desarrollo urbano del  
centro de población de Chihuahua visión 2040

ACTUALIZACIÓN 2016



## ANEXOS

# ORGANISMO GESTOR DE SUELO.

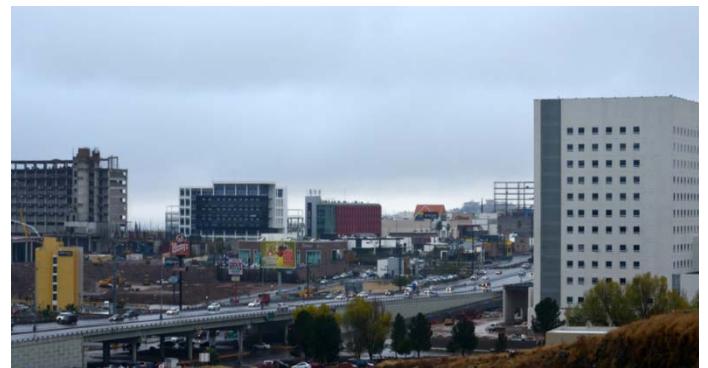


## ORGANISMO GESTOR DE SUELO

Es un organismo gestor que formará parte de la estructura municipal con capacidad de fomentar el desarrollo sostenible de las reservas territoriales públicas y privadas en el Municipio mediante una estructura funcional que le permita operar como una empresa pública con participación gubernamental, social y privada en un sistema autofinanciable capaz de alcanzar condiciones de rentabilidad para la promoción y consumación de proyectos urbanos integrales (comercio, equipamiento, vivienda, etc).

Esta entidad operativa, gestionará el capital contenido en un Fideicomiso Público que tendrá también participación y vigilancia de un consejo con la misma participación que el OGS.

Para esto se valdrá de programas que busquen dar operatividad a mecanismos legales, financieros y de planeación enfocados a **CONSOLIDAR UNA RESERVA DE SUELO SIN EDIFICAR Y EDIFICADO MUNICIPAL** con alto potencial para desarrollo de proyectos estratégicos para **EQUIPAMIENTO URBANO, COMERCIO, VIVIENDA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS** mediante mecanismos diversos de **GESTIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN**.



## ESTRUCTURA OPERATIVA PROPUESTA.

El Organismo propuesto se contempla como una figura administrativa y legal que a fin de dar cumplimiento a sus funciones descritas se constituya como **parte integral de un organismo público descentralizado de la administración municipal** con la siguiente estructura operativa:

- Equipo técnico, financiero y legal vinculado a las políticas de planeación y a la estructura centralizada de la administración municipal que consolida la Bolsa de Suelo Municipal.
- Consejo consultivo con participación gubernamental, empresarial y social.
- Fideicomiso financiero para administración y destino de recursos enfocados al cumplimiento de objetivos.

Al tomar forma como **fideicomiso y organismo público descentralizado**, funcionará como una empresa de participación municipal con capacidad para adicionar funciones al mismo y/o fortalecer a instituciones ya establecidas.



# ESTRATEGIA

Aportaciones a la Estrategia de Gestión y Administración del Desarrollo



# POLIGONO DE ACTUACIÓN AEROPUERTO.



## Estrategias del Polígono de Actuación Aeropuerto.

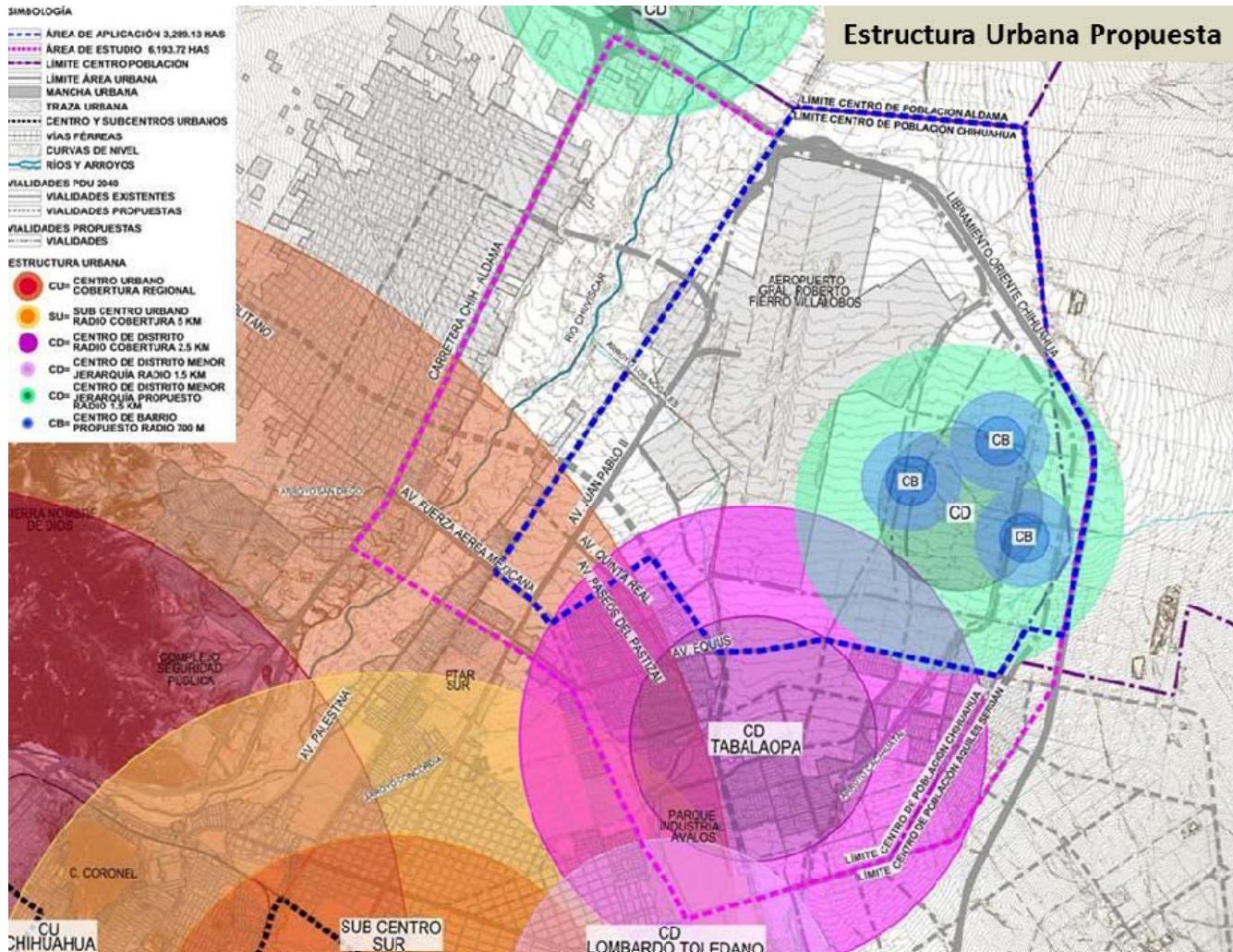
## Estrategias de ordenamiento urbano:

- Implementación de drenaje sanitario independiente.
  - Restricciones de Aeropuerto.
  - Generar un nuevo sub-centro de actividad económica de influencia regional e internacional .
  - Ordenar los asentamientos habitaciones de manera integral.
  - Planear dos conexiones al sistema regional de carreteras.
  - Adecuaciones a vialidades primarias de manera que se pueden incrementar las vías de acceso y salida.

## Estrategias de Gestión urbana:

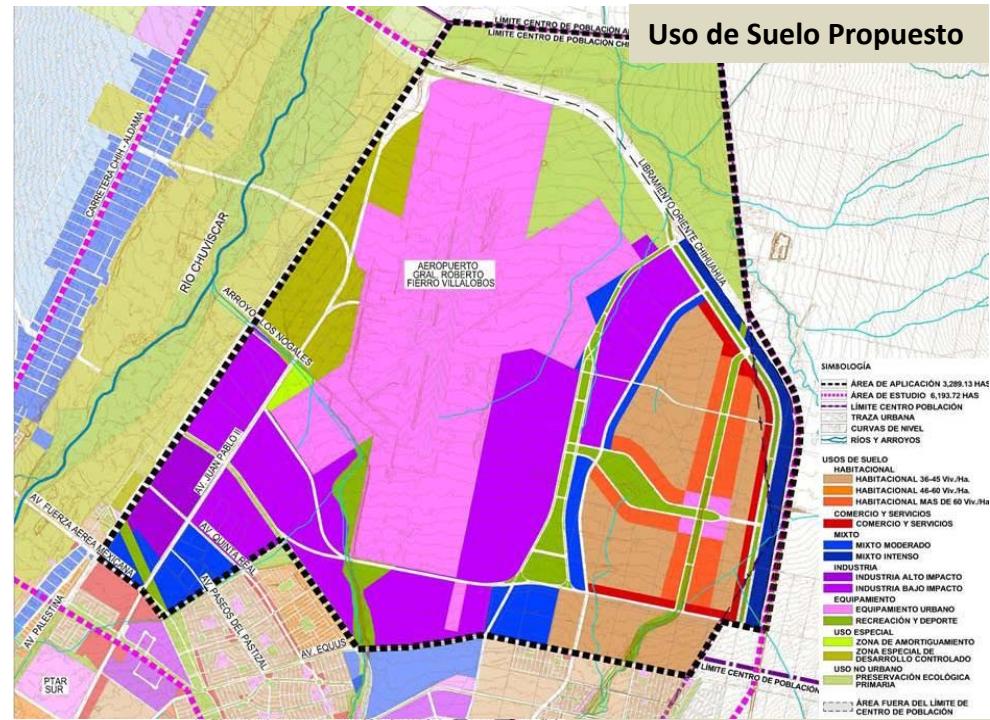
Propone que la zona del entorno del Aeropuerto sea considerado un Polígono de Actuación Concertada para actividad industrial, innovación y desarrollo tecnológico.

- Consolidación de las propiedades en polígonos integrales o proyecto de reparcelación y reparto de cargas y beneficios.
  - Aportar las propiedades a un fideicomiso.
  - Planes Maestros por sub-zona.
  - Estudios y proyectos integrales complementarios.
  - Esquema institucional de participación.



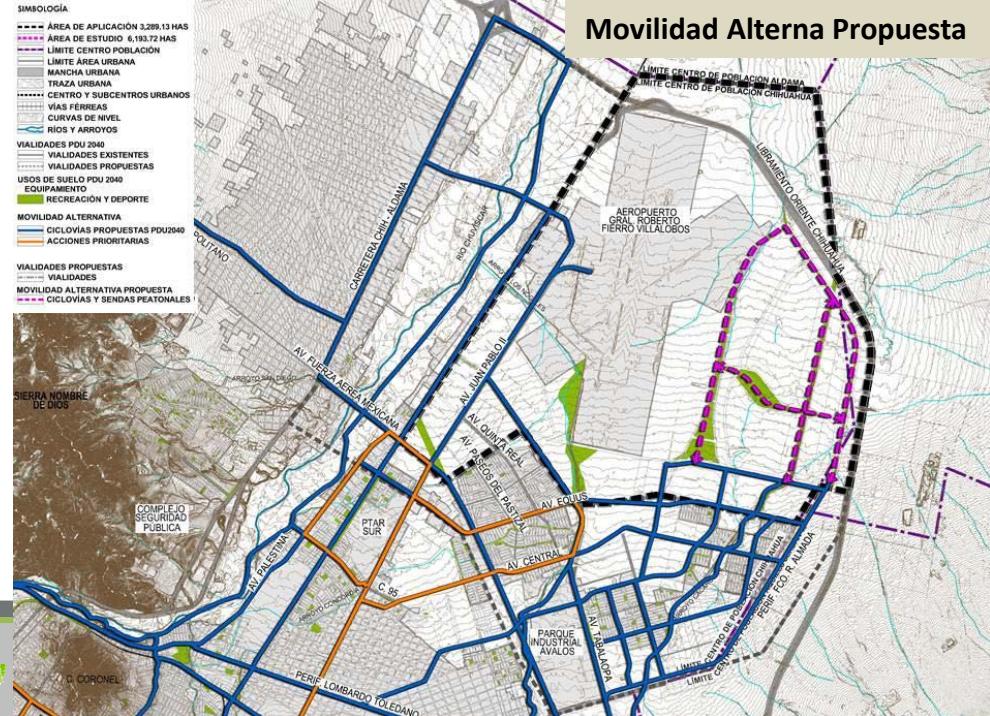
## Se resalta sobre al propuesta de uso de suelo:

- La reducción en las superficies de vialidades y afectaciones pasando de 334.421 has a 287.557 has.
- El uso de suelo Habitacional de 46-60 viv/ha, aumenta de 30.13 has a 106.8 has.
- El uso de suelo Mixto Moderado aumenta de 75.667 has a 132.994 has
- Se proponen 53.753 has de uso de suelo Mixto Intenso
- Recreación y Deporte aumenta de 95.747 has a 170.596 has
- Se afecta solo en un 3.35% la reducción de la superficie de Preservación Ecológica Primaria



## Se resalta sobre al propuesta de movilidad :

Se incluye una red de espacios lineales y calles donde se debe favorecer la existencia de ciclovías y aceras amplias para los peatones, propiciando que este sistema de espacio público se enlace con el del centro de población.



# POLIGONO DE ACTUACIÓN LA HACIENDITA.

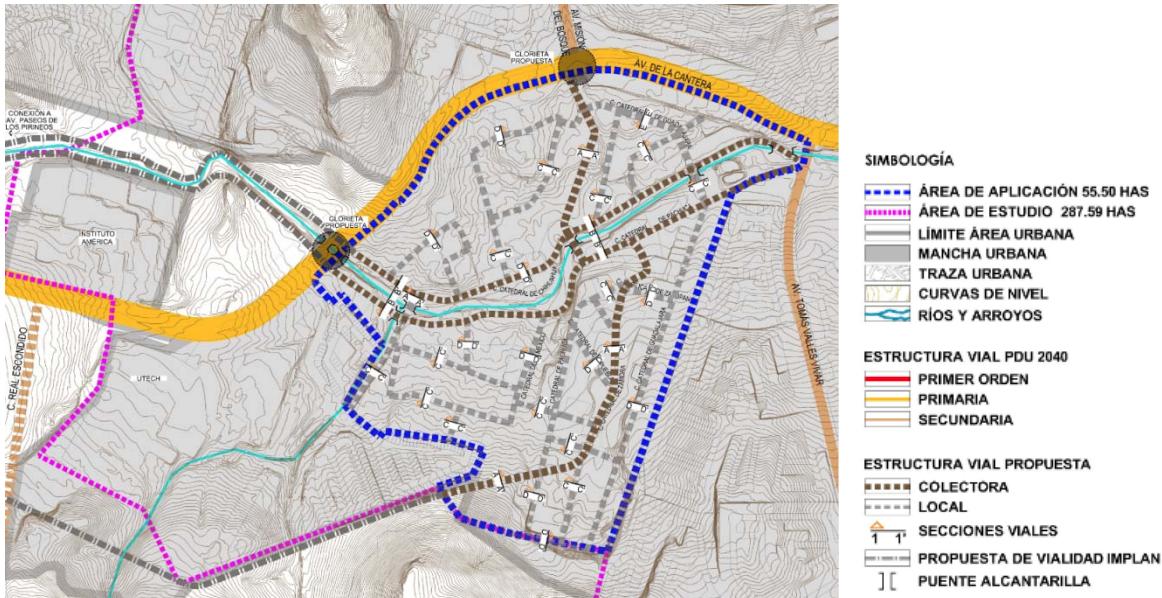




## Estrategias del PAC La Haciendita

1. Estructura vial y urbana que integre la zona al desarrollo de la ciudad.
2. Construcción de vivienda nueva unifamiliar y en bloque de mejor calidad con densidades altas.
3. Mejorar la zona con una estrategia urbana de regeneración para promover comunidades mas seguras y sanas.
4. Reafirmar los usos de suelo comercial en el corredor de la Av. La Cantera.
5. Regularizar la situación técnica y jurídica de las bodegas construidas en la zona para que mediante la formalización y la estrategia propuesta en este documento se genere una zona exclusiva de construcción de bodegas para microindustria y no se permita la construcción de estas combinadas irregularmente con las viviendas.
6. Rescatar el arroyo la Cantera para generar una zona medioambiental de esparcimiento social, elementos que a largo plazo nos permitan mejorar la zona con espacios mas amables, seguras, vivibles y mas caminables, menos contaminantes y menos contaminados, es decir, espacios públicos de escala humana.
7. Dotar de la infraestructura necesaria para la generación de plusvalía de la tierra e insertarla en la dinámica del mercado inmobiliario formal.
8. Elaborar un proyecto maestro de la zona y conformar una estrategia de desarrollo donde el municipio tenga la posibilidad de promover mediante el organismo gestor de suelo la conformación de un desarrollo financieramente sustentable.

## Estructura Vial



## Movilidad No Motorizada



Rescatar el arroyo La Cantera para generar una zona medioambiental de esparcimiento social, elementos que a largo plazo nos permitan mejorar la zona con espacios más amables, seguros, que fortalezca la movilidad en el polígono.

El eje central de la estructura vial es el par vial sobre el arroyo La Cantera; sobre el cual se propone un tratamiento de rescate al arroyo que incluya sendas peatonales y ciclo vía.

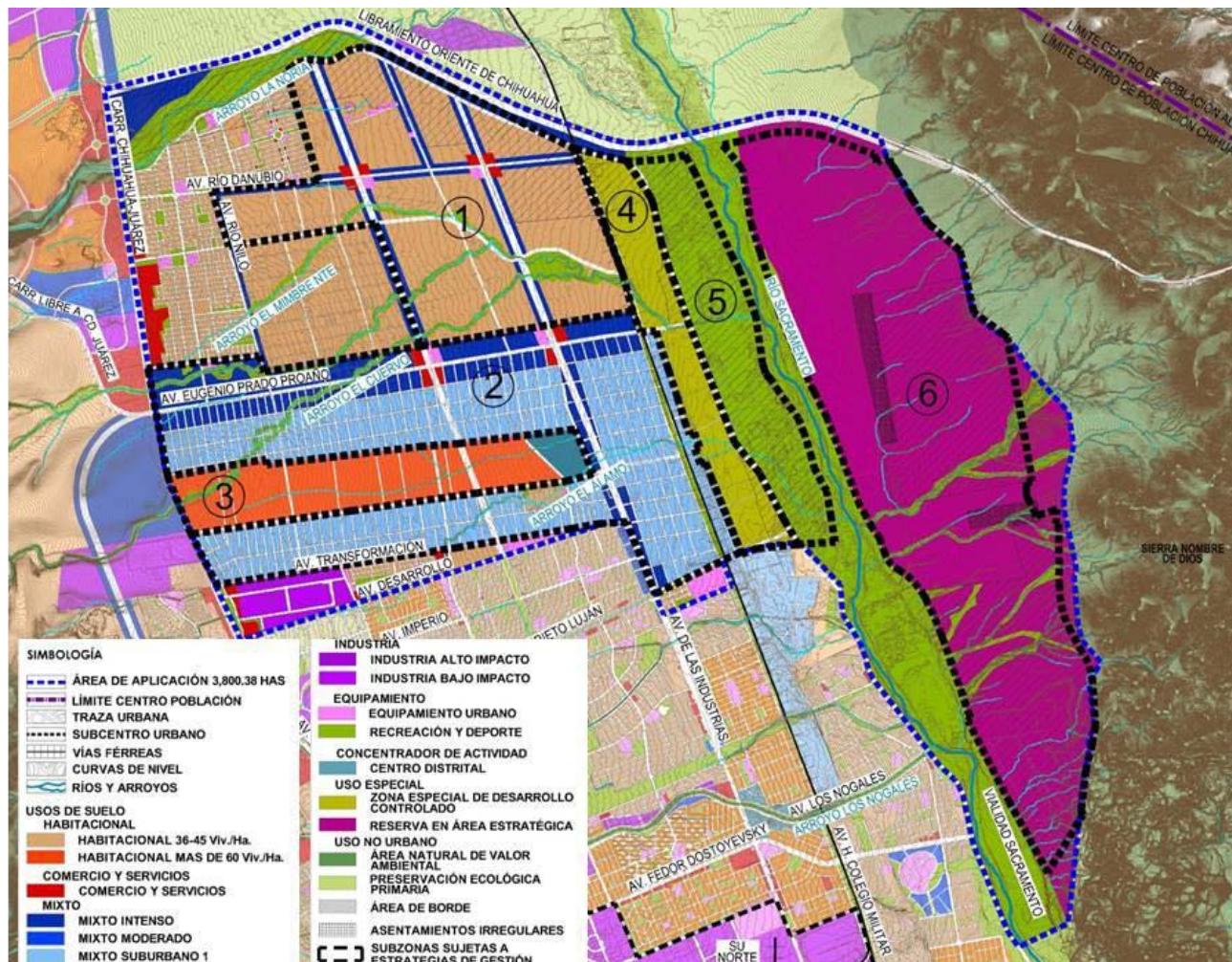
La prolongación la Av. Misión del Bosque y la Av. Catedral de Zamora; serán las vialidades principales de la zona, donde se considera la integración de ciclovías para promover la movilidad alternativa dentro de todo el polígono de actuación.

Las vialidades locales forman circuitos internos que a través de las vialidades, La prolongación la Av. Misión del Bosque y la Av. Catedral de Zamora, mantengan conexión con el centro barrial ubicado en el par vial del arroyo La Cantera.

# POLIGONO DE ACTUACIÓN ZEID NORTE.



## Estrategias del Polígono de Actuación ZEID NORTE.



La Propuesta de Ordenación Urbana para el polígono ZEID Norte cuenta con 4 ejes puntuales:

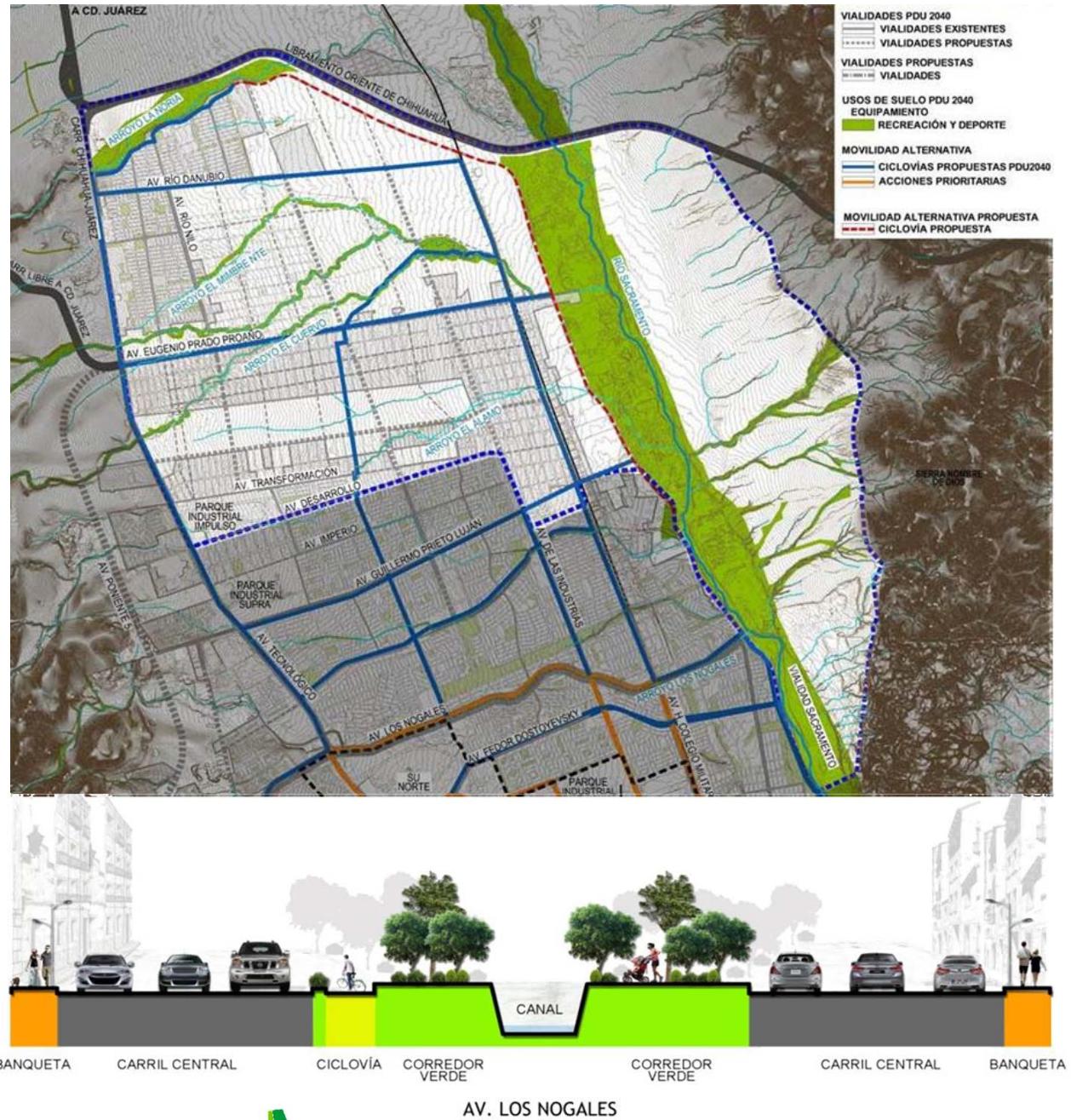
- La creación de centros o núcleos, para que sean oportunidad de constituirse en un corto y mediano plazo, para alojar lugares de trabajo y equipamientos de cobertura metropolitana y distrital.
- Solucionar la conectividad intra-urbana y metropolitana, es decir, asegurar un sistema de comunicación eficiente entre la zona, su entorno inmediato y el resto de los municipios conurbados (vialidades y rutas de transporte público regional y urbano que conecte fácilmente a la ciudad de Chihuahua con las localidades de Aldama Y Aquiles Serdán).
- Incrementar la densidad permitida para la zona para promover la eficiencia en la ocupación del suelo y la utilización de la infraestructura y con ello hacer mas factible el financiamiento de la infraestructura.
- Proponer una zonificación que facilite un plan integral, con subzonas diferenciadas que hagan factible el desarrollo, ya sea porque consoliden polígonos de propietarios que comparten intereses por convenir por el desarrollo de infraestructura común.

## Estrategia para el Ordenamiento Urbano

- La creación de centros o núcleos
- Asegurar un sistema de comunicación eficiente entre la zona
- Incrementar la densidad permitida
- Zonificación que facilite un plan integral
- Red de vialidades primarias y secundarias que permitan la consolidación de ésta sub-zona
- Rutas alimentadoras y su interconexión con el sistema troncal Vive-bus, mediante la propuesta de una Estación de Transferencia en tronque Av. Poniente 5, Tecnológico y Eugenio Prado Proaño

## Estrategia de Gestión

- Prioritariamente los Programas Parcial o Planes Maestros deberán resolver y gestionar entre propietarios, organismos de servicios y dependencias gubernamentales los siguientes componentes
- Responsabilidad de instancias públicas y organismos de servicios
- Responsabilidad de propietarios del suelo y desarrolladores privados
- Promover estudios planes y proyectos

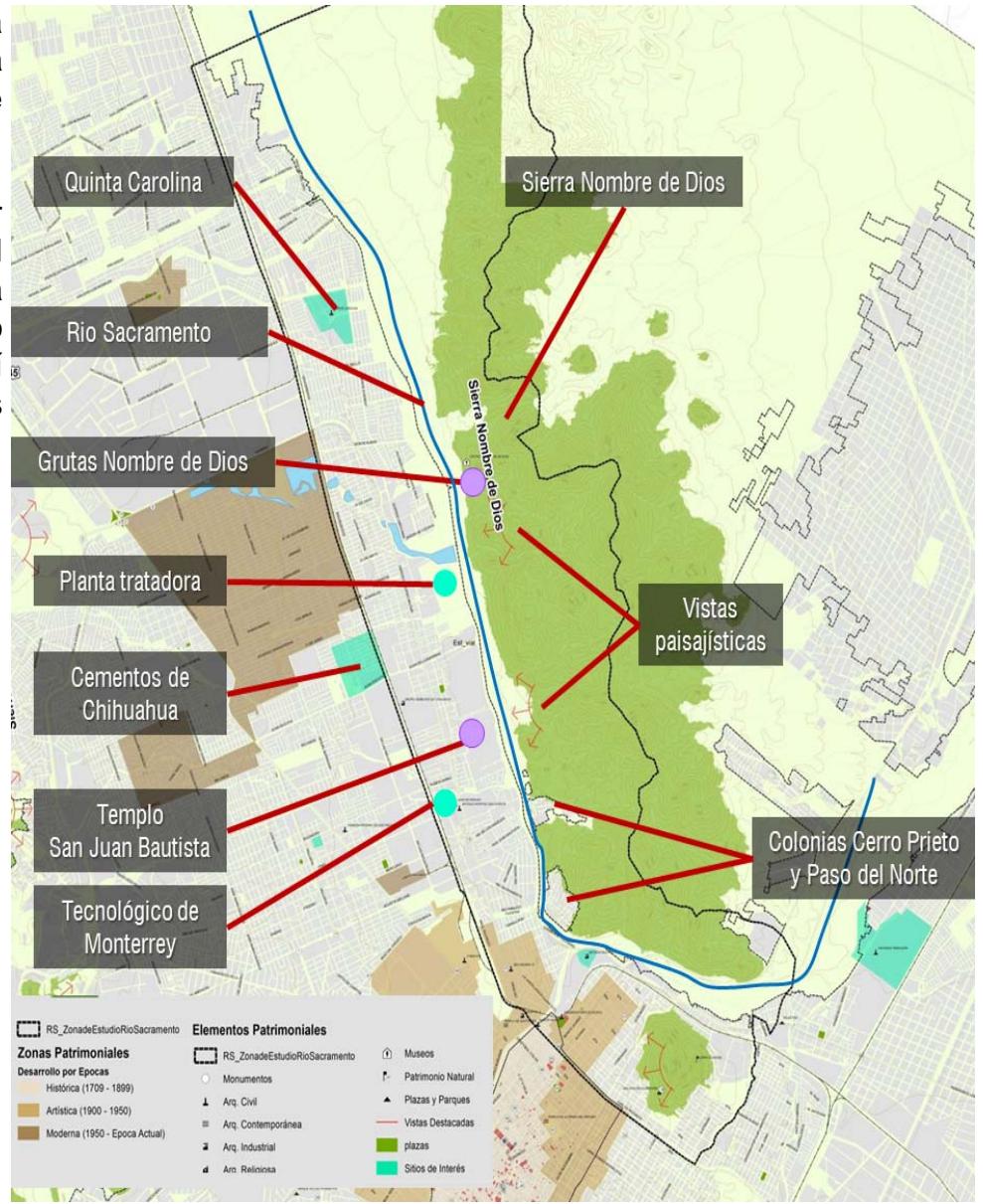
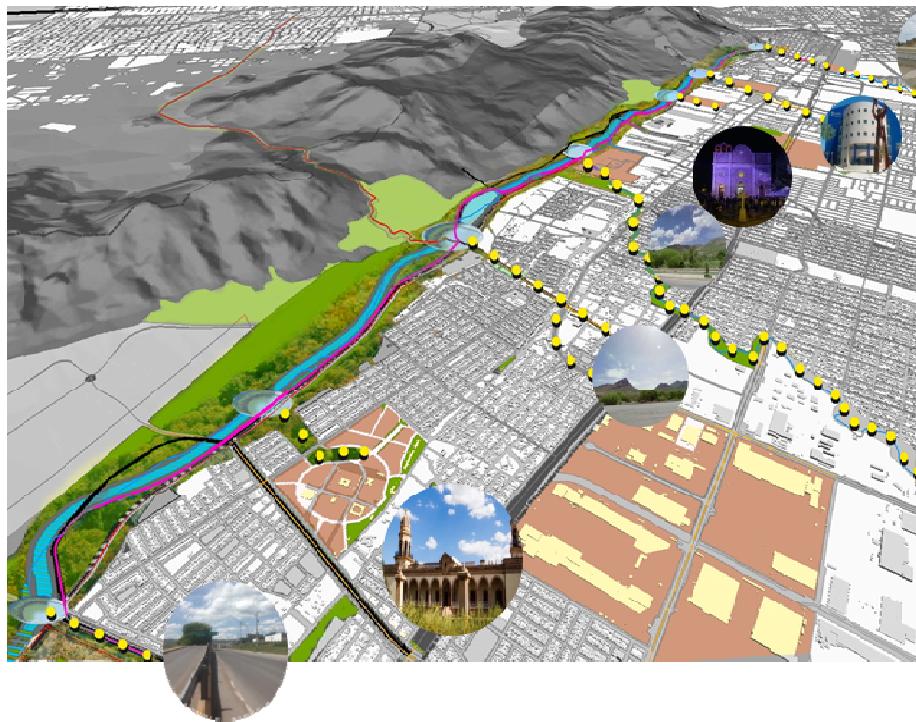


# PROGRAMA MAESTRO DEL RIO SACRAMENTO.



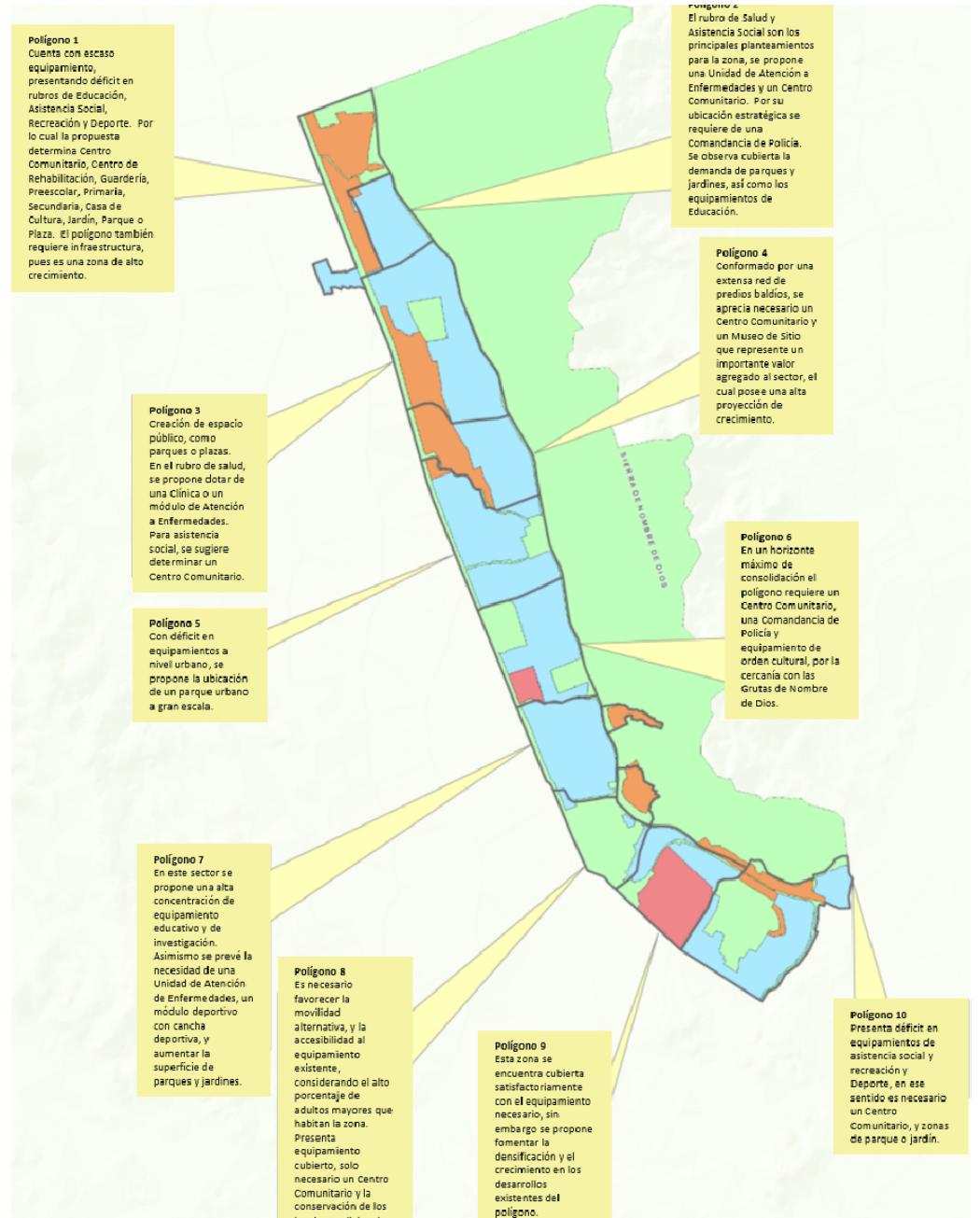
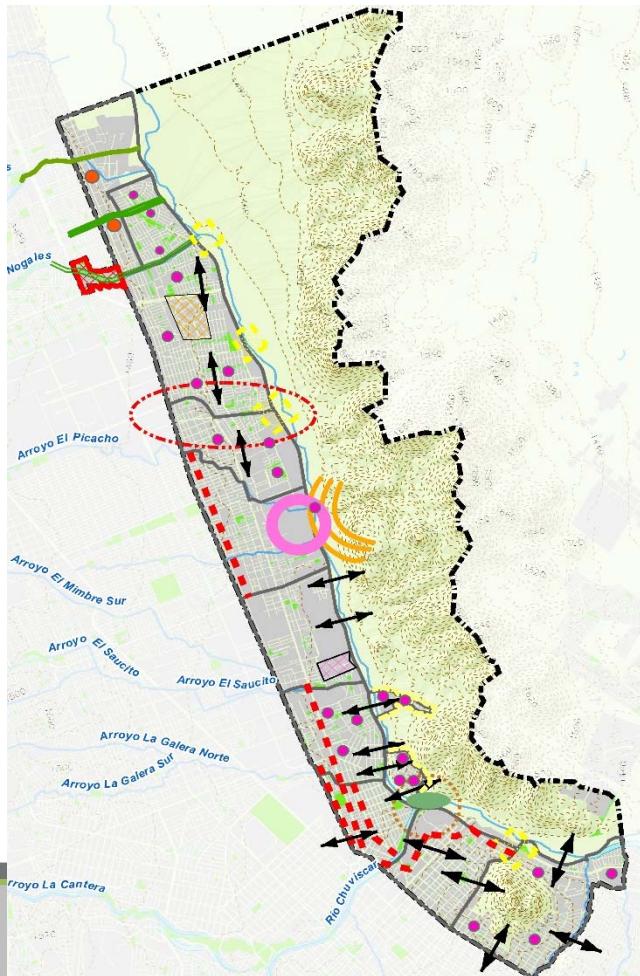
El desarrollo de estrategias dentro de la zona debe obedecer a un análisis específico de las condicionantes dadas por la detección de sectores puntuales del área de aplicación que obedecen a sus condicionantes urbanas y ambientales.

Existen zonas que deberán preservarse ya sea por su valor natural por constituirse como patrimonio histórico y/o cultural integrando estrategias recreativas, culturales y deportivas para su uso y disfrute por parte de la ciudadanía atendiendo prioritariamente a su seguridad e integridad conformando así espacios urbano – ambientales de disfrute ciudadano para los habitantes de la ciudad y visitantes foráneos.



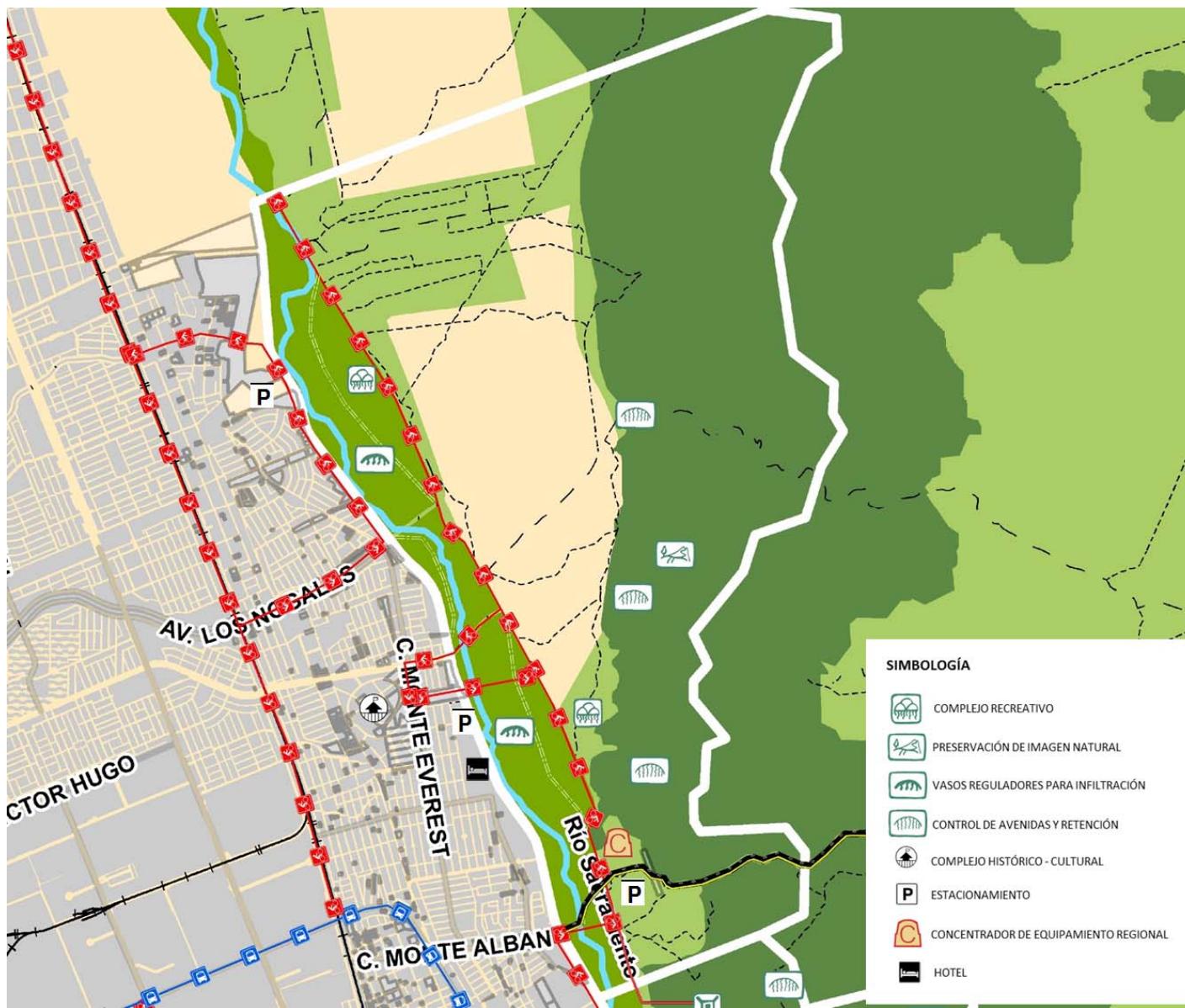
## Estrategias del Programa Maestro del Río Sacramento

- La creación de corredores ecológicos como estrategia de consolidación urbana y ambiental.
- Regeneración de zonas con escasos recursos y faltos de infraestructura y/o equipamiento.
- Conexión entre zonas de desarrollo pues en el proyecto inciden barreras físicas (corredores comerciales e industriales, arroyos, vialidades discontinuas) y la intención es lograr la conexión tanto de oriente/poniente como norte/sur.
- Proyecto de corredor ecológico Río Sacramento para desarrollo en etapas como eje regulador y vinculante de las diferentes zonas urbanas que lo conforman (histórica, habitacional, de actividad productiva, equipamientos urbanos).





## Zona 1 Histórica y Equipamiento Regional Quinta Carolina



**Centro deportivo y recreativo:**  
Con la restitución de cauce del río se acondicionan áreas de estar y esparcimiento en beneficio de la comunidad.

**Centro comunitario:**  
Se prevé su construcción en la reserva urbanizable poniente con accesibilidad y cobertura de servicio hacia ambos lados del río.

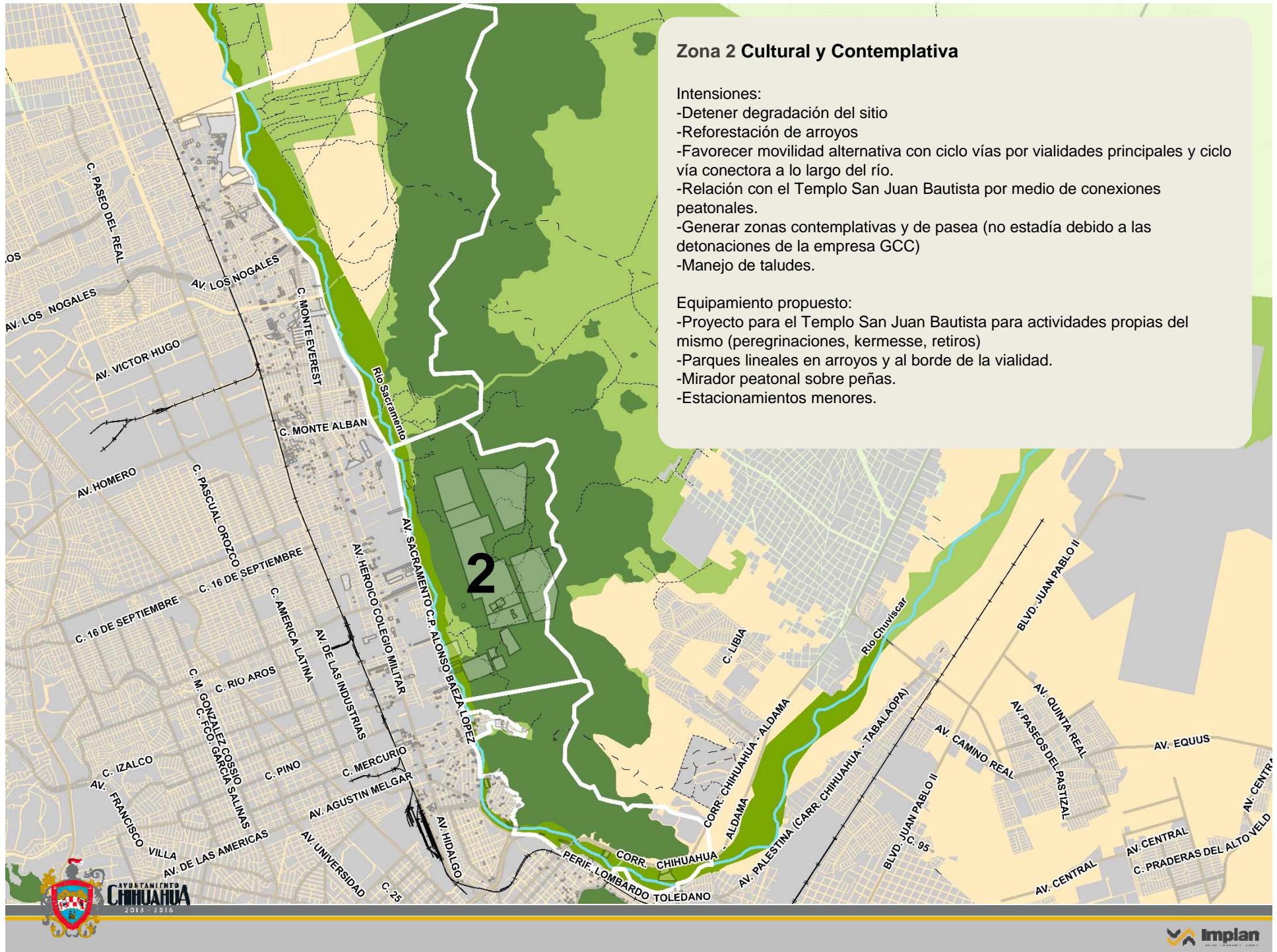
**Concentrador de equipamiento regional** con accesibilidad y conectividad al anillo intraurbano previsto en Av. Jovita Granados para equipamiento regional con perfil ecológico:

- Hotel ecológico.
- Jardín botánico.
- Museo ecológico interactivo.

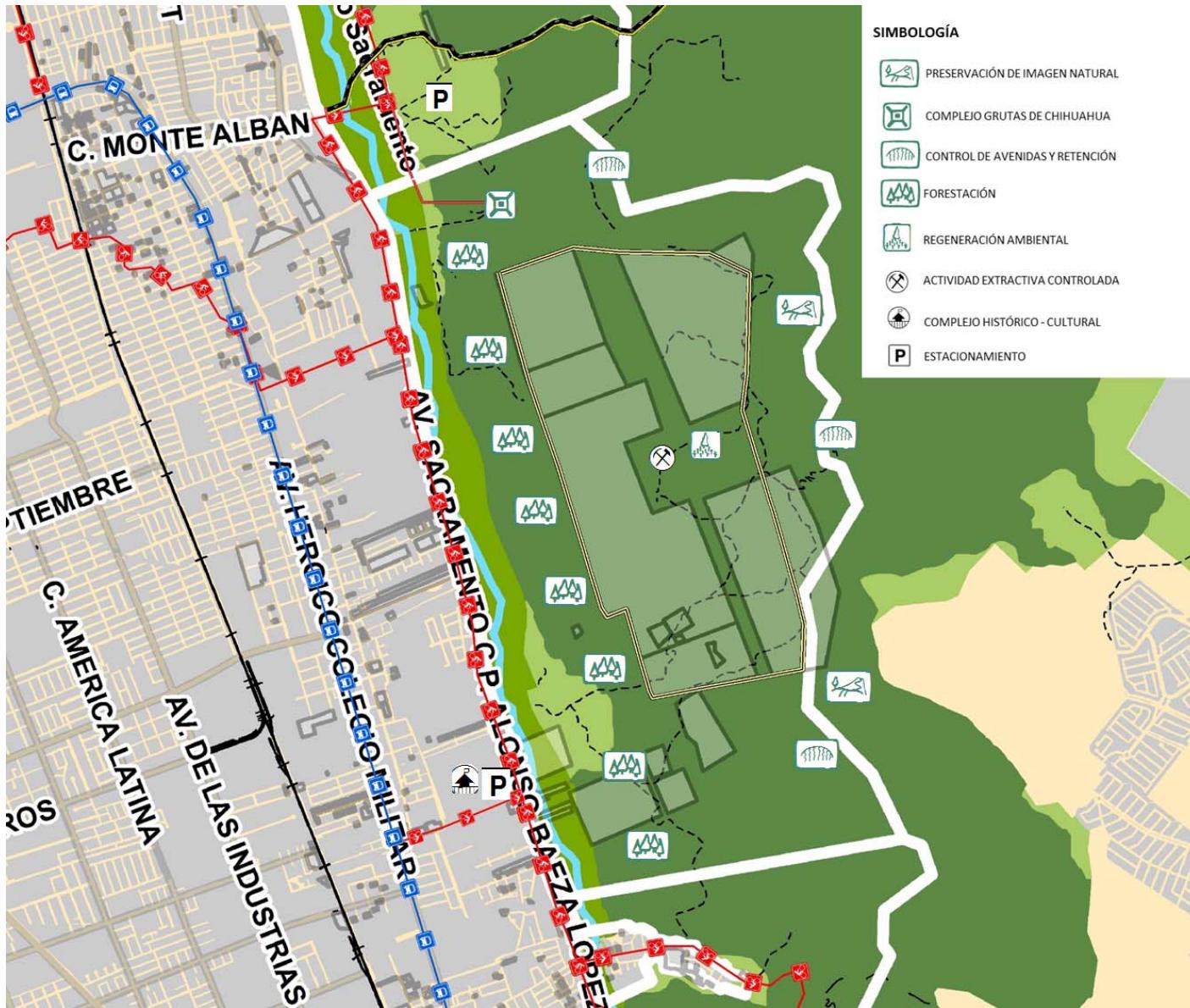
**Parques lineales y recreativos** y al borde de la vialidad acondicionados con infraestructura para la movilidad alternativa

**Estacionamientos.**

**Corredor ecológico Sacramento**  
**224.92 Has**



## Zona 2 Cultural y Contemplativa



**Templo San Juan Bautista** como hito identificable por la comunidad con alto valor histórico y cultural para la realización de actividades comunitarias mediante acondicionamiento de espacios públicos asociados.

Aprovechamiento de **linderos a ambos lados de la Vialidad Sacramento** con tratamiento de malecón, miradores y movilidad alternativa conformando parques lineales en arroyos y al borde del río.

Mirador peatonal sobre peñas y reforestación para conformar **borde ecológico** con la zona de extracción de materiales con actividad regulada e impactos mitigados.

Estacionamientos menores.

**Corredor ecológico Sacramento**  
76.59 Has



### Zona 3 Vivienda popular y Equipamiento deportivo



**Área de campamento** acondicionada para la realización de actividades asociadas al montañismo, caminata y contemplación con infraestructura ciclista y conectividad vehicular.

**Equipamiento barrial** (areas deportivas, comercio, espacio público) en zonas urbanas a ambos lados del río con énfasis en la recuperación económica y social de las colonias Cerro Prieto y Paso del Norte.

**Parque lineal en arroyo el Mimbre y la Galera** con conectividad a equipamientos jerárquicos en el lado poniente del río (ITESM, Centro de Convenciones, Avena No 1).

**Recuperación de edificio Avena No. 1** con proyecto de enfoque social, cultural y recreativo.

**Recuperación de cauce de río y acondicionamiento de espacios públicos en Junta de los Ríos** con enfoque de identidad cultural hacia la Fundación de Chihuahua.

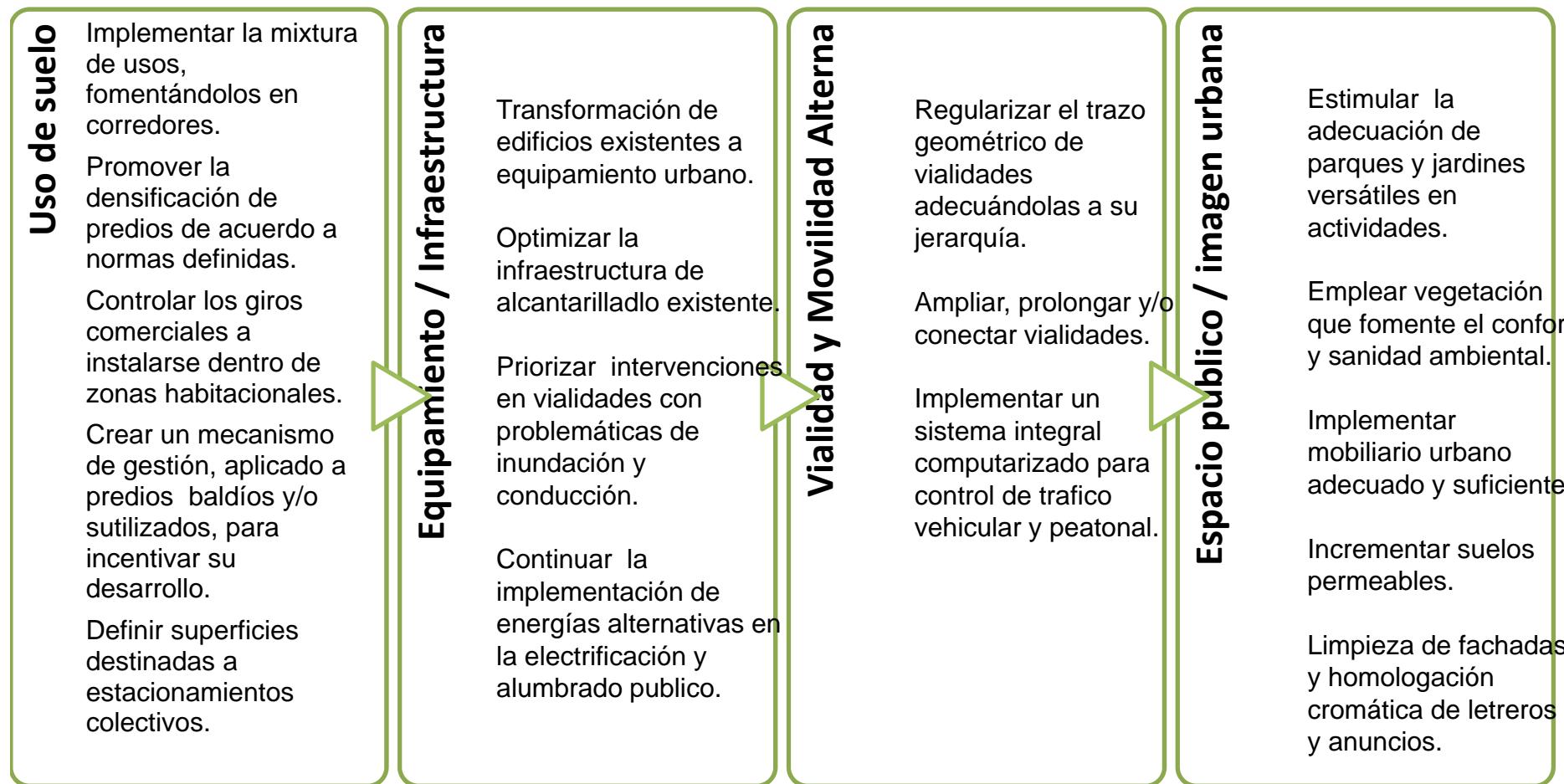
**Corredor ecológico Sacramento**  
72.38 Has

# PROGRAMA MAESTRO SAN FELIPE.

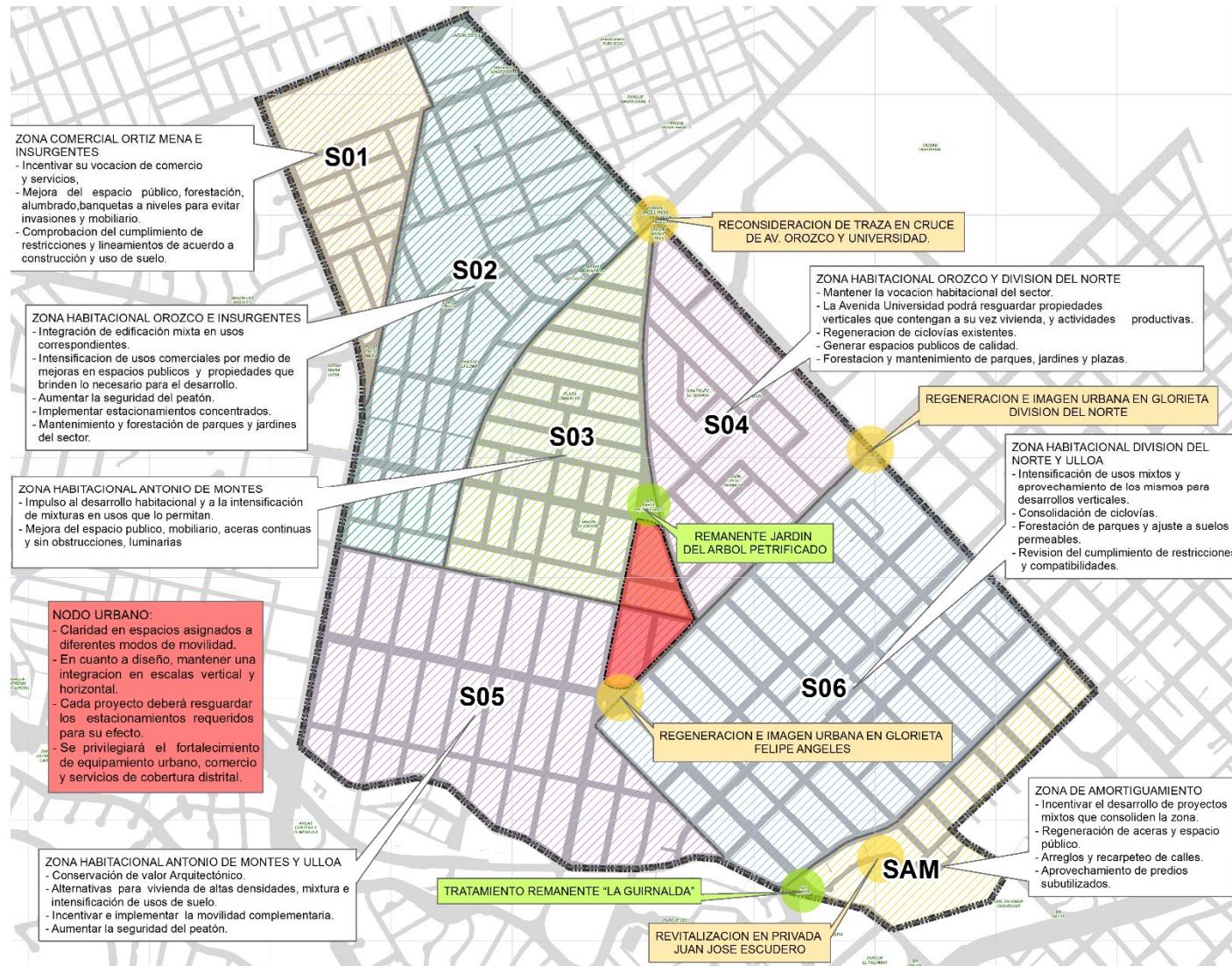


# PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS DE ORDENAMIENTO Y RESCATE

En el marco del Programa Maestro San Felipe se proponen estrategias que aporten al ordenamiento territorial tanto de la zona, como de sectores homogéneos. A continuación se describen algunas de ellas.



# Estrategias por Sectores



1. Los usos de suelo de la zona se mantienen, preservando sus condiciones y factibilidades.
2. Se reconoce la aptitud de 11 vialidades como corredores urbanos, las cuales reúnen 467 Unidades Económicas.
3. Se preserva el carácter habitacional de la zona en base a la definición de zonas con dicha vocación.
4. Se implementan sectores en base a condiciones homogéneas que obedecen a condiciones arquitectónicas y constructivas.
5. Se propone estrategia territorial para la consolidación de barrios espacial y poblacionalmente administrables.

# Estrategias sobre Corredores Comerciales



AYUNTAMIENTO  
CHIHUAHUA  
2013 - 2016

# GRACIAS

[www.implanchihuahua.gob.mx](http://www.implanchihuahua.gob.mx)

[implanchihuahua@yahoo.com.mx](mailto:implanchihuahua@yahoo.com.mx)

